



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

VIOLENCIA SIMBÓLICA HOMOFÓBICA EN EL PERIODISMO ROSA
EL DISCURSO DE TVNOTAS TRAS LA APROBACIÓN DEL MATRIMONIO IGUALITARIO
EN LA CIUDAD DE MÉXICO (ENERO-JUNIO DE 2010)

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN COMUNICACIÓN

PRESENTA
ALEJANDRO ÁVILA HUERTA

TUTORA
DRA. EVELYN NORMA CASTRO MÉNDEZ
COLMEX – UNAM

LECTORA
DRA. ELVIRA LAURA HERNÁNDEZ CARBALLIDO
UAEH

MÉXICO, D.F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para ti, ma,
por esa valentía y fortaleza tuyas
que ya quisiera tener yo,
pero que me compartes siempre
para lograr cosas como ésta.*

GRACIAS

Porque (dice el señor Rzykruski, y yo estoy de acuerdo con él) la ciencia se hace con la cabeza, pero también con el corazón.

A mi Universidad Nacional Autónoma de México, por considerar que merezco el privilegio de ser un orgulloso puma. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por hacerme económicamente posible ese privilegio. A la doctora Evelyn, por tu interés en mi proyecto y tu confianza en mí. A la doctora Elvira, por no soltarme la mano en este andar académico que tanto nos gusta. A las doctoras Francisca, Eva y Josefina, por el tiempo y la experiencia que le regalaron a este trabajo. Al doctor Veneroni y las doctoras Millé, Fátima y Laura Elena, por sus enseñanzas, que se reconstruyen no sólo en esta tesis sino en todos mis días. A la doctora Tania, por tu ejemplo de maestra, tu apoyo de amiga y tu orgullo de madre. A Itzel, por contagiarme tu optimismo que de vez en cuando me hace falta para acordarme que sí hay algunas cosas por las que vale la pena luchar. A Fernando, por acompañarme siempre, hasta en esta tesis, con sus madrugadas sin dormir, sus días sin bañar, sus tardes sin comer, en todos los “es que tengo que hacer la tesis” y por todos los “¿me ayudas a hacer la tesis?”.

Contenido

Introducción	1
Capítulo uno: ¿Qué (y qué no) es diversidad sexual?	11
I. El debate acerca de la identidad	14
II. ¿Nombrar o no? El problema de la designación en la diversidad sexual	27
III. Homofobia. Una forma de violencia	43
Capítulo dos: ¿Qué (y qué no) es periodismo rosa?	59
I. Aspectos conceptuales	67
II. Del periodismo de espectáculos al periodismo rosa	73
III. Ética periodística y vida íntima	77
Capítulo tres: Construcción discursiva y violencia simbólica	89
I. El discurso como práctica social	92
II. La violencia que no se ve	101
III. Discurso y violencia simbólica	111
IV. Modelo de análisis discursivo	113
Capítulo cuatro: El discurso de TVNotas sobre diversidad sexual	127
Conclusiones	167
Referencias	181
Anexos	197

INTRODUCCIÓN

“El desarrollo de las ciencias de la comunicación debe inevitablemente (...) responder a las demandas más urgentes de los sectores sociales que permanecen al margen, así como una inevitable función crítica y reconstructiva de escenarios sociales deseables”.

Eduardo Vizer.

“La idea de humanismo crítico para mí refiere a una persona que emocional e intelectualmente está siempre del lado de los débiles, los oprimidos por el poder, los explotados; y, en segundo lugar, a alguien que se sirve de ciertos conceptos – cosificados por lo demás en el lenguaje académico- (...) y los refiere concretamente a los que viven en una sociedad”.

Norbert Elias.

“¿Cómo no pedir al lector que no olvide nunca, al leerlo, que no sólo están en juego problemas teóricos?”.

Didier Eribon.

Esta investigación parte de dos fenómenos cuya trascendencia suele ser minimizada: la homofobia y el periodismo rosa. Veamos por qué se hace esta afirmación. México es el segundo país con más asesinatos por homofobia en América Latina: se han registrado 798 entre 1995 y 2013, con un incremento considerable en los últimos ocho años y sin una concentración particular en alguna región del país¹.

Por otra parte, según datos del Padrón Nacional de Medios Impresos, que pertenece a la Dirección de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, las tres revistas más vendidas en México son TV Notas, con un tiraje semanal de 624 mil 770 ejemplares; H para Hombres, con 293 mil 305 y TV y Novelas con 204 mil 180 ejemplares².

La oferta en los puestos y locales de periódicos y revistas no deja lugar a dudas; las cifras tampoco: el cuarenta por ciento de las preferencias de los lectores se orientan hacia las llamadas revistas rosas, ubicándolas en una posición predominante con respecto al resto de las opciones³.

En una sociedad donde la aprobación hacia las posturas machistas y heterocentristas es la norma es necesario comprender y evidenciar el discurso

¹ Guillermo Montalvo, "Registran en México 798 homicidios contra personas LGBTTTI".

² *Ib.*, "Analiza estudiante de la UNAM homofobia en el 'periodismo rosa'".

³ Raymundo Riva Palacio, *La prensa de los jardines*, p. 56.

reduccionista que se tiene sobre la diversidad sexual en estos medios, para después poder hacer algo al respecto.

La importancia o la necesidad de hacer un análisis de estas publicaciones radica en que la definición que se le ha dado a este tipo de periodismo lo hace ver como algo banal, superficial y sin alguna relevancia particularmente académica. Sin embargo, no debería pasarse por alto su magnitud ni su alcance, pues como se verá en esta tesis, ciertos discursos pueden ser capaces de reforzar ideas y actitudes y es importante atender a estos que ponen en peligro estructuras que se han vulnerado tanto como la diversidad sexual.

Hablando ahora de homofobia, hay quien piensa que en México, en 'pleno' siglo veintiuno, la discriminación es asunto superado y más si se trata de homofobia. Se cree que lesbianas y gays no pueden estar mejor integrados a la sociedad (si ya hasta pueden casarse⁴); es más, se dice que hablar de lesbianas y de gays es algo poco menos que retrógrada puesto que todas somos personas y somos iguales⁵.

Y si observamos esta situación en los medios masivos la situación es óptima; Ricky Martin, Christian Chávez, Libertad Palomo, han salido del clóset sin mayor complicación, ¿o no? Y de la aparición de personajes en televisión, ni se diga; se han adueñado de las pantallas, aseguran algunos⁶. Un cúmulo de experiencias que van de distintas formas de acoso al asesinato, pasando por la exclusión de lugares públicos, la segregación familiar, el abuso de poder (y que no pasaron hace quince ni diez ni cinco años, sino hoy y ayer y antier), refutan –aunque sea comprimidas en frías estadísticas– las ideas de tolerancia hacia la diversidad sexual expuestas a veces.

⁴ Como se verá en el capítulo uno, el matrimonio entre personas del mismo sexo ahora es posible en quince países del mundo más algunas regiones de México y Estados Unidos.

⁵ Nos referimos a la postura de algunos activistas –sobre todo aquellos que se identifican como *queer* (hablaremos de ellos más adelante)– que rechazan la nominación de las personas con base en sus orientaciones e identidades sexuales y genéricas por considerarlo reduccionista y anticuado. E. J. Graff, *¿Qué sigue?*, p. 15; Fernando Camacho, *Ir más allá de etiquetas*.

⁶ Cfr. Paula Ruiz, "Toman gays las telenovelas", p. 1; Omar Ramos, "Dan color a los medios", p. 6-7; Omar Ramos, "La televisión está en un momento de oportunidad", p. 8-9.

Pero ésa es únicamente la parte más visible; hay otras tan acomodadas en la vida diaria que pasan desapercibidas hasta para quien las sufre; por ejemplo: suponiendo que fuera verdad que hay tantos personajes gays, lesbianas, bisexuales y trans (no hablemos todavía de intersexualidad) que se muestran en series, telenovelas y otros programas nacionales, la mayoría siguen concentrándose en unas pocas representaciones de las muchas que existen y a las que en varias décadas de activismo se ha intentado dar presencia sin conseguirlo del todo.

Salvo algunos cuantos casos, la imagen que se ofrece de la diversidad sexual está limitada al hombre gay, estilista o diseñador de modas, travesti o afeminado, noble, llamativo, voluble⁷. Esta imagen es tan legítima como la del hombre gay de negocios, masculino, discreto, serio, pero es criticable en cuanto a su imposición como estereotipo (al igual que la segunda como única válida presentable); no se trata de seleccionar un modelo decente, sino de que ninguno lo sea más que otro y tampoco menos.

La premisa de la tesis va en esta última dirección: se sostiene que -y se explicará cómo- a través del discurso es posible la construcción de representaciones que buscan volver homogéneas muchas formas diferentes de ser, y que esto puede considerarse un ejercicio de violencia simbólica en contra de quienes no se adscriben a una de ellas porque, al presentarlas como circunscritas a un orden natural, no sólo se deslegitima a las que quedan fuera, sino que se invisibilizan las relaciones de poder en las que se funda esa deslegitimación, distorsionando su percepción como acto violento.

En este caso, observaremos que la revista más leída del país, TVNotas, perteneciente a la especialización del periodismo rosa, sí habla de población homo, bi, y transexual, pero lo hace en unos términos que no sólo trivializan su compleja problemática como un asunto de mero entretenimiento o escándalo (lo cual es, finalmente, la característica distintiva del medio), sino que explotan el tema de manera particularmente morbosa, cual espectáculo de fenómenos, con lo que se reproducen esquemas homofóbicos y se contribuye a la reconstrucción permanente de un estado

⁷ Laura Vélez, *La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva*, p. 33-41.

de discriminación a las personas con identidades y prácticas sexuales y de género no dominantes, bajo un engañoso clima de tolerancia e inclusión.

Para esto, se decidió realizar el análisis durante un periodo inmediatamente posterior a la aprobación del matrimonio igualitario⁸ en la Ciudad de México (esto es, entre enero y junio de 2010) por ser, quizá, el hecho noticioso más relevante para la diversidad sexual en los últimos años en el país, así como un avance importante debido a todos los beneficios que ello implica.

Considerando lo anterior, se seleccionó un universo de estudio conformado por todos aquellos titulares de prensa que hacen referencia directa a la diversidad sexual. La decisión de centrar el análisis en los encabezados responde a la importancia que la propia revista les otorga a éstos, al hacerlos particularmente destacables por su longitud y el uso de recursos pragmáticos del lenguaje.

Pero empecemos con una revisión general de cada una de las áreas que conforman la investigación. Esta tesis está organizada en cuatro capítulos, a través de los cuales se expondrá el sustento teórico, histórico y metodológico para lograr el objetivo planteado, que es la comprobación, hasta ahora hipotética, de que TVNotas construye con su discurso un modelo estereotipado de la diversidad sexual, pero presentado de tal manera que se hace pasar como natural.

El primer capítulo consiste en una propuesta conceptual sobre los fenómenos de la diversidad sexual y la homofobia, para lo cual se acudió a teorías acerca de la identidad, la subjetividad, el pensamiento y el conocimiento, los conceptos

⁸ Son varios los términos que se han utilizado para referirse a las reformas legales que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo: matrimonio gay, matrimonio universal, matrimonio igualitario, sin que ninguno de ellos sea oficial o más correcto o aceptado que los otros. Decidimos usar el último por considerarlo el más adecuado; hablar de matrimonio gay es imponerle a la figura jurídica un adjetivo que no acepta: no es que el matrimonio se convierta en gay sino que a las personas que lo son se les permite el derecho; hablar de matrimonio universal con menos del diez por ciento de países en el mundo que lo aprueban es más una utopía que una realidad; hablar de matrimonio igualitario, es decir, una figura que se permite a todas las personas sin distinción en determinada región nos pareció más pertinente. Anhelamos el día en que pueda hablarse de matrimonio simplemente, sin adjetivos, pero por ahora es importante hacer la distinción.

procesuales, el género, y unos primeros acercamientos a la significación y la ideología. Además, se termina con una revisión del marco legal nacional que afecta favorable o perjudicialmente a la población de la diversidad sexual, desde una perspectiva de derechos humanos (que, junto con la de género, estará presente en toda la investigación).

El objetivo central de este primer capítulo es presentar la vastedad de representaciones, identidades, categorías, roles, significados, maneras y orientaciones en torno a lo homo, bi, trans e intersexual, en contraste con la reducida cantidad de éstas que se muestran públicamente. El conocimiento que por lo regular se tiene de la diversidad sexual está restringido a los hombres homosexuales, y de ahí, a decir de Monsiváis, al espacio urbano, el arte, el activismo y todo lo obvio, lo fotografiable y lo adaptable a los prejuicios históricos, nada más⁹. Esto, a pesar de que desde 1970, en México, se conforman las primeras asociaciones que cuestionan la percepción negativa de la homosexualidad¹⁰.

Es la época en la que, como se verá con detalle en el capítulo, la palabra gay empieza a usarse corrientemente como sinónimo positivo de homosexual (que todavía conservaba su sentido patológico), pero transita pronto hacia una categoría excluyente que privilegia ciertas apariencias físicas, atributos emocionales, prácticas, niveles socioeconómicos y consumos (sensible, fiestero, sofisticado, guapo, viajado, son algunos rasgos que destacan en una serie de testimonios recopilados por Laguarda entre hombres homosexuales de la Ciudad de México), lo que termina en el estereotipo del gay joven, blanco, delgado, urbano, de clase media y consumista, entre otras características. O requisitos¹¹.

⁹ Carlos Monsiváis, *Que se abra esa puerta*, p. 141-142.

¹⁰ Jordi Díez, "El movimiento lésbico-gay, 1978-2010", en Ana María Tepichin *et al.*, *Relaciones de género*, p. 137. La diversidad sexual, incluso la homosexualidad, era prácticamente invisible en ese momento en el país; quizá reconocida solamente por la llamada redada de los 41 (un baile de hombres homosexuales y travestis interrumpido por la policía en la Ciudad de México en 1901; los asistentes fueron detenidos y condenados a trabajos forzados en Yucatán) y las obras artísticas de Orozco, Rivera, Ruiz y otros miembros del grupo 30-30 que ridiculizaban personajes homosexuales, cuando el nacionalismo revolucionario se juntó con la izquierda marxista (entre 1925 y 1940). Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 86, 101-102, 114-115.

¹¹ Rodrigo Laguarda, *Ser gay en la ciudad de México*, p. 112-117.

El segundo capítulo de esta investigación estará centrado en el periodismo rosa. Se abordarán las distinciones que lo separan de otros tipos de periodismo especializado, como el de espectáculos y el de sociales, con los cuales aún se sigue confundiendo puesto que no hay en México una separación clara de los límites de cada uno. Para el correcto abordaje del tema se hará una comparación muy puntual -no serán tratados indistintamente- en función de cómo afecta uno la percepción que se tiene del otro.

Otro punto a tratar en este segundo capítulo, debido a la invasión característica de este periodismo, será la ética que rige y declara en cierta manera el rigor aplicado en la prensa, que suele pasarse por alto en el producto que se analiza, y eso puede verse claramente en las frases y encabezados que la editorial selecciona para resaltar, distorsionar y escandalizar sobre la información que pretende vender.

Por su parte, en el capítulo tres se explica la forma en que la violencia parte del discurso en tanto práctica social, con el objetivo de desarrollar y detallar cómo puede ejercerse discriminación homofóbica desde el contenido de las revistas que se analizan. En este caso particular veremos que puede manifestarse -entre otras formas- simbólicamente; es decir, con la imposición de principios de visión del mundo que ocultan, restan importancia o distorsionan el sentido de aquello de lo que se habla.

Con énfasis en la importancia que tiene el discurso en la construcción de la realidad -en tanto práctica al mismo tiempo estructurada por y estructurante de lo social-, la manera en que se aborda periodísticamente un tema tiene efectos considerables, pues resulta preocupante que en México, con la situación homofóbica que ya detallamos, el tipo de periodismo más consumido pueda contribuir con sus textos a la reconstrucción de modelos negativos de personas homo, bi, trans e intersexuales, entre otras. Además se presentará el instrumento metodológico a través del cual se llevará a cabo el análisis de la muestra elegida.

Finalmente, para el capítulo cuatro, procederemos al análisis y la interpretación de resultados que se han trabajado para demostrar la hipótesis de este trabajo de investigación; que la revista a través del uso y elección de ciertos términos tanto pragmáticos como lingüísticos refuerza actitudes y estereotipos que hacen una reducción de las expresiones de la diversidad sexual que encontramos en la realidad, además de invisibilizar por completo la pluralidad de este sector.

De esta manera, esperamos hacer una contribución –aunque pequeña– significativa a los estudios sobre el periodismo especializado, que poco se han ocupado del área rosa, y por otra parte, a las investigaciones sobre la construcción de la diversidad sexual, que se han enfocado más bien en medios audiovisuales. Esto, sin dejar de lado la aportación que pudiera hacerse a la reconstrucción de una sociedad respetuosa de la diversidad sexual a través del conocimiento de este fenómeno y las consecuencias de la violencia en su contra.

CAPÍTULO UNO: ¿QUÉ (Y QUÉ NO) ES DIVERSIDAD SEXUAL?

“Investigando, uno escucha siempre las voces de autoridad pasadas y las voces críticas de nuestros contemporáneos. Uno escucha todos los comentarios y argumentos, los lleva uno dentro de la cabeza. Pero si uno se deja confundir por ellos, si pierde la capacidad de recurrir sólo a lo que le confiere fuerza, se pierde fácilmente”.

Norbert Elias.

“Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”.

“El significado de una palabra es su uso en el lenguaje”.

Ludwig Wittgenstein.

No es raro escuchar en el discurso homofóbico que ahora hay muchos gays o que se notan más. Pero que ahora –y desde hace, cuando menos, un par de décadas-, sea notoria en México (como en gran parte del mundo, principalmente de Occidente) una presencia cada vez mayor de personas cuyas identidades o prácticas sexuales y de género no concuerdan con las dominantes¹², no quiere decir que, últimamente, un grupo de éstas haya querido identificarse por su sexualidad –explica Eribon-, sino que muchas de ellas dejaron de esconder o disimular esa parte que –junto con otras- es tan definitoria en sus vidas¹³.

La existencia –e incluso el conocimiento- de múltiples formas de vivir y manifestar la sexualidad no es nada reciente (se han hallado pruebas documentales de ello en todas las etapas de la historia al menos desde la Antigua Grecia¹⁴), pero sí lo son su irrupción como fenómeno social y su consecuente abordaje académico (ambos con sus primeros antecedentes hace más de un siglo, pero con el comienzo de su consolidación apenas durante la segunda mitad del siglo pasado¹⁵). Por ello, los conceptos generados o retomados a partir de los estudios en el área continúan provocando debates acerca de la conveniencia de sus significados y usos.

¹² En términos generales, se entenderá por visión dominante de la sexualidad a la heterosexualidad reproductiva entre hombre masculino y mujer femenina, genitalizada, falocéntrica y orgásmica, en el marco de la institución matrimonial civil y religiosa. Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 404.

¹³ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 46.

¹⁴ Byrne Fone, *Homofobia: Una historia*, p. 19.

¹⁵ Cfr. Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 37-39; Mauricio List y Alberto Teutle, *Florilegio de deseos*, p. 9-10.

En este capítulo se presentará una revisión de las tres principales y más recientes aproximaciones conceptuales a nuestro objeto de estudio: los estudios lésbico-gays, los *queer* y los de la diversidad sexual, siendo estos últimos la guía de nuestra investigación, pero sin desestimar las críticas hechas por los segundos ni su origen en los primeros. También se hablará del proceso de reconocimiento social de las expresiones sexogénicas no hegemónicas como identidades y no únicamente como actos. Las perspectivas sexológicas de principios del siglo XX que plantearon términos como variantes o expresiones comportamentales de la sexualidad para suplir a otros patologizantes, como perversiones o desviaciones sexuales, se omiten por haber quedado plenamente superadas¹⁶.

I. El debate acerca de la identidad

Los estudios lésbico-gays surgen en la década de los setentas del siglo pasado con la realización y publicación de un conjunto de trabajos en ese ámbito, mismos que lograron abrir algunas disciplinas y campos de investigación a este enfoque y objeto inéditos. Introdujeron al sexo y a la sexualidad como categorías analíticas de las estructuras de la sociedad y las relaciones de poder, en un intento por descifrar los significados de las expresiones, discursos y prácticas culturales y sexuales. Debido a la influencia de los estudios feministas y a su ubicación entre la academia y la política, otorgan gran importancia al concepto de derechos humanos –y, más tarde, al de género- en sus análisis¹⁷.

Por otra parte, los estudios *queer* (término inglés que significa extraño, enfermo, anormal), por otra parte, empiezan a formarse en 1990 como reacción a los estudios y el movimiento lésbico-gay, objetándoles su delimitación de identidades, que algunas académicas como De Lauretis, Sedgwick y Butler vieron como estancamiento y reivindicación asimilacionista hacia la sociedad dominante, pues afirman que

¹⁶ Claudia Hinojosa y Arturo Díaz, *En la cultura de la igualdad todas/os somos diversas/os*, p. 12.

¹⁷ Cfr. Gloria Careaga, *La diversidad sexual, un reto pendiente*, p. 454-457; Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 23.

nociones, conceptos y categorías como sexo, género, lesbiana o gay son constructos sociales tanto como lo son mujer, hombre o heterosexual, normados todos por los mismos elementos; proponen, en cambio, tomar en cuenta, además de todas las identidades sexuales (incorporar la bisexualidad y lo trans), a los grupos (étnicos, raciales, nacionales, sociales y otros) cuyas concepciones y vivencias de la sexualidad ocurren fuera del modelo privilegiado de las clases medias urbanas y blancas¹⁸.

Los estudios de la diversidad sexual (que no deben confundirse con el concepto de diversidad sexual, a menudo utilizado también desde posturas lésbico-gays y *queer*) parecen colocarse en un punto intermedio de los dos anteriores, pues se interesan por las identidades sexuales apartadas de las concepciones tradicionales –con sus expresiones, formas de resistencia y organización, estilos de vida-; comprenden el arraigo a ellas pero también reconocen sus insuficiencias y revisan minuciosamente sus movimientos en el desarrollo de y entre las personas a través del tiempo y los espacios¹⁹.

A continuación se expondrá por qué los estudios de la diversidad sexual se tomarán como base para desarrollar los primeros lineamientos teóricos de esta tesis y si hay elementos de los estudios lésbico-gays o *queer* que podrían integrarse.

El término diversidad sexual, de una complejidad considerable, se origina en México a mediados de la década antepasada, en un contexto discursivo político de reconocimiento y respeto a la diversidad social y la multiculturalidad del Estado²⁰. Anaya define el concepto como el conjunto de manifestaciones de la sexualidad, lo que incluye las identidades, orientaciones y conductas sexuales de las personas²¹. Esta delimitación, aunque no incorrecta, sí es tan amplia que, sin una acotación, resulta inabarcable -al menos académicamente- y no es más que un sinónimo innecesario de sexualidad.

¹⁸ Didier Eribon, "Somos raritos, aquí estamos", párrafo 1.

¹⁹ Gloria Careaga, *op. cit.*, p. 458-462.

²⁰ Rodrigo Parrini, *Del homosexual al gay*.

²¹ Pablo Anaya, *Taller de periodismo en diversidad sexual*.

Por su parte, Lamas hace notar que la variedad de prácticas, creencias y costumbres sexuales en las culturas del mundo es muy vasta, y que es muy poco el conocimiento que tenemos acerca de ellas en sociedades distintas a la nuestra. Ella plantea –situándose cercana a lo lésbico-gay-, que al hablar de diversidad sexual debemos centrarnos en lo no heterosexual²². Su demarcación es muy pertinente para darle al término un sentido de visibilización de ciertos modelos excluidos; sin embargo, tal como está planteado puede considerarse demasiado restrictivo con todo lo que queda fuera de la homosexualidad y la bisexualidad, si se limita a la no heterosexualidad y no se aclara lo que se entiende con ello.

Asimismo, bajo una óptica más bien *queer* –por lo que se refiere a las identidades- Núñez critica enfoques como el de Lamas por considerarlos un equívoco lingüístico e ideológico; dice que el término diversidad debe utilizarse para referirse a todos los elementos (diversos entre sí) de una especie; en este caso, la sexualidad de todas las personas, incluidas las heterosexuales, pues diferenciar de esta manera entre éstas y aquellas que no lo son ha sido la base que sostiene –incluso desde el activismo por los derechos sexuales- el sistema llamado heterosexista porque valida a la heterosexualidad como superior.

También rechaza los usos del concepto como sinónimo políticamente correcto de palabras consideradas no adecuadas para un discurso público (“gay, lesbiana, bisexual, transgénero o, de plano, puto, joto, marimacha, bicicleta, vestida o loca”, apunta) y como término sombrilla que uniforma una amplia variedad de identidades con intereses, necesidades y posicionamientos particulares, provocando criterios de discriminación interna²³.

Pero reconoce que el concepto da nombre a una dimensión de constitución personal y social importante en la configuración de relaciones de poder y que adquiere y otorga una legitimidad aprovechable para la construcción de nuevas

²² Marta Lamas, *¿Qué es la diversidad sexual?*, p. 9.

²³ Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 406-411.

representaciones sociales de las personas tradicionalmente estigmatizadas por sus identidades sexuales.

Por ello, sugiere seguir utilizándolo, pero haciendo énfasis en sus implicaciones transgresivas para que contribuyan a la desestabilización del heterosexismo; esto es, el fomento de la coexistencia respetuosa y equitativa de todas las realidades sexuales, de género y eróticas entre y al interior las personas, y de las uniones amorosas existentes, lo que cree que puede lograrse redefiniendo el concepto como diversidad sexual y amorosa, para revertir la percepción que se tiene de las personas homosexuales como personajes definidos básicamente por sus prácticas sexuales, lo que invisibiliza su dimensión amorosa y su compleja humanidad²⁴.

Respecto a esta postura, habría que precisar que, aun cuando el significado de una palabra no coincide con la definición del diccionario, los equívocos lingüísticos e ideológicos no existen, pues eso implicaría que también existen los aciertos del mismo tipo, y tampoco es así. El carácter polisémico y la indefinición semántica del lenguaje – provocados por su uso y su entendimiento, más que por meras competencias lingüísticas- no hacen posible la total comprobación o refutación empírica de sus predicados²⁵.

Aunque, en un primer momento, Wittgenstein contempló esta posibilidad, luego comprendió que los significados no son entidades adosadas a las palabras y que, por ello, éstas terminan por tener tantos significados como usos sociales regidos por reglas²⁶. De manera similar, Ricoeur señala que el significado de algo no está adherido inherentemente a su estructura, sino que permanece en una resignificación histórica y cultural continua²⁷; por eso Habermas habla de la necesidad de que todo lenguaje sea sujeto a un proceso continuo de clarificación para la construcción de un

²⁴ *Ib.*, p. 423-424, 431-433.

²⁵ Felipe López Veneroni, *Seminario de investigación I*.

²⁶ Cfr. Esteban Withrington, *Wittgenstein y los cimientos del lenguaje*, p. 41; Mariela Acevedo, *Lenguaje y mundo social*.

²⁷ Felipe López Veneroni, *Seminario de investigación I*.

entendimiento mutuo²⁸, pero esto no ocurre por decreto ni se reduce a una descalificación sin más.

Las ideologías, en tanto sistema de representaciones (se profundizará en el tema en el capítulo tres), estarán siempre fundadas en equívocos, no sólo porque ninguna representación de la realidad puede ser completamente veraz, sino porque, al no hacer explícitas ni someter a la crítica dialógica sus pretensiones de validez, permanecen como naturalización no racional de hábitos y concepciones del mundo²⁹.

Otra proposición que parte de principios similares es la de disidencia sexual; categoría presentada y utilizada en México principalmente por Salinas, quien la concibe como el “conjunto de identidades, acciones sociales y políticas de sujetos politizados, y ejercicios cotidianos de prácticas sexuales no politizadas que no son reconocidas como legítimas por la institución heterosexual” (preceptos, reglas de comportamiento, conceptos y representaciones que hacen de la heterosexualidad – que no es opresora por sí misma- el molde único) ni por el modelo dominante de comprensión de la experiencia homoerótica entre varones (que desconoce la coexistencia de categorías, significados, formas de resistencia, dimensiones de clase y contextos en lo concerniente a las relaciones amorosas y eróticas entre personas del mismo sexo)³⁰.

La finalidad de Salinas es la reflexión acerca de los mecanismos de la lógica binaria que nos construyen en identidades “opuestas” y la colocación de un término que no sea tibio ni inmanejable, como él considera el de diversidad sexual, por el constante incremento en el número de identidades reconocidas por ella.

Teutle explica, por lo tanto, que las y los sujetos pensados desde la disidencia sexual son los que existen en los intersticios de la heteronormatividad y el androcentrismo (aun si son hombres y/o heterosexuales), y desde ellos, se oponen,

²⁸ Adolfo Vázquez, *Las críticas de Habermas a Foucault y Sloterdijk en torno al discurso filosófico de la modernidad y la teoría consensual*.

²⁹ Felipe López Veneroni, *Seminario de investigación I*.

³⁰ Héctor Salinas, *Políticas de disidencia sexual en América Latina*, p. 28-30.

transgreden y resisten a través de prácticas de cuestionamiento contra estos órdenes, sean intencionales o no³¹.

Los peligros que Núñez y, en cierta medida, también Salinas y Teutle, así como las y los estudiosos de lo *queer* en general, observan en la identificación de algunas personas con un grupo reconocible por un nombre (y por lo demás, tan descentrado, heterogéneo y desintegrado como cualquier sociedad moderna) quizá no estén tan fundamentados, ni en lo que respecta a la actualización de dicotomías heterosexistas ni a la homogeneización de muchas identidades en un modelo único normalizante. Abordar así las identidades es confundir el concepto con otros como representaciones o estereotipos (que si bien están relacionados se refieren a cuestiones distintas), o retomar una perspectiva del tema ya replanteada cuando menos desde el llamado movimiento de retorno a la noción de sujeto en las ciencias sociales hace más de dos décadas.

Consideramos que no debe ignorarse que la construcción de identidades es un proceso de orden social (no una propiedad ni un a priori) no del todo voluntario y multifactorial; nos recuerda Giménez que las y los actores sociales, como tales, si bien son relativamente autónomos, están comprometidos en procesos de interacción que intervienen en la constitución de su identidad: las personas se reconocen a sí mismas sólo en relación con las otras y las estructuras condicionantes del mundo social, al tiempo que las transforman y adquieren con ello ineludibles connotaciones valorativas. Es en esta alteridad que está fundada la discriminación, pues siempre está marcada por relaciones de poder³².

Recordemos que en el debate acerca de la identidad, la noción esencialista o estructuralista que la concibe como algo inamovible, diferenciado y unificado ha perdido cada vez más peso frente a la posestructuralista que, por el contrario, ante los fenómenos sociales actuales, destaca su dinamismo, su variabilidad y su inestabilidad,

³¹ Alberto Teutle, *Disidencia sexual como categoría de análisis histórico*.

³² Cfr. Gilberto Giménez, *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, p. 187-198; Michel Maffesoli, *Sociedad o comunidad*, p. 247; Mónica Cejas, *Leer y pensar el racismo*, p. 9; John Sinclair, *Televisión: comunicación global y regionalización*, p. 101.

lo que permite una extensa heterogeneidad entre quienes se adscriben a una³³. Por eso, Baumann habla de múltiples identificaciones modificables e intermitentes (como podría ser lo lésbico, lo gay, lo trans, incluso lo queer, etcétera) albergadas por una identidad más o menos constante y definida por el tiempo y la cultura (en mayor o menor medida, el sexo, la orientación sexual o el género, en sus acepciones más básicas)³⁴.

Aunque la teoría psicoanalítica no es el eje de este trabajo, hay que recordar – sólo a grandes rasgos- que, aunado al proceso anterior, se desarrolla otro: el de la estructuración psíquica a partir de la diferencia sexual, también involucrado en la constitución tanto de la orientación sexual como del género, pero en una dimensión inconsciente (es decir, no biológica ni social) y subjetiva (esto es, no sólo identitaria), basado en la forma en que en una visión androcéntrica se representan imaginariamente y expresan en el propio cuerpo las innegables e incontrovertibles diferencias corporales entre las personas³⁵.

No porque estas diferencias sean elementos fundamentales de esa visión, dice Bourdieu; más bien porque esa visión, organizada según la división en géneros relacionales masculino y femenino, permite instituirlos como símbolos de masculinidad y feminidad, y fundamentos objetivos de dos esencias sociales jerarquizadas³⁶. Entonces, lo determinante "es el proceso de encarnación, es decir, de organización en el cuerpo de las prescripciones culturales", son los complejos representacionales que a través del tiempo lían lo material del cuerpo a modelos cambiantes y que inciden en la posición de cada persona frente a las diferencias según su imaginario, el orden simbólico en el que se inscribe y el establecimiento de relaciones a partir de esos complejos y otros más aparte del género³⁷.

³³ John Sinclair, *op. cit.*, p. 127-128.

³⁴ Gerd Baumann, *El enigma multicultural*, p. 165.

³⁵ Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 54-56, 67.

³⁶ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 37.

³⁷ Blanca Bazzano y Ricardo Gandolfo, *Precisiones sobre el complejo de castración y la noción de falo*, p. 4-5.

“La predisposición biológica no es suficiente en sí misma para provocar un comportamiento” pues “no hay características psíquicas exclusivas de un sexo”, pero sí es un aspecto que, aunado a los otros mencionados, tiene consecuencias en el proceso de constitución de lo psíquico; “cambia la manera como se simboliza e interpreta la diferencia sexual, pero permanece la diferencia sexual como referencia universal que da pie tanto a la simbolización del género como a la estructuración psíquica”, y esto es básico para comprender lo limitado de las posturas voluntaristas que hablan de sujetos múltiples y modelos andróginos al gusto. Junto con lo inconsciente, la cultura es, al mismo tiempo, resultado y mediación³⁸.

Así, establecer una diferenciación entre las personas con base en sus prácticas sexuales y de género forma parte de un proceso social y psíquico necesario. “Lo que está en juego en la diferencia es cómo se asume al otro, al diferente, al extraño”; la transformación de ésta en desigualdad y las causas de la valoración positiva o negativa de unas y otras es el conflicto. “(Se) requiere pensar la diferencia no como una afirmación ontológica (...) sino como una variación sobre el mismo sustrato humano” para poder tratar a todas las personas como iguales sin que sean idénticas, explica Lamas³⁹.

Núñez tiene razón cuando dice que esta distinción parte del heterosexismo y que la acentuación del estigma es un riesgo de reconocer la diferencia, pero hay que tener presente el dilema de la diferencia de Minow, que dice que ignorarla sólo da pie a una neutralidad ficticia que puede llegar a recrearla⁴⁰.

Eribon apunta que, efectivamente, es el orden social y jurídico el que ha constituido a los homosexuales (y a los bi, trans e intersexuales, podríamos agregar) en un colectivo sin derechos ni la posibilidad de identificarse con imágenes positivas de su propia personalidad y reconocerse en una relación de reciprocidad con otros similares,

³⁸ Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 29, 54, 75, 111, 152-153, 155.

³⁹ *Ib.*, p. 56, 73-74.

⁴⁰ *Ib.*, p. 176.

pero, al contrario de Núñez, cuestiona que la disociación del imaginativo⁴¹ sector sea una solución, pues al estar conformado independientemente de la consciencia y voluntad de quienes agrupa, sólo la pertenencia asumida a él y la solidaridad mínima como gay con los demás gays (y como bi, trans e intersexual con las y los demás) puede servir para una resistencia eficaz al proceso de estigmatización.

La percepción de los rasgos que caracterizan a una identidad puede, a pesar de y con su permanencia a través del tiempo, cambiar, pero "sólo una labor política y cultural de reinención colectiva (...) puede llegar a perturbar el ciclo inmemorial de reproducción de este impensado social heteronormativo"⁴². Careaga considera que muchas sociedades han presenciado ya una labor permanente de lesbianas y gays por articular y desarrollar identidades en los contextos de otras culturas y comunidades más grandes⁴³.

Como ha podido observarse, los enfoques de diversidad y disidencia sexual de Núñez, Salinas y Teutle se refieren a una cuestión demasiado extensa que no es el propósito de este trabajo, ni delimitándola a la sexualidad no tradicional o no occidental, pues entre más empeño hay en cerrar esta concepción para demostrar su rigidez más es lo que cabe en el campo de estudio (a la visión dominante descrita en la primera página de este capítulo, el mismo Núñez añade su práctica en la posición de misionero; Teutle, en monogamia, no intergeneracional y en las edades adecuadas, y Careaga, en las noches, en la cama y sin deseo, fantasías ni placer).

Esto, además de llevar muchas veces al estancamiento en un debate infinito del significado de los conceptos, que es una de las críticas de Eribon a los estudios *queer*⁴⁴, diluye la visibilización que, a partir del concepto de diversidad sexual, se ha logrado de los problemas de la sexualidad relacionados específicamente con las relaciones eróticas y afectivas entre personas del mismo sexo, y los preceptos de la sexualidad

⁴¹ Se usa el término de Anderson para subrayar un sentimiento cultural de pertenencia (aunque él hablaba de Estado-nación y daba importancia a la lengua). John Sinclair, *op. cit.*, p. 97.

⁴² Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 89, 107, 111, 125.

⁴³ Gloria Careaga, *op. cit.*, p. 455.

⁴⁴ Didier Eribon, "Somos raritos, aquí estamos".

biologicista y binaria que determinan sexos y géneros sólo con base en la genitalidad. Por lo cual, proponemos mantener esta visión del término diversidad sexual y reservar el de disidencia sexual –que, además, tiene una connotación de acciones con mayor consciencia y voluntad, no siempre o necesariamente presente en identidades cuya conformación no depende absolutamente de ello- para las perspectivas que simpatizan más con lo *queer*.

Una crítica de Fonseca y Quintero a los estudios *queer* se basa en la consideración que hace ésta de las identidades sexuales y genéricas como sendas construcciones culturales, como si no existieran fuera de la cultura. “Es decir, el sujeto homosexual no existe sustancialmente, sino sólo como un significado para los actos entre personas del mismo sexo (...) Algunas propuestas de los planteamientos *queer* resultan convincentes, pero desde luego no resuelven la cuestión, e incluso resultan sospechosas ¿No se trata de deconstruir una categoría opresiva para construir otra igualmente asfixiante?”⁴⁵.

No negamos que también las personas heterosexuales padecen ejercicios de violencia debido a prácticas sexuales y de género no dominantes⁴⁶, sin embargo, queremos destacar, siguiendo con Eribon, que es cierto que “existe un tipo particular de violencia simbólica que se ejerce sobre quienes aman al mismo sexo que el suyo (y, puede añadirse, quienes no asumen un sexo o un género acorde con las convenciones según sus genitales de nacimiento⁴⁷) y que los esquemas de percepción,

⁴⁵ Carlos Fonseca y María Luisa Quintero, “La Teoría *Queer*”, p. 56-57.

⁴⁶ Hablar de identidad heterosexual puede resultar precipitado e incierto, al menos hasta que ésta deje de reafirmarse únicamente en contraposición a la homosexual y sobre todo por su desvalorización. No se olvide que, además del principio de diferenciación que estructura en primer lugar la identidad, ésta debe su construcción también a la percepción de su permanencia a través del tiempo. “Cuando el homosexual dice que lo es, el heterosexual está obligado a pensarse como heterosexual, mientras que hasta entonces no tenía que plantearse cuestión alguna sobre su identidad (...) La estabilidad de la identidad heterosexual sólo la garantiza la exclusión de la identidad homosexual definida por un determinado número de rasgos desvalorizadores. La ‘cultura gay’ puede ser generadora de nuevos modos de vida y de nuevas relaciones entre individuos tanto para los homo como para los heterosexuales”. Cfr. Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 83, 112; Gilberto Giménez, *op. cit.*, p. 189-192. Para un estudio amplio de la apropiación de la identidad homosexual puede consultarse: Rodrigo Laguarda, *Ser gay en la ciudad de México*.

⁴⁷ Nota del autor.

las estructuras mentales que subyacen a esta violencia, sin duda basada en gran medida en la visión androcéntrica del mundo, son más o menos las mismas en todas partes, al menos en el mundo occidental, y lo han sido como mínimo durante el siglo y medio que acaba de transcurrir”.

Un ejemplo de lo anterior, y sólo como lo más evidente, lo constituyen las agresiones directas a las que aún vive sistemáticamente expuesta una persona homo, bi, trans o intersexual (y que no padece, al menos de la misma manera, alguien que gusta de los tríos, las orgías, el intercambio de parejas o el exhibicionismo; la homofobia será asunto del segundo apartado) o leyes, que no tan sólo no protegen de esa violencia, sino que ni siquiera establecen una equidad cuando menos jurídica de todas las personas⁴⁸.

Tampoco se ignoran la existencia de otras identidades más allá de lo lésbico-gay ni los intentos de imposición de un modelo gay más amable con lo normativo, mientras que se ocultan aquellos otros que resultan más amenazantes. De hecho, la comprobación de esto último es, precisamente, uno de los objetivos principales de este trabajo.

Las identidades trans e intersexual se encuentran –aunque no plenamente integradas a la diversidad sexual y empiezan a contemplarse gradualmente otras en formación, como la asexual o la pansexual. Y no debe olvidarse que, como apunta Eribon, muchas preguntas hechas desde los estudios *queer* ya habían sido formuladas en el marco de los estudios lésbico-gays y aun de la militancia⁴⁹; por ejemplo, ya en su célebre ensayo “Ojos que da pánico soñar”, de 1981, José Joaquín Blanco había denunciado -desde una perspectiva contra la sexualidad hedonista, consumista, cosificada- la complicidad de los homosexuales mexicanos clasemedieros con sus privilegios antes que con los homosexuales de clases bajas⁵⁰.

⁴⁸ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 17-18.

⁴⁹ *Ib.*, “Somos raritos, aquí estamos”.

⁵⁰ José Joaquín Blanco, *Función de medianoche*, p. 184-186.

No es que desconozcamos los aportes de la teoría *queer* al estudio de la sexualidad, pero tampoco los reconocemos como una sucesión o una superación de las otras áreas, sino que son una forma distinta de abordar algunos problemas similares.

El uso de algunos términos aceptados públicamente para designar a la diversidad sexual frente a otros que no lo están como forma de corrección política, es un asunto que requiere de un estudio mucho más profundo. Es importante distinguir entre un término simplemente eufemístico, con la clara intención de negar o disimular un asunto incómodo, y otro con una finalidad afirmativa y razones más complejas que sólo adecentar, que otorgue una visión diferente, no a priori negativa, a un asunto que, más que negado o disimulado, había estado sistemáticamente vejado.

Es posible que la utilización de palabras insultantes en un contexto que no lo es contribuya a reducir la carga semántica ofensiva que contienen, lo que lleve a una reapropiación o al menos a cierta desestabilización del lenguaje homofóbico, y la cultura popular da una excelente muestra de ello cuando el homófobo Homero Simpson estalla ante el uso de la palabra 'loca' por parte de un hombre homosexual: "Ustedes no tienen por qué usar esa palabra. Esa palabra es nuestra para burlarnos de ustedes. La necesitamos"⁵¹.

Pero este afán de visibilización al extremo de imponerse nombres o adjetivos peyorativos -y que no implica hacerlo siempre con esa consciencia- puede llevar a un grado todavía mayor la normalización -y no la resignificación- de la injuria, pues no hay manera de conocer y mucho menos de controlar la forma en que evolucionará el lenguaje, ya que esto -como bien observó Butler en relación con el vocablo *queer*- depende de condiciones, límites, lógicas, historias y oportunidades muy particulares⁵².

El triángulo rosa y el concepto *queer* son ejemplos de símbolos de origen homofóbico exitosamente resignificados a favor de la diversidad sexual -principalmente de su sector activista- pero no indicativos forzosos de que lo mismo

⁵¹ Ron Hauge y Mike Anderson, "La fobia de Homero".

⁵² Judith Butler, *Cuerpos que importan*, p. 314.

deba pasar con otros similares. Una palabra que busque la reivindicación de una situación injusta, de un grupo discriminado, nunca deberá ser considerada el eufemismo de otra que, por el contrario, mantiene la intención ofensiva contra él.

Aunque no es innecesaria la recomendación de Núñez de hacer explícita la dimensión amorosa en el término diversidad sexual, se aclara que si no se considera aquí es porque los conceptos de sexualidad que se utilizan –la definición de la Organización Panamericana de la Salud y el modelo holónico de Rubio– destacan como uno de sus componentes básicos a las vinculaciones afectivas (es decir, las relaciones establecidas y mantenidas a partir de las emociones) y no sólo al erotismo (o sea, la experimentación física de deseo, excitación y placer sexual), además del género (que se verá adelante) y la reproductividad (no el hecho biológico del embarazo, sino la preocupación por el desarrollo de otros), sin que todos ellos deban manifestarse siempre⁵³. También se enfatiza la conveniencia académica –y no la intención eufemística– de contar con un término que permita delimitar –no uniformar– a las y los sujetos de este estudio.

Mientras tanto, a partir de los estudios de la diversidad sexual, Careaga concibe a ésta como el cúmulo de manifestaciones no convencionales de la sexualidad que abarcan tres dimensiones de las y los individuos: la orientación sexual (por la dirección erótica-afectiva del objeto amoroso), la identidad sexual (por la definición sexual de las personas) y la expresión sexual (por las preferencias y comportamientos sexuales)⁵⁴.

Aunque, en principio, parece compartir la misma visión abierta que los últimos autores señalados, tiene gran relevancia por la introducción de tres conceptos importantes porque permiten una delimitación que hace abordables desde la academia los problemas específicos no sólo de la homo y la bisexualidad, sino de lo trans: orientación, identidad y expresión. Si bien, en su texto no se hace mención explícita a la intersexualidad, es posible que no haya sido por una omisión intencional,

⁵³ Cfr. *Promoción de la salud sexual*, p. 6-7; Eusebio Rubio, *Sobre la sexualidad humana*, p. 108-109, 116.

⁵⁴ Gloria Careaga, *op. cit.*, p. 458.

sino por un escaso reconocimiento de esta condición en el momento en que se escribió.

Tras este breve repaso de las perspectivas académicas que actualmente estudian las identidades y expresiones sexogenéricas no hegemónicas, y retomando principalmente a Lamas, Salinas y Careaga, hemos decidido utilizar el concepto de diversidad sexual para referirnos de manera particular al conjunto de prácticas e identidades de personas que por su sexo, orientación sexual o identidad o expresión de género son diferenciadas negativamente por el sistema heterosexista, biologicista y binario de la sexualidad y el género. Por lo mismo, no encontramos error en denominar personas o grupos de la diversidad sexual a aquellos que, principalmente por sus identidades pero también por sus prácticas, tienen cabida en esta definición. En el siguiente apartado se tratará esto con detalle.

II. ¿Nombrar o no? El problema de la designación en la diversidad sexual

Suele ser crítica (queja, burla) común, tanto de quienes forman parte de la diversidad sexual como de quienes no, las siglas LGBTI (lésbico-gay-bisexual-trans-intersexual) y sus variantes que quitan o añaden iniciales de acuerdo con sus intereses. Que si va a terminar metiéndose todo el abecedario o si parece sopa de letras se presenta como un conflicto.

Peralta relata: “Karl Benkert inventó la palabra homosexual (...) Él ya no fue responsable de que después se dividieran los términos para llamarnos a nosotros mismos: homosexuales y lesbianas. Como tampoco le tocó a Benkert que, a partir de 1969, la palabra gay denominara a hombres y mujeres con preferencias sexuales diferentes a las de los heterosexuales (...) Después de eso se armó el merequetengue de nombrar los nuevos conceptos: transexual, transgénico, travesti, lo que declinó en movimiento lésbico, gay, bisexual y transgénero (LGBT). A mí nunca me molestó la palabra homosexual. Y menos, la de gay. Lo demás son cuestiones políticas”⁵⁵.

⁵⁵ Braulio Peralta, *Los nombres del arco iris*, p. 177.

La inutilidad o el capricho que parece ver Peralta (y varias otras y otros) en la creación y adición de nuevos términos para la identificación del grupo no es tal, sino que es la respuesta a la aparición de otras realidades con otros intereses. Ya Careaga explicó el surgimiento de identidades que diferían de la homosexual (y la lésbica y la gay), pero que –emparentadas en el cuestionamiento a las visiones del erotismo y el género hegemónicas- encontraron en esta movilización y sus estrategias la oportunidad de exigir derechos y legitimidad para sus expresiones también.

No obstante, es la propia Careaga quien repararía después en lo que considera una imposibilidad e incluso un absurdo: el pretender ordenar esta diversidad con conteos, categorizaciones y, aún más, nombramientos de una lista movediza y potencialmente interminable de elementos dentro de ella⁵⁶. Pero, ¿cómo podríamos abordar algo para su estudio si no es refiriéndonos a ese algo por un nombre? Si –como afirma Veneroni- es precisamente a partir de las designaciones y sus conexiones que los seres sociales constituyen un universo de referencia simbólico para su comprensión de y en la realidad?⁵⁷

Estudiosos del lenguaje han dejado claro el vínculo estrecho, obligado, entre éste, el pensamiento y el conocimiento; no es posible realizar uno sin el otro, pues son partes distintas de un mismo fenómeno, anota Salgado: “La relación entre pensamiento y palabra no es un hecho, sino un proceso, un continuo ir y venir del pensamiento a la palabra y de la palabra al pensamiento. El pensamiento no se expresa simplemente en palabras, sino que existe mediante ellas. (...) Sólo por medio del pensamiento se ve 'la realidad', y sólo por medio del lenguaje se expresa el pensamiento”⁵⁸.

“La producción de sentido y de interpretación puede verse, de hecho, como una característica intrínseca de la praxis, de la acción social (...) Uno no aprende a pensar y luego a utilizar una lengua, sino que uno aprende a pensar utilizando una

⁵⁶ Gloria Careaga, *op. cit.*, p. 455-458.

⁵⁷ Felipe López Veneroni, *La ciencia de la comunicación*, p. 12.

⁵⁸ Eva Salgado, *El discurso del poder*, p. 20.

lengua" -explica Veneroni⁵⁹- y esta lengua –advierte Elias- es la base para la transmisión y el desarrollo del conocimiento; por eso "todo lo que no está representado simbólicamente en el idioma de una comunidad lingüística no es conocido por sus miembros: no pueden comunicarse entre sí sobre ello"⁶⁰.

Para Elias, el problema con los conceptos no es, entonces, su existencia, sino el nivel de correspondencia que tienen en relación con aquello que representan. Por lo general, los símbolos son diferentes de lo que simbolizan, no son reflejos ni verdades, son significaciones e interpretaciones con mayor o menor predominio ya sea de contenido de fantasía aliada con deseos y temores o de congruencia con la realidad, según el grado de conocimiento que se tenga de ellos.

Los conceptos son procesuales y no estacionarios: pueden cambiar a lo largo del tiempo de un predominio a otro. Y también pueden crearse nuevos, acordes con los nuevos descubrimientos y experiencias que los requieran, si los que ya hay no son adecuados o suficientes. Ambas capacidades son ilimitadas⁶¹. Así, si las identidades de la diversidad sexual son movedizas, sus designaciones no tienen por qué ser eliminadas puesto que éstas también lo son, y si su crecimiento es interminable, el del lenguaje es igual.

Pero esto no debe suponer un obstáculo al trabajo académico. La investigación de cualquier ámbito, no sólo el de la sexualidad, necesita de una delimitación para ser viable. En este caso, el concepto de diversidad sexual tal como se ha definido en el anterior apartado incluye cuatro términos (sexo, orientación sexual, identidad de género y expresión de género) a partir de los cuales es posible delinear a continuación ciertas categorías para su estudio.

Una aclaración previa: Peralta alude al carácter político de los términos representados en las siglas LGBTI, pero excluyendo los de homosexual y gay, como si su

⁵⁹ Felipe López Veneroni, *La ciencia de la comunicación*, p.11.

⁶⁰ Norbert Elias, *Teoría del símbolo*, p. 35, 175.

⁶¹ *Ib.*, p. 170-172, 177.

intención alguna vez hubiera sido neutral; sin embargo, todos, incluidos estos dos y los que surgieron después, tienen una connotación política pues todos han participado, de alguna u otra forma, en las luchas por la representación de la diversidad sexual, y su legitimidad y validez⁶².

Fernández dice que cuando hay un término que diferentes actores emplean en los mismos espacios con acepciones encontradas, no sólo se necesita entender el significado que se le adjudica, sino que –retomando a Berlin- también es necesario conocer cuáles fueron las condiciones sociales que le dieron origen⁶³; por esto, además de intentar una aproximación conceptual congruente con la realidad de las prácticas e identidades de la diversidad sexual, se ubicará –sólo a grandes rasgos, debido a la cantidad de conceptos- el contexto en que surgieron.

El primer concepto constituyente de la diversidad sexual es el sexo; habla del sustrato biológico de los seres humanos, las características anatómicas, genéticas y hormonales presentes en el cuerpo, que tienen que ver con sistemas, funciones y procesos reproductivos y de otros tipos, que por su papel potencial en estos procesos se clasifica a los individuos y se les diferencia en machos, hembras e intersexuales⁶⁴. Históricamente sólo se han reconocido los dos primeros sexos, con base en la evidencia corporal del pene y la vagina, pero con la creciente consideración del involucramiento de otras características físicas como genes, cromosomas, hormonas, gónadas y no sólo los caracteres sexuales primarios y secundarios se abrió la posibilidad de dar cuenta de la existencia de composiciones biológicas que difieren de aquellas exclusivamente de macho o de hembra, que presentan particularidades combinadas de los otros dos sexos o ningunas claramente definidas, lo que da origen a por lo menos tres sexos además de hembra y macho: hermafrodita (personas con un testículo y un ovario), hermafrodita macho o mermafrodita (con testículos y otros caracteres sexuales de hembra) y hermafrodita hembra o fermafrodita (con ovarios y otros caracteres sexuales de macho). Estos estados, presentes en hasta cuatro por ciento de la

⁶² Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 403.

⁶³ Fátima Fernández, *La responsabilidad de los medios de comunicación*, p. 95-96.

⁶⁴ Cfr. Rodolfo Alcaraz y Abril Alcaraz, *El derecho a la no discriminación por identidad y expresión de género*, p. 8; Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 60, 183.

población, fueron conocidos como hermafroditismo desde el siglo dieciocho y hasta hace poco tiempo, y aún son vistos como condiciones patológicas en muchas sociedades en las que se interviene quirúrgicamente a las personas desde su nacimiento para ajustar sus cuerpos a la lógica binaria dominante⁶⁵.

Para explicar los siguientes puntos, la identidad de género y la expresión de género, es necesario primero aclarar qué se entiende por género únicamente, pues es un concepto amplio y un tanto complicado. En términos generales se entenderá como la interpretación social y simbolización cultural de las diferencias sexuales, a partir de las cuales se establecen ideas, normas, expectativas, pautas, prescripciones que dictan roles, comportamientos y cualidades como si fueran derivados naturales de los cuerpos de las personas, determinando actividades, esferas de vida, psicologías, afectividades, percepciones, pensamientos y actuaciones en numerosos ámbitos de la sociedad (la política, la religión, la economía, el erotismo y la cotidianidad en general) a través de discursos, prácticas y representaciones culturales, por lo que siempre es específico de un momento y un espacio⁶⁶.

El género surgió como categoría en el feminismo académico de los años setenta del siglo pasado para distinguir convenciones sociales de disposiciones biológicas, pero en los noventa, una vez popularizado y en busca de legitimidad académica, se le da un enfoque funcionalista que lo convierte en sinónimo de mujeres, equiparándolo así con el sexo (como ejemplo, estudios de género se entiende casi siempre como estudios sobre mujeres), cuando su aplicación rigurosa debe dirigirse a la desnaturalización de identidades y prácticas sexuales y de género, y apuntar al estudio de problemas de género más allá del feminismo, como a las masculinidades y a la diversidad sexual⁶⁷.

⁶⁵ Cfr. Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 59-60; Silvan Agius y Christa Tobler, *Trans and intersex people*, p. 12; Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 412-415.

⁶⁶ Cfr. Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 33, 52, 57-58, 131-132, 134; Marcela Lagarde, *op. cit.*, p. 60; Rodolfo Alcaraz y Abril Alcaraz, *op. cit.*, p. 8; Silvan Agius y Christa Tobler, *op. cit.*, p. 9.

⁶⁷ Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 21, 87-88, 123, 125.

Por lo tanto, tal como ocurre con el binarismo del sexo, se dice que solamente hay dos géneros posibles e ineluctables para los cuales están destinados machos y hembras de la especie humana: respectivamente hombre y mujer, pero una vez más, la realidad nos muestra una extensísima –aunque denegada- variedad de alternativas y experiencias ante las que dicho entendimiento vuelve a quedarse corto, pues al ser el género una cuestión cultural establecida por un complejo proceso individual y social, su constitución poco tiene que ver con el sexo con el que se nació.

Cuando hablamos de identidad de género nos referimos, entonces, a la convicción personal de ser hombre o mujer pero también alguna otra de la multiplicidad de identidades que, producto de nuevas miradas sociales, están emergiendo y que suelen agruparse bajo el nombre de género *queer* (en un sentido más restrictivo que el de los estudios del mismo nombre), por la convivencia de ambos géneros en una misma persona (poligénero, género fluido) o por la renuencia a identificarse con un género dominante (agénero). Su adquisición se da aunada a la del lenguaje (a los dos o tres años de edad, aproximadamente), antes del reconocimiento de la diferencia sexual y por una mezcla de factores sociales y psíquicos básicamente ajenos a la voluntad⁶⁸.

La expresión de género tiene que ver, ya no directamente con el cuerpo, sino con las manifestaciones que a través de éste se hacen de la identidad de género; es la proyección material de la idealización interna; se trata de lo masculino, lo femenino y una gama intermedia muy vasta que podría englobarse en lo andrógino para demostrar la apropiación que cada quien hace del ser hombre, mujer o *queer*; o sea: el arreglo, la gesticulación, los movimientos.

Al ser la expresión de género un aspecto exclusivamente cultural es el más flexible de todos los elementos de la diversidad sexual, sus posibilidades son prácticamente infinitas, cambiantes y combinables, mas no por ello desligadas de un contexto social, pues como con la identidad de género, aquí también se obliga a una

⁶⁸ Cfr. Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 416; Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 34-35, 110; Rodolfo Alcaraz y Abril Alcaraz, *op. cit.*, p. 8; Silvan Agius y Christa Tobler, *op. cit.*, p. 12-13.

correspondencia naturalizada a la fuerza con el sexo, que reconoce los extremos (siempre y cuando estén correctamente asociados; es decir: macho hombre masculino y hembra mujer femenina) y rechaza la diversidad interior, pero la masculinidad, la feminidad y sus variedades son formas que no están intrínsecamente relacionadas ni siquiera con una identidad de género en especial (pensemos en una persona nacida como macho, constituida como mujer y de comportamiento masculino) y menos con determinados objetos (nada tienen de masculino unos cochecitos ni de femenino unas muñecas por sí mismas), por lo que no deben ser usados en sustitución de machos y hembras, y tampoco de hombres y mujeres, cuando se dice, por ejemplo, sexo masculino o femenino, o personal masculino o femenino, o peor, ropa o juguetes masculinos o femeninos⁶⁹.

A las personas cuyo sexo, identidad y/o expresión de género se construye de una forma diferente a la estipulada por el sistema dominante de la sexualidad se les reconoce bajo la denominación general de trans, que abarca, para el caso de la identidad, la transexualidad y el transgénero, y para el caso de la expresión, el travestismo (aunque, en un sentido amplio, también podrían incluirse aquí todas las personas *queer*).

De acuerdo con esto, las personas transexuales son la que no se sienten identificadas con el cuerpo con el que nacieron –caracteres sexuales, principalmente– y buscan la forma de modificarlo para cubrir sus expectativas a través de procesos de reasignación que pueden incluir (o no) tratamientos hormonales y cirugías; por lo regular, adquieren la identidad de género usualmente asignada al sexo elegido y también las expresiones de género habituales, lo que nos habla de transgénero.

Las personas transgénero son, en términos generales, machos que se constituyen en mujeres y hembras que se constituyen en hombres, buscando casi siempre vivir de forma permanente en el género asumido, la mayoría de las veces adoptando sus expresiones acostumbradas y, a veces, también interviniendo su anatomía para hacerla tradicionalmente coincidente con él; o sea, transexuando.

⁶⁹ Cfr. Silvan Agius y Christa Tobler, *op. cit.*, p. 13; Guillermo Núñez, *Diversidad sexual*, p. 417.

Mientras que algunas personas transexuales y transgénero exigen ser reconocidas simplemente como hombres o mujeres, sin referencia a su sexo de nacimiento, otras se identifican como hombres o mujeres trans, transexuales o transgénero, según el caso, como forma de visibilización. La gente cuyo sexo e identidad de género concuerdan con los modelos dominantes es llamada cissexual o cisgénero.

Respecto al tercer punto, que únicamente involucra la dimensión de la expresión de género, las personas travestis son las que gustan del arreglo (prendas de vestir, accesorios, peinados) así como del comportamiento (muecas, ademanes, posiciones) que son considerados propios de otro sexo y/o género que con el que nacieron o se identifican: machos u hombres femeninos y hembras o mujeres masculinas, ya sea transitoria o constantemente⁷⁰.

Al ser el travestismo el elemento más maleable de la diversidad sexual, como se mencionó arriba, es el que más rápidamente –o menos limitadamente- cambia, al grado de que puede dejar de ser considerado como tal; pensemos que una mujer que usa pantalones, camisas y sacos, o que trae el pelo corto o no se maquilla, difícilmente sería considerada travesti en nuestra sociedad, cuando en otra época o lugar seguramente así habría sido o sea, pero de un hombre con tacones, vestido, medias, pestañas postizas y fleco puede seguir diciéndose que está “vestido de mujer”, aunque ya hay también algunos que se oponen a ello⁷¹. Quizá la aspiración deba ser, más que la aceptación social del travestismo (y hasta del transgénero, tal vez), la desmasculinización y desfeminización de barbas, corbatas, faldas, bolsos, chongos (y penes y vaginas).

Como último aspecto que conforma la diversidad sexual se presenta la orientación sexual, entendida aquí como la organización del erotismo y las vinculaciones afectivas (comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales)

⁷⁰ Silvan Agius y Christa Tobler, *op. cit.*, p. 12.

⁷¹ Alberto Tavira, *La vida de un hombre en tacones*.

de una persona en relación con el sexo y el género de las personas que involucra en su sexualidad⁷²; dicho de otra manera, hacia quiénes alguien se siente atraída o atraído física y emocionalmente por sus características anatómicas e identidades genéricas de entre todo el universo que acaba de repasarse: machos, hembras, intersexuales, hombres, mujeres y/o *queers*, partiendo de lo cual se ha categorizado a los seres humanos básicamente en heterosexuales (por su gusto por personas del sexo 'opuesto'), homosexuales (por su gusto por personas del mismo sexo) y bisexuales (por su gusto por personas de cualquier sexo), aunque han ido surgiendo otras identidades que más adelante se especificarán.

Hay que aclarar que orientación sexual es otro de esos conceptos discutidos una y otra vez, al confrontarse con el de preferencia sexual sin lograr acuerdos. La polémica por el término viene, a su vez, de la polémica por el origen o las causas de la homosexualidad (que no se han planteado aquí más que de manera sucinta por ser un asunto en sumo irrelevante para la perspectiva de los derechos humanos desde la cual se aborda el tema en esta investigación; sería tan innecesario como debatir si una persona con discapacidad gana o pierde estas protecciones por definición universales e inalienables dependiendo de si adquirió su condición desde el nacimiento o en algún momento de su vida y por qué. Además, la mayoría de los estudios realizados históricamente han partido de la observación de la homosexualidad como problemática, como una perturbación de la normalidad que la ciencia debe resolver o mínimo explicar⁷³, en vez de abocarse en todo caso, si tanto interés hay en el tema, al estudio de las orientaciones sexuales como tales: preguntarse por qué una persona es heterosexual de la misma manera que se pregunta por qué es homosexual.

Ciertos enfoques antropológicos así lo han hecho y han aportado algunos estudios que nos hablan de una estructuración inconsciente y, por tanto, involuntaria de la libido durante la primera infancia⁷⁴; esto no excluye la posibilidad de intentar

⁷² *Promoción de la salud sexual*, p. 7.

⁷³ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 126.

⁷⁴ Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 63.

experiencias diferentes pero dejar de sentirse atraído por algo o gustar de algo no depende de una decisión ni una imposición⁷⁵).

En contra de la palabra orientación, se argumenta su sentido inicial o parcialmente patológico; afirma Lizarraga que ya en el siglo diecinueve se empleaba por juristas y médicos y también por activistas y los propios sujetos homo y bisexuales; mucho más recientemente, en 1973, recapitulan Hinojosa y Díaz, fue incluida en el Manual de diagnóstico y estadísticas de trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) para suplir a la homosexualidad (así, llanamente) como enfermedad; la intención era en parte vindicadora pero esencialista: demandar respeto para la homosexualidad presentándola como un rasgo congénito inmodificable que no era justificable castigar. Por ello proponen aplicar en su lugar el término preferencia

De perspectiva constructivista, el término preferencia se usa desde los años setenta del siglo veinte para enfatizar la atracción erótica y afectiva por otras personas como el resultado de un cúmulo de experiencias, descubrimientos, curiosidades, audacias y apetencias, y no como algo innato⁷⁶.

En respuesta a esta noción, Lamas y Riesenfeld critican su connotación voluntarista; es decir, su sentido de decisión que desaparece la participación de los elementos psicosociales en la constitución de una sexualidad que es, ante todo, un descubrimiento y sí, también una construcción, pero no con base en elecciones plenamente conscientes, y no por eso patológica⁷⁷.

Lizarraga responde que hablar de preferencias no implica hablar de opciones o deseos absolutamente libres, pues también se habla de preferir colores, comidas o pasatiempos sin tener una razón o explicación generalizable de por qué unos y no

⁷⁵ Xabier Lizarraga, *Semánticas homosexuales*, p. 60-61.

⁷⁶ *Cfr. Ib.*, p. 56, 59; Claudia Hinojosa y Arturo Díaz, *op. cit.*, p. 20-21.

⁷⁷ Marta Lamas, *Cuerpo*, p. 189; Rinna Riesenfeld, *Bisexualidades*, p. 17-18.

otros, y en este caso no hay conflicto por el término⁷⁸. Sin embargo, el agrado por el amarillo, una hamburguesa o la música ranchera –incluso, quizá, por la gente alta, gorda o pelirroja- no parece que pueda ser comparable con el agrado por el sexo o el género de una persona. Y también se habla sin problema de orientaciones científicas, académicas o metodológicas, de orientación educativa, vocacional y profesional, de orientación psicológica y otras que se ubican en un borroso intermedio de decisión y disposición.

En realidad, no se nota en Lizarraga una postura muy diferente a la de Lamas y Riesenfeld, pero no es así en todas o todos los autores; el riesgo de caer en el voluntarismo hablando de preferencias se ve claramente en Hinojosa y Díaz, en frases como “la defensa de una idea positiva de la libertad” o “es legítimo, en principio, preferir-elegir-ejercer diversas expresiones de la sexualidad”⁷⁹.

¿Qué sucede, entonces, con las personas que, sintiendo una atracción orientada hacia otras de su mismo sexo, prefieren, por conveniencia, temor, vergüenza, relacionarse sexualmente con gente de otro sexo, cuando menos en público? ¿Se decide que su preferencia es heterosexual y toda su verdadera dimensión amorosa y erótica, con todo lo que conlleva, simplemente se ignora porque fue su decisión reprimirla o, en el mejor de los casos, ocultarla? ¿Sería del todo correcto decir que las personas (diestras o zurdas) prefieren usar su mano derecha o izquierda sólo porque, si quisieran, podrían aprender a usar la otra?

Orientación sexual no es el único concepto que ha tenido un origen médico; otros como homosexual y lesbiana comparten el mismo umbral y ahora están adecuados al lenguaje cotidiano y especializado de y sobre la diversidad sexual (lo que no quiere decir que haya desaparecido por completo su carga semántica negativa, pero ya no está directamente relacionada con un discurso clínico).

⁷⁸ Xabier Lizarraga, *op. cit.*, p. 59-60.

⁷⁹ Claudia Hinojosa y Arturo Díaz, *op. cit.*, p. 21.

La misma APA ha tenido que modificar sus contenidos para reconocer no sólo la despatologización de la homosexualidad, sino la inclusión de ésta, la bisexualidad y la heterosexualidad, las tres como orientaciones sexuales situadas en el mismo nivel, ninguna como desviación o variación de otra⁸⁰, obligando al desvanecimiento o la reformulación de la metáfora de la brújula de Lizarraga, Hinojosa y Díaz; si en su momento plantearon la existencia de un 'norte real' o 'punto de referencia por excelencia' desde el que se posicionaba un número limitado de otros puntos⁸¹, ahora hay que tener en cuenta que hasta la Real Academia Española habla de 'un punto cardinal', que no forzosamente es el norte ni es excelente, que hasta el norte cambia de posición según nuestra ubicación en el planeta y que entre el norte y el sur no nada más está el este, también hay noreste y sureste, y entre éstos, nor-noreste, este-noreste, este-sureste y sur-sureste, y todavía puede dividirse más, igual que la sexualidad.

Por estas razones, si bien no se rechaza tajantemente el concepto de preferencia sexual, sí se distingue del de orientación sexual; partimos de una diferenciación hecha por el propio Lizarraga: las apetencias conscientes pero involuntarias como orientaciones sexuales y las acciones volitivas para satisfacerlas o reprimirlas como preferencias sexuales, en las que caben además otro tipo de prácticas eróticas aparte del sexo/género de las personas.

Al retomar el tema de las identidades generadas desde este último elemento de la diversidad sexual, nos centraremos en las dos últimas, la homosexualidad y la bisexualidad (además de discutir otras dos categorías emergentes), por ser éstas las discordantes con respecto a la norma sexual, y por tanto, formar parte de nuestro objeto de estudio.

La palabra homosexualidad apareció por primera vez registrada en un documento en 1868, una carta escrita por el periodista germano-húngaro Karl-Maria Kertbeny (o Benkert, por su apellido de nacimiento) al sexólogo Karl Heinrich Ulrichs, oponiéndose a la ley prusiana que condenaba los actos entonces conocidos como

⁸⁰ *LGBT-Sexual orientation.*

⁸¹ *Cfr. Xabier Lizarraga, op. cit., p. 70; Claudia Hinojosa y Arturo Díaz, op. cit., p. 20.*

sodomía. Situado en un contexto social industrializado, occidental, de saberes médicos, Kertbeny posibilitó la construcción de una identidad a partir de una categoría distintiva, de un principio organizador de intereses, dejando atrás la imagen del pecador relapso; lamentablemente, al colocar la *Homosexualität* como contraria a la *Normalsexualität*, reforzó la tendencia psiquiátrica que la definía como anormal y la creación de una especie, un tipo humano específico pensado por su sexualidad desde la psicología y la medicina (puede verse, a grandes rasgos, un caso muy similar al del concepto de orientación sexual, y sin embargo, los detractores de éste no parecen nada incómodos refiriéndose explícitamente a la homosexualidad).

Esta situación provocó en los años posteriores una aplicación del término como sentimiento sexual contrario o invertido, o como estado mental general del sexo opuesto, pero también como crítica y defensa, de tal manera que finalmente se estableció su significado como deseo por el mismo sexo y entre 1920 y 1930 pasó del argot psiquiátrico al uso popular, al tiempo que se creó la palabra heterosexualidad⁸². Tiene que aclararse una confusión común: homo, en homosexualidad y homosexual, es por la raíz griega que significa igual, no por la latina que significa hombre, así que, con estas palabras, al menos en su origen, nos referimos tanto a hombres como a mujeres.

Pero como para ese momento el sentido patológico de homosexualidad ya estaba fuertemente atado al término, se pasó por un proceso largo antes de que llegara a reutilizarse con una nueva semántica. Mientras tanto, otras palabras tendrían el encargo de continuar visibilizando, lejos de consultorios, a los hombres y mujeres que amaban y deseaban, respectivamente, a otros hombres y mujeres: gay y lesbiana.

La palabra gay no se popularizó como un sinónimo positivo de homosexual (hombre o mujer) sino hasta 1950 en ciudades de Estados Unidos, pero ya treinta años atrás se usaba con esa intención en ese país, conviviendo con su significado original de alegría y de festividad hasta que en los años sesenta del mismo siglo este último finalmente desapareció para dar paso a nuevas y nuevos sujetos, ya no homosexuales

⁸² Cfr. Byrne Fone, *op. cit.*, p. 18-19; Rodrigo Laguarda, *op. cit.*; p. 22-23; Xabier Lizarraga, *op. cit.*, p. 196-197.

en el sentido de estigmatización y patologización, sino gays en el sentido de identificación, de aceptación, de conformación de núcleos comunitarios, de experiencias públicas, de deconstrucción de guetos, generación de formas de vivir, promoción de nuevos referentes, de relaciones libres de las tradiciones del sistema de parentesco y los papeles de género, de vinculaciones artísticas, políticas y económicas; en fin, de participación de toda una cultura y no de distinción por una conducta sexual únicamente, como hasta entonces⁸³.

“Los años cincuenta y sesenta, y antes los años cuarenta y el periodo de la guerra, habían impulsado a la subcultura homosexual a una clandestinidad más rigurosa que en los años veinte y treinta”⁸⁴. Tal vez si consideramos las situaciones sociohistóricas por las que pasó la diversidad sexual estadounidense urbana podríamos pensar que la reapropiación de un término que resaltaba una actitud de felicidad no respondía necesariamente –como se critica a veces- a una equiparación obligada de homosexualidad y contento, sino a no impedir obligadamente su convivencia: no se trataba de ser alegre por ser homosexual sino de la posibilidad de ser feliz a pesar de ser homosexual en una sociedad que, por serlo, empujaba a la infelicidad.

Así, “la palabra homosexual habría de llenarse del contenido de la categoría gay. Los dos términos terminaron por convertirse en sinónimos”⁸⁵. Pero a pesar de estas primeras buenas intenciones, pronto lo gay, en la práctica, devino una categoría excluyente; es cierto que todas las categorías identitarias tienen componentes de exclusión, pero el grado excesivo que ésta adquirió es lo que la hizo especialmente preocupante.

Como ya se planteó esto en la introducción y se profundizará en los últimos capítulos, no se detalla más por ahora, pero sí hay que recalcar que no es la identidad gay, como tal, la discriminadora (nada de malo tiene ser joven, blanco, delgado o urbano), sino su forzada validación como única o, en todo caso, superior.

⁸³ Cfr. Rodrigo Laguarda, *op. cit.*, p. 25-27; Xabier Lizarraga, *op. cit.*, p. 199-201.

⁸⁴ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 39.

⁸⁵ Rodrigo Laguarda, *op. cit.*, p. 68.

A México (y en general, las grandes ciudades de Latinoamérica), la palabra gay llegaría y se quedaría, con significado similar, tiempo después, entre fines de los setentas y comienzos de los ochentas, supliendo a la expresión 'de ambiente' (que quería decir algo muy parecido, pero guardando cierta discreción) y generando algunas críticas por su importación directa del inglés (aunque su origen lingüístico es más bien múltiple, pues se ha encontrado en el italiano *gaio*, el provenzal *gai*, el latín *gaudium* y el etrusco *cai*, siempre con un sentido relacionado con el gozo o la celebración)⁸⁶.

La historia del término lesbiana es peculiar: a diferencia de homosexual –que fue de la visibilización a la medicalización y de regreso- y de gay –que surgió como visibilización-, éste fue de la medicalización a la visibilización (y, nuevamente, no se ve ofensa en quienes rechazan el concepto de orientación sexual por la misma razón).

En el siglo XIX, el lesbianismo, el amor o deseo de una mujer por otra, era el nombre de una patología social, una perversión de una inadaptada o una enferma mental; es por ello que ahora se habla, en cambio, de lesbiandad, sin el componente clínico⁸⁷. ¿Pero por qué conservar una palabra que las identificaba como un grupo separado de los hombres homosexuales? Bueno, precisamente por eso. Aunque etimológicamente hablando, homosexual se refiere a una persona de cualquier sexo y gay fue reacuñada con el mismo fin, no debe dejar de inscribirse a las mujeres lesbianas, antes que en un marco particular de homofobia por su orientación sexual, en uno general de misoginia por su sexo y género.

Este punto se tratará más a fondo en el próximo apartado, pero puede adelantarse que las mujeres lesbianas sufren discriminación por su orientación sexual, al igual que los hombres homosexuales, pero además por su sexo, como otras mujeres, lo que se traduce en un estado general de inexistencia simbólica que ha llevado a la percepción de la homosexualidad como un asunto centrado en los hombres al que las

⁸⁶ Cfr. *Ib.*, p. 27; Xabier Lizarraga, *op. cit.*, p. 198-200.

⁸⁷ Cfr. Xabier Lizarraga, *op. cit.*, p. 197.

mujeres se han unido de una forma ficticia, velando y aplazando la resolución de sus problemas particulares.

De aquí la necesidad de marcar la distancia histórica que las aleja con la toma de una palabra que las identifique y les devuelva la existencia simbólica perdida o nunca ganada⁸⁸. El término hace alusión a la mitología de la isla griega de Lesbos, de la que se cuenta que era habitada únicamente por mujeres y en donde nació y vivió la poeta Safo, reconocida por sus cantos al amor entre mujeres. Parece más adecuado que otros como tribadismo o safismo⁸⁹

El concepto de bisexualidad se entiende como la atracción tanto erótica como afectiva por hombres y mujeres, independientemente de la cantidad de experiencias que se hayan tenido con cada uno, de qué sexo haya predominado más en sus relaciones, de con cuál haya sido más intenso.

La bisexualidad ha sido la orientación sexual invisible: muchas veces se ha negado o trivializado. El mayor reconocimiento y aceptación ha provenido de los grupos homosexuales y del movimiento homosexual, pero aun en esos ambientes se hace una concesión a un grupo de personas que, según se cree, están en el proceso de aceptarse como homosexuales.

La bisexualidad no es un periodo de vida ni una condición que se va quitar, no implica promiscuidad, infidelidad, poligamia, insatisfacción sexual, no tiene que ver con confusión u otros problemas emocionales, no es gustar de todos los hombres y todas las mujeres. La bisexualidad tiene variantes como la pansexualidad, que es la respuesta a los estímulos físicos y emocionales sin importar la persona que los provoca; la pansensualidad, que es la experimentación de placer con todos los sexos; la polisexualidad, que es el deseo no encasillado en una sola dirección, y la ambisexualidad, que es la relación con ambos sexos y géneros. La bisexualidad puede

⁸⁸ Cfr. *Ib.*, p. 197-198; *Primer foro legislativo por los derechos humanos de las lesbianas en México*, p. 14; Anabel Ochoa, *Lesbiandad*.

⁸⁹ Anabel Ochoa, *op. cit.*

ser experimental, momentánea, fantasiosa, circunstancial o situacional, específica, periódica o alternante⁹⁰.

III. Homofobia. Una forma de violencia⁹¹

Por más de un milenio -después de la caída del Imperio Romano y con la instauración de la Iglesia Católica en el poder durante la Edad Media- en casi todo el mundo, los sectores dominantes de la religión, la ciencia y el Estado –principalmente- se han encargado de la proscripción de lo que identificaron como un mal que atentaba contra el orden moral, natural y social del universo: la diversidad sexual.

A partir de entonces una infinidad desconocida de personas homosexuales -ya que la versión oficial de la historia se ha dado a la tarea de mantener cifras y hechos ocultos o minimizados- fueron violentadas –satanizadas, patologizadas, criminalizadas- bajo una serie de pretextos validados legalmente en subjetivos tratados médicos y legales o documentos mal interpretados como la Biblia, de las formas más crueles y denigrantes, equiparables únicamente a las sentencias otorgadas por homicidio o violación: pena de muerte, cadena perpetua, trabajos forzados, encierro a pan y agua, humillación pública y destierro, entre otras.

Actualmente, la mayoría de los países no consideran a la homosexualidad un delito e incluso, algunos protegen –al menos en la ley- los derechos de la diversidad sexual, pero la estigmatización histórica de la que ha sido objeto este grupo logró que la discriminación alguna vez legal se extendiera en estos días a los espacios laborales, escolares, familiares y otros ámbitos cotidianos de la sociedad, convirtiendo a la población LGBTTTI en blanco constante de todo tipo de ataques.

Definimos la homofobia como la intolerancia y el desprecio hacia las personas que presentan una identidad u orientación sexual o de género distinta a la

⁹⁰ Rinna Riesenfeld, *op. cit.*, p. 40, 45-62, 84, 91, 106-113.

⁹¹ Una primera versión de este apartado fue la siguiente: Alejandro Ávila Huerta, "Violencia homofóbica en Hidalgo", p. 137-156.

heterosexual o trans, por el simple hecho de su existencia, sus conductas y sus manifestaciones, que generan una sensación de angustia y un miedo patológico e irracional que se expresa violenta y arbitrariamente en forma de burlas, insultos, abusos, intimidaciones y agresiones físicas que en ocasiones llegan al asesinato⁹².

Es una práctica institucionalizada y socialmente regulada y avalada, así como un fenómeno cultural, por lo que su significado varía y depende del tiempo y el lugar en los cuales se desarrolle; sin embargo, en términos generales, es la prejuiciada suposición de que la homosexualidad provoca una perturbación en el orden de sexos y de géneros lo que ha dado su valía social a la homofobia, aunque sexos, géneros, identidades, orientaciones y prácticas sexuales pueden relacionarse entre sí de maneras variadas más allá de las impuestas por el heterosexismo⁹³.

La homofobia opera en diferentes niveles y puede ser: 1) institucional, con la violación de los derechos más elementales desde quienes se encargan de la administración de los servicios públicos; 2) internalizada o interiorizada, a través de la devaluación, exclusión y represión de una persona homosexual hacia sí misma u otras como consecuencia de la inmersión permanente en la cultura popular homofóbica; 3) reactiva, que se erige, de maneras cada vez más explícitas y militantes, no sólo contra la homosexualidad sino contra su aceptación, y 4) negativa, una forma peligrosa y a veces difícil de detectar por costumbre, ya que consiste en la omisión de las mismas garantías jurídicas, laborales, fiscales y otras a las que se le permite acceder sin problema a alguien heterosexual⁹⁴.

El término homofobia tiene su origen en los años sesenta del siglo pasado y fue popularizado una década después; recientemente ha dado origen a otros similares, como lesbofobia, bifobia y transfobia, para referirse de manera particular, cuando es

⁹² *Guía de acciones estratégicas para prevenir y combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género*, p. 2-3.

⁹³ Guillermo Núñez, *Desconstruyendo la homofobia*, p. 1.

⁹⁴ Marina Castañeda, *La nueva homosexualidad*, p. 111-113; *Ib.*, *La experiencia homosexual*, p. 109-110.

necesario, a los procesos de exclusión de los que son víctimas las personas lesbianas, bisexuales, transgénero y transexuales, respectivamente⁹⁵.

Como uno de los resultados de la Ilustración, desde finales del siglo XVIII comenzó la despenalización o al menos la disminución de restricciones y castigos para la práctica de la homosexualidad privada, consensuada y entre adultos en algunas partes del mundo –lo que, por supuesto, no eliminó la intolerancia-. Francia fue el primero, en 1791, y después el resto de los países europeos y los americanos colonizados por éstos durante los primeros años del siglo XIX. Inglaterra fue la última nación de ese continente en suprimir la pena de muerte por homosexualidad en 1861 y los actos homosexuales como delito en 1967, al igual que Alemania, después de un considerable aumento en las ejecuciones durante la época Victoriana⁹⁶.

A la fecha, son casi ochenta Estados los que mantienen vigente en sus leyes la persecución de la homosexualidad: casi todos los islámicos y más de la mitad de los asiáticos y los africanos (Argelia, Senegal, Camerún, Etiopía, Líbano, Jordania, Armenia, Kuwait, Puerto Rico, Nicaragua, Bosnia, Nueva Guinea, entre ellos). Varias naciones, como Libia, Siria, Malasia y Jamaica la castigan con condenas superiores a diez años de prisión, e incluso se establece la cadena perpetua en algunas otras, como Guyana y Uganda. En Arabia Saudita, Afganistán, Irán, Mauritania, Nigeria, Pakistán, Yemen, Sudán, los Emiratos Árabes Unidos y otros más se contempla hasta la pena de muerte efectiva para algunos casos⁹⁷.

Esto no quiere decir que en el resto de los países, en los que aparentemente se terminó la condena de la homosexualidad, la homofobia institucional también haya acabado. Hay que recordar la deportación de homosexuales a campos de concentración en Alemania, la Unión Soviética o Cuba a mediados del siglo pasado (sitios en los que se encontraban en la escala más baja de todas entre los prisioneros),

⁹⁵ *Guía de acciones estratégicas para prevenir y combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género*, p. 2-3.

⁹⁶ Byrne Fone, *op. cit.*, p. 317-428.

⁹⁷ Lucas Paoli y Jingshu Zhu, *Homofobia de Estado*.

al igual que la cacería emprendida por el senador Joseph McCarthy en Estados Unidos por las mismas décadas⁹⁸.

También se buscan y se encuentran formas de conservar la condena, a través del establecimiento de ciertas diferencias, como la sanción únicamente de la homosexualidad masculina –y no la femenina- en Inglaterra hasta 1967, o la del sexo oral y anal entre homosexuales –mas no entre heterosexuales- en Estados Unidos hasta 2003 en algunas regiones –año hasta el que se invalidan todas las leyes discriminatorias por orientación sexual de ese país a nivel federal-, y la distinción en la mayoría de edad entre gente heterosexual (15) y homosexual (21) en Francia hasta 1981⁹⁹.

Asimismo se da la aplicación del incierto criterio de “indecencia pública” o “atentado contra la moral”, aplicable –en la práctica- a las parejas homosexuales –y no a las heterosexuales- por actos simples como caminar de la mano en la calle, abrazarse en lugares públicos o platicar en un coche estacionado, así como las redadas extrajudiciales y las clausuras violentas en centros de esparcimiento homosexual sin elementos legales y alegando irregularidades inexistentes; casos que ocurren cotidianamente en países como Francia, México y Egipto¹⁰⁰.

A lo anterior se agregan el acoso escolar, los despidos injustificados, los procesamientos judiciales y médicos ilegales a instancia de las propias familias y, por supuesto, los crímenes de odio por orientación sexual e identidad de género. El concepto de crimen de odio fue creado en Estados Unidos en 1985 para tipificar los hechos de violencia perpetrados en contra de individuos por su pertenencia a grupos vulnerados con el fin de enviar un mensaje de intimidación a éstos, la defensa del orden social, diversión o –en el caso que nos ocupa- demostración de masculinidad o heterosexualidad (recuérdense las condiciones de establecimiento de la identidad heterosexual)¹⁰¹.

⁹⁸ Marina Castañeda, *La nueva homosexualidad*, p. 108-111.

⁹⁹ *Ib.*

¹⁰⁰ *Ib.*

¹⁰¹ *Ib.*, p. 118

Hablando de asesinatos por homofobia, Brasil ocupa el primer lugar mundial con más de dos mil quinientos asesinatos homofóbicos, un promedio de cien al año, cifra que en 2008 llegó casi al doble con 190 homicidios –uno cada dos días-, lo que representa un 55 por ciento más que el año anterior, en el que se cometieron 122¹⁰². México está en segundo lugar con casi ochocientos asesinatos hasta este año, cifra que podrían ser hasta cinco veces más alta-. Este caso se detallará con mayor profundidad más adelante.

En tercer lugar se ubica Estados Unidos, con 25 crímenes de este tipo al año, aunque en 2008 el número subió a 29 –el más alto en diez años y 28 por ciento más que en 2007-, lo que coloca a la orientación sexual como la tercera causa de los asesinatos por odio en este país, con 15.7 por ciento del total, después de las minorías raciales o étnicas y las religiosas. Un estudio realizado en California en 1997 encontró que el 25 y el veinte por ciento de hombres y mujeres homosexuales, respectivamente, ha sido víctima de algún crimen homofóbico desde los 16 años, y más de la mitad padeció alguna forma de acoso o amenaza en el año anterior¹⁰³.

Estos últimos datos son preocupantes; un estudio de 2004, elaborado por la Gay, Lesbian and Straight Education Network en Estados Unidos, reveló que cinco por ciento de los estudiantes de preparatoria se identificaron abiertamente como homosexuales, 16 por ciento dijeron tener un pariente homosexual y 72 por ciento algún conocido homosexual; a pesar de ello, 66 por ciento reconoció haber utilizado un lenguaje homófobo y casi el cuarenta por ciento de los alumnos homosexuales reportaron haber recibido agresiones físicas. Otra encuesta nacional, "From teasing to torment: school climate in America. A survey of students and teachers", realizada por las empresas Harris Interactive y GLSEN en 2005, revela que el noventa por ciento de los jóvenes homosexuales estadounidenses han sido insultados o acosados¹⁰⁴.

¹⁰² *Ib.*

¹⁰³ *Ib.*

¹⁰⁴ *Ib.* p. 118-120.

Ante estas situaciones, la primera vez que se habló de diversidad sexual en el espacio de las Naciones Unidas fue en 1994, cuando el Comité de Derechos Humanos dictaminó que las leyes que prohíben la homosexualidad violan el derecho a la privacidad y a no sufrir discriminación. Después, en 1995, en Beijing, China, durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, donde se abogó por la libre elección y ejercicio de la orientación sexual de las mujeres, como parte importante de su derecho al control sobre su sexualidad, pero representantes de países islámicos y católicos desaprobaron esta cuestión. Más recientemente, en 2005, 32 delegaciones de Europa, Norteamérica, Latinoamérica y Asia se esforzaron por introducir en la Comisión de los Derechos Humanos una resolución que condene la discriminación por orientación sexual; nuevamente fue frenada por la oposición de estos países¹⁰⁵.

Actualmente, sólo hay un documento de la ONU sobre el tema: la Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas, pero éste refuerza el pleno goce de todos los derechos humanos y la no discriminación hacia las personas LGBTI, lo que basta para hacerlo aplicable a todos los demás, incluyendo, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948 -que establece principios de libertad, seguridad, protección, amparo, reconocimiento jurídico, asilo, libertad de expresión, de reunión, trabajo y educación, entre otros-; el Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación, de 1958; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de 1966; el tratado de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, de 1984; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de 1981, o el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989.

Hasta ahora, ningún país europeo penaliza la homosexualidad, y el Tratado de Ámsterdam, firmado por todos los que componen la Unión Europea en 1999, es el primer documento internacional que propone la posibilidad de adoptar medidas para luchar en contra de la discriminación por motivo –expresamente- de orientación sexual, entre otros. De la misma manera que es prohibida por esta y otras razones en particular en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, firmada por

¹⁰⁵ *Ib.*, p. 130-132.

el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, en Niza, en 2000.

El Informe Roth sobre la igualdad jurídica de los homosexuales en la Comunidad Europea, de 1994, presentó propuestas de resolución sobre los derechos civiles de homosexuales y lesbianas, y sobre el reconocimiento de las uniones civiles para las parejas formadas por individuos del mismo sexo. A partir de estos documentos, en todo el continente se han establecido decretos a favor de la diversidad sexual en diversas áreas, como el empleo o la justicia.

En varios países –Alemania, Holanda e Inglaterra, entre ellos- se protege la integridad de las personas intersexuales, permitiéndoles decidir hasta los 14 o 16 años si requieren o no una operación de reasignación sexual. La Declaración de Valencia de los Derechos Sexuales, realizada durante el XIII Congreso Mundial de Sexología, Sexualidad y Derechos Humanos, en 1997, plantea como tercer punto el derecho a la igualdad sexual que se refiere a estar libre de todas las formas de discriminación e implica el respeto a la multiplicidad y diversidad de las formas de expresión de la sexualidad humana, sea cual fuere la orientación sexual a la que se pertenece, entre otras categorías que se mencionan.

Entre otras regiones del mundo reconocidas por su protección y defensa de los derechos humanos de la diversidad sexual, destaca Sudáfrica, y es un caso notable dentro de su continente, ya que desde 1996 prohíbe por ley cualquier forma de discriminación, incluida también la de orientación sexual, siendo el único país que lo hace ahí, a pesar de la Carta Africana sobre Derechos Humanos y el Bienestar de los Pueblos, aceptada y ratificada por cincuenta estados, que condena la discriminación y estipula derechos básicos, entre los que no se encuentra la orientación afectivo-sexual.

En noviembre de 2006, un grupo de especialistas de diversos países y disciplinas, con experiencia en derecho internacional y derechos humanos, se reunieron en la Universidad de Gadjah Mada, en Indonesia, donde se adoptaron de forma unánime

los Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género, documento dirigido a todos los Estados, la Organización de las Naciones Unidas, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales y las agencias financiadoras, que refleja el estado actual de la legislación internacional de derechos humanos en relación a las cuestiones de diversidad sexual y que establece la obligación de implementar, promover y proteger éstos.

El texto se compone de 29 principios, entre los que se incluyen el derecho de las personas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género a la igualdad, la no discriminación, la vida, la privacidad, vivienda, juicios justos, trato humanitario bajo cualquier condición, a la protección contra detenciones arbitrarias, formas de explotación, abusos médicos, a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, movimiento, a niveles de vida y salud adecuados, a formar una familia, participar en la vida pública y cultural y promover los derechos humanos. Cada uno acompañado de recomendaciones de aplicación a las instancias dirigidas.

El primer país en legalizar alguna forma de unión civil (no matrimonio con derechos plenos) entre personas del mismo sexo fue Dinamarca, en 1989. Después se añadirían más de treinta, siendo los más recientes: Polonia, en 2012, y las entidades de Illinois, Rhode Island, Hawai, Delaware, Colorado y Wisconsin, en Estados Unidos, entre 2009 y 2013¹⁰⁶. En México, tienen esta figura legal la Ciudad de México y el estado de Coahuila.

Los Países Bajos (2001), Bélgica (2003), España, Canadá (2005) Sudáfrica (2006), Noruega, Suecia (2009), Portugal, Islandia, Argentina (2010), Dinamarca (2012), Uruguay, Nueva Zelanda, Francia y Brasil (2013) son los únicos países en el mundo que a la fecha reconocen el matrimonio igualitario. También diez entidades de Estados Unidos (2004-2013), dos de México (el Distrito Federal en 2009 y Quintana Roo a partir de 2011, no por una reforma legal, sino por un vacío por el que, en realidad, nunca se

¹⁰⁶ Lucas Paoli y Jingshu Zhu, *op. cit.*, p. 10.

había prohibido). En Suecia, Sudáfrica (2002), Andorra, España, Inglaterra, Gales, Bélgica, Islandia (2006), Noruega, Escocia, Uruguay (2009), Argentina, Brasil, Dinamarca, México (2010), Francia (2013), algunas regiones de Estados Unidos (a partir de 1995), Canadá (a partir de 1999) y Australia (desde 2002) es posible también la adopción conjunta por parte de una pareja homosexual, mientras que en Alemania (2004), Israel (2005), Finlandia, Groenlandia (2009), Eslovenia (2011), Pensilvania en Estados Unidos (2002) y Tasmania en Australia (2004) se permite que la o el cónyuge adopte al hijo o hija biológica o adoptada de la pareja¹⁰⁷.

Las estadísticas hasta ahora revelan que durante el primer mes de legalización del matrimonio homosexual en diferentes partes del mundo el número de parejas que se casan llega a igualar el de parejas heterosexuales por la cantidad de personas que llevaban varios años esperando acceder al derecho, para después reducirse sin aún conocer bien la tendencia a largo plazo; que en América se casan más parejas de mujeres que de hombres mientras que en Europa es al contrario (dos terceras partes en ambos casos); que más personas de entre 35 y 49 años contraen matrimonio en Estados Unidos (del 39 al 74 por ciento, según la región), y que también lo hacen mayoritariamente parejas de entre cinco y diez años de relación (29 por ciento). 26 por ciento de las personas había estado casada con una persona del otro sexo y treinta por ciento de las parejas tenían hijos viviendo con ellas, estos últimos datos correspondientes a Massachusetts¹⁰⁸.

Esta regulación es importante, ya que, tan sólo en Estados Unidos, el censo de 2000 reporta que son seiscientos mil los hogares constituidos por parejas homosexuales. La Universidad de Syracuse y el OpusComm Group publicaron en 2005 que casi la mitad de los homosexuales tienen una pareja fija con una relación de alrededor de cinco años en más del diez por ciento de ellas, de las cuales seis por ciento tienen registrada algún tipo de unión civil y ocho por ciento celebraron ceremonias de unión

¹⁰⁷ *Ib.*

¹⁰⁸ *Ib.*, p. 86-88.

sin validez legal y, por lo tanto, sin poder acceder a los mil 138 derechos, protecciones y responsabilidades que se otorgan a las parejas de sexos diferentes¹⁰⁹.

El Pew Research Center de Estados Unidos descubrió que 51 por ciento de la población se opone al matrimonio homosexual, 54 por ciento a la adopción homoparental y cuarenta por ciento al ingreso de homosexuales al ejército. Gallup Europe encontró que en 2003 el cuarenta por ciento de la Unión Europea se opone al matrimonio y el 59 a la adopción. Otros sondeos arrojan los siguientes resultados: en Francia, dos años después de la aprobación del Pacto Civil de Solidaridad, 31 por ciento se seguía manifestando en contra de éste, así como 45 del matrimonio y 59 de la adopción –además el 39 por ciento no aceptaría a un hijo o hija homosexual. En España casi dos terceras partes se muestran en desacuerdo con el matrimonio y 44 con la adopción. En Massachusetts esta misma cifra no está de acuerdo con el matrimonio homosexual. En todos los casos el sector reaccionario lo conforman mayoritariamente los hombres, las y los adultos mayores, quienes tienen un nivel bajo de estudios, profesan alguna religión o simpatizan con la derecha¹¹⁰.

En el plano médico, en 1980, la transexualidad fue incluida en la tercera versión del Manual de Transtornos Mentales de Estados Unidos. En 1973 y 1975, la Asociación Americana de Psiquiatría y la Asociación Americana de Psicología, respectivamente, eliminaron de su lista de patologías a la homosexualidad como enfermedad mental. Casi veinte años después, hasta el 17 de mayo de 1990 –actual fecha en la que se conmemora la Jornada Mundial de Lucha Contra la Homofobia-, la Organización Mundial de la Salud la retira también, pero no hace lo mismo con la transexualidad, que permanece pendiente de suprimirse, derecho por el que luchan asociaciones LGBTI¹¹¹.

En nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde su primer artículo, aclara la condición de igualdad de todo individuo mexicano para

¹⁰⁹ *Ib.*, p. 88-89.

¹¹⁰ *Ib.*, p. 89-93.

¹¹¹ *Ib.*

gozar de los derechos y libertades que en ella se garantizan, mencionando de forma específica a las preferencias sexuales como motivo de posible discriminación que denigre la dignidad del ser humano.

En la realidad, el privilegio que creen tener algunas personas para juzgar, despreciar y atacar a ciertos sectores sociales vulnerados, por la sensación prejuiciada de amenaza, inferioridad o diferencia que les provocan éstos –tal es el caso de quienes tienen una orientación homosexual o bisexual- ha hecho que la disposición y aplicación de dicho artículo sea desigual para toda la sociedad.

Los resultados que arroja la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, llevada a cabo en 2005 por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación son: 94.7 por ciento de los homosexuales considera que existe discriminación en su contra; para 71 por ciento el mayor sufrimiento de una persona homosexual es la discriminación; 66 por ciento ha visto vulnerados sus derechos; 43 por ciento reportó haber sido víctima de un acto de discriminación en el último año; más del cincuenta por ciento ha sentido rechazo de parte de la sociedad; cuarenta por ciento ha sido discriminado en su trabajo a causa de su orientación sexual; para el sesenta por ciento su principal enemigo es la sociedad misma, y el setenta por ciento ha detectado un aumento en la discriminación en su contra en los últimos cinco años¹¹².

Para la segunda edición, elaborada en 2010, algunos de los datos encontrados fueron éstos: cuatro de cada diez personas mexicanas (el porcentaje más alto) no estarían dispuestas a vivir con una persona homosexual o lesbiana; la discriminación sigue siendo percibida con el principal problema al que se enfrente alguien homo o bisexual, aunque el porcentaje bajó a 52 por ciento; siete de cada diez personas homosexuales y lesbianas están de acuerdo en que en México no se respetan los derechos de la población LGB; la policía y las iglesias son vistas como los grupos más intolerantes hacia la diversidad sexual¹¹³.

¹¹² *Primera encuesta nacional sobre discriminación en México.*

¹¹³ *Segunda encuesta nacional sobre discriminación en México.*

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) dieron a conocer en 2005 la Segunda Encuesta Nacional de Juventud; en ésta tres por ciento de las y los jóvenes mexicanos de 12 a 29 años afirmaron haber tenido relaciones sexuales con alguien de su mismo sexo, la mayoría (38.8 por ciento) sólo lo hizo en pocas ocasiones y un 13.6 por ciento declaró hacerlo regularmente, 4.6 por ciento se ha enamorado de alguien de su mismo sexo pero únicamente se consideran abiertamente homosexuales un 0.9 por ciento, bisexuales un 0.7 por ciento y lesbianas un 0.1 por ciento. También dice que 71 por ciento no apoyaría los derechos de la diversidad sexual, porcentaje sólo superado por actos partidarios y el aborto¹¹⁴.

Otras cifras estiman que 66 por ciento de las y los mexicanos no vivirían con una persona homosexual –el porcentaje más alto de esta lista que incluye también personas de religión, ideología y raza distinta a la propia y personas que viven con VIH-sida-, el mismo porcentaje del personal de salud de hospitales públicos del país que manifestó estar de acuerdo en la aplicación obligatoria de la prueba de detección de VIH a homosexuales para controlar la epidemia; de 490 quejas recibidas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por discriminación a personas que viven con VIH-sida en centros de salud públicos, el sesenta por ciento correspondió a homosexuales, que además de ésta, padecieron también maltrato debido a su orientación sexual¹¹⁵.

Una encuesta que se aplicó en la marcha de la diversidad sexual de México en 2008 por el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM), la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la asociación civil Letra S y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reveló que siete de cada diez lesbianas, gays, bisexuales y transexuales han sufrido agresiones, bajo la forma de insultos y amenazas en casi el cincuenta por ciento de los casos, siendo el ámbito religioso el de mayor violencia (treinta por ciento) y elementos de la policía (23 por ciento) los servidores públicos que más discriminan por

¹¹⁴ *Encuesta nacional de juventud 2005.*

¹¹⁵ *Informe de crímenes de odio por homofobia*, p. 9-10.

motivos de orientación sexual o expresión de género. Sólo uno de cada diez de los agredidos presentó una denuncia o queja al respecto¹¹⁶.

Además se sabe que, en México, el 13 y el 9 por ciento de las personas homosexuales han sufrido discriminación laboral y escolar, respectivamente; el 21 y el 11 por ciento no han sido contratados en un trabajo ni aceptados en una escuela, respectivamente, y 30 por ciento ha recibido abusos por parte de elementos de la policía por su orientación afectivo-sexual, de acuerdo con el departamento de Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco (UAM-X)¹¹⁷.

El mismo estudio informa que, durante su infancia y adolescencia, treinta por ciento de los homosexuales recibió, por serlo, insultos, burlas y humillaciones, y ocho por ciento sufrió violencia física en la misma etapa, siendo la mayor parte de los atacantes personas desconocidas (42 por ciento), pero casi en el mismo porcentaje le siguen las y los compañeros de escuela (41 por ciento), después vecinos (28 por ciento) y finalmente hermanos (21 por ciento)¹¹⁸. Es importante mencionar que sólo el diez por ciento de las y los niños agredidos por homofobia realmente son o serán homosexuales¹¹⁹.

En la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Salud Pública, aplicada en 2007 a más de 13 mil estudiantes de entre 15 y 19 años pertenecientes a escuelas de educación media superior de subsistemas federales, estatales y autónomos, y dada a conocer en marzo de 2009, resultó que al 52.8 por ciento de éstos no le gustaría tener como compañero en su escuela a una persona no heterosexual –en segundo lugar, después de las personas con VIH-sida¹²⁰.

¹¹⁶ *Política, derechos, violencia y sexualidad.*

¹¹⁷ *La relación entre opresión y enfermedades entre lesbianas, bisexuales y homosexuales.*

¹¹⁸ *Ib.*

¹¹⁹ *Informe de crímenes de odio por homofobia*, p. 9.

¹²⁰ *Primera encuesta nacional de exclusión, intolerancia y violencia en escuelas públicas de educación media superior.*

En el aspecto familiar, setenta por ciento de personas homosexuales sintió que su orientación afectivo-sexual hería o abochornaba a su familia, 29 por ciento se alejó de ella por este motivo y 64 por ciento tuvo que fingir ser heterosexual para no ser discriminado¹²¹.

La situación todavía es más grave ya que, como se mencionó en el apartado anterior, México ocupa el segundo lugar en el mundo por crímenes de odio cometidos por homofobia. La Comisión Ciudadana Contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCCOH), ante el desinterés de las autoridades competentes, se ha encargado del conteo de casos, a través de la revisión anual de quince periódicos de siete estados de la república. De esta manera, entre 1995 y 2013, de acuerdo con su último informe emitido, se contabiliza un total de 798 asesinatos homofóbicos en el país, cifra que, de acuerdo con cálculos establecidos por la Comisión, debe triplicarse, por todos aquellos homicidios que no son denunciados, lo que nos da un total de hasta 2 mil 394 en 18 años; 133 por cada uno en promedio (y en aumento cada año), cifra que se aleja por mucho de la oficial; el sector de la población LGBTTI con mayor riesgo, de acuerdo a las estadísticas, son los hombres de entre 21 y treinta años, la mayoría de los asesinatos se cometen en el propio hogar de la víctima y utilizando un arma blanca¹²².

Según esta información, el Distrito Federal (con 164 casos), el Estado de México (con 78), Nuevo León (64), Jalisco y Michoacán (con 54 cada uno) son los estados de la República Mexicana más peligrosos para la población LGBTI, por ser aquellos en los que se ha registrado un mayor número de crímenes. La estadística de un asesinato al mes en la Ciudad de México se triplicó en febrero de 2009, con el homicidio de tres hombres homosexuales, hecho ignorado y calificado como "crimen pasional" por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF)¹²³.

Por estas razones, cuando Estados Unidos incluyó la persecución por orientación sexual entre los motivos para otorgar asilo político, fue un mexicano homosexual el

¹²¹ Rafael Díaz y Jorge Ayala. *Discriminación social y la salud*.

¹²² *Informe de crímenes de odio por homofobia*.

¹²³ Guillermo Montalvo, "Registran en México 798 homicidios contra personas LGBTTI".

primero en obtenerlo. Los grupos mexicanos que lo han solicitado en este país y en Canadá, y que han sido aceptados, están integrados por sectores numerosos de personas homosexuales, según la Comisión Internacional para los Derechos Humanos de Lesbianas y Gays, con sede en San Francisco.

A pesar de todo esto, el Gobierno federal únicamente ha decretado cinco leyes que, de manera explícita, consideran a la orientación sexual como condición para la no discriminación: la Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, la Ley orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley federal de protección al consumidor, la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley federal de protección de datos personales en posesión de particulares.

Diversas leyes son reconocidas mundialmente por proteger las garantías y los derechos de las personas no heterosexuales. Algunas de ellas se encuentran aprobadas en México a nivel estatal o local; ninguna de ellas ha sido decretada a nivel federal. La Ley de Sociedades de Convivencia, en el Distrito Federal, y el Pacto Civil de Solidaridad, en el estado de Coahuila, son figuras que reconocen la unión civil entre dos personas, sean éstas del mismo sexo o no, por lo que las parejas homosexuales se han aprovechado de ella para legalizar sus relaciones.

Quince leyes estatales para prevenir y eliminar la discriminación contemplan la orientación sexual como causa para prohibirla (Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas); diez códigos penales estatales tienen tipificada la discriminación y la incitación al odio (Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Quintana Roo, Tlaxcala, y Veracruz), y tres los crímenes de odio por la misma razón (Campeche, Coahuila y Distrito Federal); en el último de ellos, también por la identidad de género. El decreto oficial del 17 de mayo como la Jornada de lucha contra la Homofobia está vigente en varias entidades, como la Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, el Estado de México e Hidalgo; se preveía su promulgación oficial a nivel

nacional (aprobada por la Cámara de Diputados desde 2006), pero sólo se nombró el Día de la tolerancia y el respeto a las preferencias.

La Ley de Identidad de Género es otro asunto sin resolver. En la capital del país se hicieron dos reformas aisladas –una al Código Civil del Distrito Federal y otra al Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal-, que permiten de alguna manera el reconocimiento de la personalidad jurídica de las personas transgénero de acuerdo a su identidad de género, por medio del acceso al cambio de datos en documentos legales y tratamiento hormonal y psicológico (este último, innecesario en caso de desaptologizarse).

La Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los jóvenes, y la Declaración de Principios de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología son documentos apoyados en principios y leyes federales e internacionales, elaborados por organizaciones y asociaciones de la sociedad civil de México, que aunque no mencionan expresamente términos como orientación afectivo-sexual o identidad de género, ante la carencia de un sustento legal para los derechos humanos de la diversidad sexual en el país, son tomados como defensa por integrantes de la población LGBTTTI para proteger sus garantías, por la inclusión de conceptos como el respeto a la libre decisión y disfrute de la sexualidad y con quién compartirla; a la manifestación pública de los afectos; al ejercicio de la sexualidad sin fines reproductivos; a la construcción de estilos de vida y organizaciones familiares diversas, y a la multiplicidad de formas de expresión de la sexualidad humana¹²⁴.

¹²⁴ *Cartilla de los derechos sexuales de las y los jóvenes.*

CAPÍTULO DOS: ¿QUÉ (Y QUÉ NO) ES PERIODISMO ROSA?

“Lo que odio con el alma es la superficialidad. Ver a gente del medio que habla de su vida privada. Porque entonces no tienen vida privada. Se me hace ridículo vender tu vida a gritos. Es como compartir con todos a qué huele tu vagina”.

Susana Zabaleta.

“Las informaciones del corazón muestran muchas veces los aspectos más negativos, incluso degradados, de las relaciones humanas hasta el punto que la periodista Rosa Montero la califica como prensa del hígado”.

Mar de Fontcuberta y Héctor Borrat.

¿Qué de relevante puede tener lo que escriba alguien como Juan José Origel, que osa llamarse periodista? ¿Cuál es la importancia de lo que pueda decir una conductora como Patricia Chapoy, al menos para quien afirma preocuparse por cosas verdaderamente serias? ¿Por qué habría interesarse cualquier persona; más aún, por qué los sectores académicos, en la retahíla de superficialidades emanadas de personalidades radiofónicas de la talla de Maxine Woodside?

Hace ya varios años –en 2005- que un grupo de periodistas mexicanos, tanto de espectáculos como del corazón, identificaron una crisis en ambas especializaciones de la prensa¹²⁵, manifestada principalmente en un estancamiento creativo que ponía en riesgo su desarrollo, resultado –en el caso del periodismo rosa- del agotamiento de una fórmula que, en un afán de llevar al extremo el sensacionalismo, se encontró con que ya no había límites que transgredir; y por parte del periodismo de espectáculos, la confusión propiciada a partir de la idea de que es lo mismo que la prensa del corazón lo ha llevado a unas condiciones prácticamente de inexistencia desde hace más de una década.

La importancia de la actividad periodística -en general- no es un asunto que deba ser desestimado. Desde la perspectiva comunicológica observada en esta tesis, cada trabajo producto del periodismo, del tipo y tamaño que sea, debe ser considerado una forma simbólica (profundizaremos en el tema en el capítulo tres) que, en mayor o menos medida (y se verá que, hablando de periodismo rosa, esta medida

¹²⁵ Alejandro Ávila Huerta, *Cuando el periodismo de espectáculos se pintó de rosa*, p. 41-42.

no es para nada pequeña) no sólo va a intervenir en dar y modificar la forma de la sociedad, sino que va a ser formada por ésta también.

Actualmente, en un mundo donde no sólo las personas LGBTI son violentadas, sino que la violencia alcanza a un gran número de grupos e individuos, la cobertura periodística de casi cualquier tipo de información se ve afectada por chismes, escarnios, escándalos, banalidades, incluso en medios y escenarios antes considerados 'serios'. Es entendible (no justificable) que una especialización del periodismo que ya desde su origen implica una actividad invasiva, como lo es el rosa, ahora busque recrudescer sus formas.

Afirmar que los periódicos, las películas, la televisión, ayudan a crear o alimentar la violencia –o que si no la mostraran, ésta no existiría- sería –como se explicará en el siguiente capítulo- irresponsable e inexacto; en una sociedad violenta sería difícil encontrar algunas formas simbólicas que de alguna manera no lo fueran también (no porque éstas sean un mero reflejo, sino por esa conformación mutua de la que ya hablaremos) y pensar que la simple ausencia de éstas –si eso fuera posible- la erradicaría, resultaría iluso; sin embargo, es pertinente cuestionarse cuál debe ser un actuar responsable, ante esta situación, de las y los trabajadores de los medios y el periodismo, en tanto acto fundamentalmente comunicativo, pero también informativo; es decir, planeado, reproducible, pero igualmente constructor de significados que el discurso más espontáneo e irreversible.

Si bien esta exacerbación del amarillismo en la actividad periodística ha llevado a la realización de debates contemporáneos sobre ética o deontología del periodismo cada vez más complejos, los límites y deberes básicos del periodismo han sido, por mucho, definidos y divulgados desde hace mucho tiempo: respeto, rigor, veracidad... Aunque este tema no es el eje de la investigación, en el tercer apartado del presente capítulo se hará una breve revisión al respecto.

Volviendo al tema central, el periodismo de espectáculos es el que se encarga de los hechos relacionados con las actividades públicas celebradas con fines artísticos

y de entretenimiento profesionales para un público que espera su contemplación. El periodismo rosa o del corazón, en cambio, es el área que se dedica al relato de historias de personajes famosos en su vida diaria (eventos sociales, actividades familiares, obras altruistas, problemas legales, escándalos sexuales), originada en Europa durante la segunda posguerra para rehacer la imagen de la realeza¹²⁶.

Cuando este último llega a México –a principios de los años noventa del siglo pasado- se enfrenta al problema de construir sus propias fuentes y –a falta de una Familia Real- encuentra adecuadas para sus fines las celebridades de los espectáculos, por sus características similares de fama y poder, aunque también incluye a deportistas, políticos y empresarios.

La presencia de celebridades en sus producciones hace crecer a su audiencia, la cual comienza a comentar sobre la vida privada de sus personajes favoritos -lo cual, al satisfacer necesidades sociales de emoción e identificación, atrae más la atención de la gente que hablar de su trabajo-. Así se comienza a hacer periodismo de espectáculos.

Sin embargo, esta clase de periodismo no da cobertura a los espectáculos en sí mismos, sino comienza a interesarse por los aspectos íntimos de los protagonistas. Al mismo tiempo, una parte del gremio artístico comercial aceptó su inclusión en escándalos mediáticos como forma de promoción de su trabajo. Así como surgieron algunas figuras del corazón que los provocan para disimular su nula carrera artística.

Esta dinámica provocó un debate centrado en reconocer la necesidad urgente de cerrar el ciclo, aparentemente único, de dar cobertura simplemente a los personajes de los espectáculos y que esto pasara entonces como la definición de hecho, del periodismo de espectáculos.

De acuerdo con expertos, el cierre de este ciclo debía ocurrir eventual y consecuentemente, a través de una redefinición tanto del mismo periodismo de

¹²⁶ *Ib.*, p. 27 y 35

espectáculos como de aquella prensa especializada en atender la vida privada de sus protagonistas, conocida como "prensa rosa". Esto permitiría delimitar cada uno en sus objetivos, contenidos, receptores, espacios y fuentes, y, entonces así, poder detectar sus problemas particulares, para después encontrar la manera más eficaz de solucionarlos y, finalmente, lograr el restablecimiento de dos formas de ejercer periodismo, con el objetivo que pudieran realizarse diferenciada y profesionalmente.

Se propuso, para el caso específico del periodismo de espectáculos, un resurgimiento planeado, basado en la recuperación de sus orígenes pero con la búsqueda de nuevas formas de presentación. Estas incluyeran la integración de elementos como crítica, análisis, interpretación e investigación en géneros periodísticos poco utilizados en la cobertura de eventos artísticos.

A su vez, tal recuperación en el ejercicio periodístico de la prensa de espectáculos, ayudaría a la 'prensa rosa' para la conformación y definición de sus propias fuentes. Así, estableció figuras 'del corazón' mexicanas que consolidaran su oficio específico, comprometiéndose a respetar los lineamientos éticos y deontológicos de la profesión, a no invadir las fuentes de otras especializaciones y a presentarse con una definición y un nombre propio¹²⁷.

Una vez definido el debate, el periodismo de espectáculos continuó sin consolidarse como un mercado dentro de los medios de comunicación en México. Las revistas y programas alusivos a eventos artísticos se ocuparon mayoritariamente a destacar la vida privada o declaraciones de los protagonistas, dejando a un lado su obra.

En cambio, la 'prensa rosa' trató de profesionalizarse en el oficio. Hubo cambios sutiles en cuanto a la asignación de personajes, se identificaron quienes formaban parte de las 'figuras del corazón', fijó sus objetivos éticos y deontológicos. Sin

¹²⁷ Para ampliar la información sobre la delimitación teórica del periodismo de espectáculos y el debate entre periodistas, V. el capítulo 2 de Alejandro Ávila Huerta, *Cuando el periodismo de espectáculos se pintó de rosa*.

embargo, dichos cambios se basaron en exigencias del mercado mediático y terminaron por no desarrollarse del todo en términos de profesionalización. Afectó que las revistas y programas 'del corazón' de México argumentaron la pérdida del interés por parte del público, el cual no se acostumbró a la separación del periodismo de espectáculos, por una parte, y de la prensa rosa, por el otro. Por el contrario, las y los consumidores exigían la acentuación de las prácticas ya usadas: el morbo, la invasión, la falsedad.

Banal, frívolo, trivial, simple, intrascendente, superficial, escandaloso así es como popularmente suele reconocerse a la 'prensa rosa' o 'periodismo del corazón'; llamado así por fijar sus objetivos en la cobertura de la vida privada, intereses y estados emocionales de celebridades y personajes de la farándula.

Esta clase de periodismo en México no ha mostrado evidencias de mejorar en calidad como un oficio que puede –y debe- realizarse con base a principios deontológicos. Sus programas, publicaciones y periodistas son responsables de esta percepción negativa.

Mi guía, TVPasillo, Notas para ti, Órale, Fama, ¡Mira!, Por ti, OK!... la oferta en los puestos y locales de periódicos y revistas no deja lugar a dudas: las cifras tampoco: diversos estudios en diferentes años, por más de una década, confirman la supremacía del periodismo rosa en general y de TVNotas en particular en el mercado editorial.

El 37 por ciento de las preferencias de las y los lectores mexicanos se orientan hacia ese tipo de revistas, ubicándolas en posición predominante con respecto al resto de las opciones, de acuerdo con una encuesta realizada por el diario *Reforma* sobre las prácticas del consumo cultural en México en 2002, en la que *TVyNovelas* y *TVNotas* resultaron los dos primeros lugares en la lista de las más leídas¹²⁸.

Otro dato similar: Los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura, elaborada en 2007 por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), revelaron que

¹²⁸ Raymundo Riva Palacio, *La prensa de los jardines*, p. 56.

casi el 40 por ciento de los consumidores de revistas en el país eligen aquellas con los mismos contenidos de la investigación anterior¹²⁹.

Las cifras más recientes, de 2013, indican que TVNotas, con 624 mil 770 ejemplares a la semana, se mantiene a la cabeza en lo que a ventas de revistas respecta y coloca a TVyNovelas en el tercer lugar, con 204 mil 180 ejemplares (después de H para Hombres, con 293 mil 305)¹³⁰.

Otros cálculos afirman que, aunque el tiraje regular de TVNotas es de 782 mil ejemplares semanales, algunas ediciones han llegado a vender hasta 900 mil, lo cual deja a la publicación una ganancia de más de 16 millones de pesos y alrededor de cuatro millones y medio de lectores¹³¹

Esta información da cuenta que el periodismo de espectáculos mexicano únicamente le queda por cubrir eventos sociales, actividades familiares, obras altruistas, en el mejor de los casos; problemas legales, intromisión en vidas íntimas y/o , escándalos sexuales.

Es tal vez por esto que no se duda en calificar a la 'prensa del corazón' como un "reflejo de la carencia cultural mexicana", tal como lo hace un reportero de la fuente de cultura¹³². De hecho, los periodistas de espectáculos del país se manifiestan en contra del trabajo realizado por sus colegas 'rosas': "Este periodismo actual me da asco, lo vomito, me parece abominable", dice Juan Calderón¹³³, y Álvaro Cueva opina que "lo que se hace es una porquería, lo que se hace es un insulto [...] la prensa de espectáculos es hoy la escoria del periodismo"¹³⁴.

¹²⁹ Erick Alba, "Prefiere 39.9% de los mexicanos revistas de chismes y espectáculos".

¹³⁰ Guillermo Montalvo, "Analiza estudiante de la UNAM homofobia en el 'periodismo rosa'".

¹³¹ Cfr. Luis Gabino Alzati, *op. cit*; Carmen García, "Las revistas de chismes tienen sitiado el mercado de la edición", y Lilián López, "Anatomía de la revista".

¹³² Luis Gabino Alzati, "El periodismo de espectáculos, un reflejo de la carencia cultural mexicana".

¹³³ Reynaldo López, *Hoy*.

¹³⁴ Álvaro Cueva, entrevista personal.

Posiblemente sí lo sea, sin embargo, quienes opinan así de entrada no hacen diferencia entre el periodismo de espectáculos que ellos sí ejercen, al 'periodismo rosa o del corazón', al cual critican. Prueba de ello son las encuestas citadas, las cuales definen bajo como periodismo de espectáculos a revistas o programas que, en realidad, hacen 'prensa rosa'.

Y es que no se ha permitido dar cuenta del momento donde el periodismo de espectáculos quedó convertido en un híbrido, que lo mismo daba la cobertura de eventos artísticos, que a la vida privada de sus protagonistas. Esto provocó que el oficio no se reconociera a sí mismo y tampoco supiera cómo presentarse.

I. Aspectos conceptuales

El 'periodismo rosa o del corazón' es una cultura propia de países monárquicos que se dedica a contar historias de personajes famosos en su vida diaria. Se originó como contraparte de las noticias controladas de la prensa ordinaria en la segunda posguerra, cuando la realeza europea invirtió dinero en publicaciones que resaltarán sus aspectos destacables para rehacer su imagen. Cumple con funciones sociales de satisfacción emocional e identificación¹³⁵.

Por su parte, el periodismo de espectáculos es una especialización del oficio informativo dedicado a la cobertura de eventos artísticos o mediáticos, como obras de teatro, cine, televisión y musicales.

Sin embargo, ambas especializaciones se han confundido.

En los programas o medios donde se dice ejercer "periodismo de espectáculos", se brinda muy poca o casi nada, de información relacionada al arte dramático, musical, de cinematografía o danza. En cambio, sólo aborda notas en las que los

¹³⁵ Cfr. Álvaro Cueva, entrevista personal; Niceto Blázquez, *La nueva ética en los medios de comunicación*, p. 555 – 557.

hechos sobresalientes son las vidas privadas de sus protagonistas, lo cual es tema del 'periodismo rosa o del corazón'.

Así se ha llegado a conocer al periodismo de espectáculos como una especialización que, en los hechos, poco desarrolla sus temas, interfiriendo en los concernientes a la 'prensa rosa'. En la confusión, relega y disminuye los acontecimientos verdaderamente relevantes de un espectáculo¹³⁶ para dedicarse a sus protagonistas, no tanto a su carrera profesional, sino a su vida privada.

Teniendo claro que en México se toma como 'periodismo de espectáculos' lo que en realidad es 'periodismo del corazón o prensa rosa', la periodista Claudia de Icaza menciona que el amarillismo, el sensacionalismo y el escándalo son los principales problemas de dicho "periodismo de espectáculos", pues aunque siempre han existido, ahora son la base de casi toda su actividad y, además, sin un sustento real¹³⁷.

Para Rubén Aviña¹³⁸ –director de revistas "de espectáculos" como *Tal cual* y *Close up*–, la práctica del "periodismo de espectáculos", se desvirtúa como consecuencia de la evolución de la corriente sensacionalista que de Estados Unidos y España se traslada a Latinoamérica, en países como Argentina, Chile, Venezuela y México, como un recurso ante el éxito económico que supone la persecución de personajes famosos y la publicación de sus fotografías y sus intimidades, y no sólo hablar de su trabajo.

La coordinadora general de Televisa Espectáculos, Mara Patricia Castañeda¹³⁹, reconoce que en este momento el "periodismo de espectáculos" atraviesa por una situación complicada de decadencia, a causa de la poca preparación de algunos reporteros de la fuente y la aparición en los medios de espectáculos de gente que no tiene relación con ellos, entre otras cosas que no le permiten ser un periodismo digno.

¹³⁶ Reynaldo López, *op. cit.*

¹³⁷ Claudia de Icaza, entrevista personal.

¹³⁸ Rubén Aviña, entrevista personal.

¹³⁹ Mara Patricia Castañeda, Chat esmas.com.

“El conformismo, el facilismo y la soberbia” son tres características de la denigración del ‘periodismo de espectáculos’ mexicano, que Cueva califica como dañino, equivocado, escandaloso y sin escrúpulos, insultante tanto para la audiencia y el espectáculo como para los reporteros¹⁴⁰.

Como última aclaración –y tal vez la más necesaria, dadas las condiciones actuales-, hay que destacar que tanto la intencionalidad de los personajes como la participación consciente de un público, al igual que los límites establecidos del interés público del periodismo –la intimidad de las personas-, relegan por completo cualquier intromisión –permitida o no- en la vida de las figuras de los espectáculos, tema que corresponde tratar al periodismo rosa.

Para Cueva, esta confusión es la principal causa del escaso pero verdadero periodismo de espectáculos que se hace en este momento en México: la mezcla de un periodismo que él llama promocional –derivado del periodismo de sociales y la crónica de la Revolución, lleno de adjetivos elogiosos- con el descubrimiento de la prensa del corazón, en los noventas, que llegó a ocupar los espacios antes dedicados al periodismo de espectáculos¹⁴¹.

“En México casi no hacemos periodismo de espectáculos, lo que tenemos es una mutación que, por no saber darle nombre, la etiquetamos como periodismo de espectáculos, algo más bien llamado prensa rosa o del corazón; el problema es que no le llamamos a las cosas como son. Actualmente lo que se cubre es, básicamente, estrellas del corazón, vidas personales de estas estrellas del corazón, rumores vinculados a estas estrellas del corazón y tal vez, de repente, un poco de cine, un poco de teatro, un poco de música, alguna expo o algo así.”¹⁴².

¹⁴⁰ Cfr. Álvaro Cueva, entrevista personal; *Ib.*, “Periodismo rosa”; *Ib.*, “Mejor periodismo de espectáculos”.

¹⁴¹ Humberto Sesma, “Periodismo de espectáculos secuestrado”.

¹⁴² Álvaro Cueva, entrevista personal.

Según Cueva, esta tendencia de transformar un tipo de periodismo en otro no es fenómeno exclusivamente latinoamericano, sino uno también presente de la misma manera en medios europeos, asiáticos y norteamericanos¹⁴³. El motivo radica en las tendencias del dinero rápido y los resultados inmediatos que hay en el negocio de la comunicación, lo que lleva a la realización de un periodismo fugaz, sin investigación, y la prensa rosa resulta una opción perfecta para ello, por su facilidad para la estimulación barata y superficial de emociones, sin profesionalismo ni contribuciones¹⁴⁴.

Las ventas y el *rating* para conseguir anunciantes han convertido al periodismo de espectáculos en un negocio, en el que, por hablar de escándalos de ocasión, como matrimonios, divorcios, demandas y cirugías, se desatiende lo que pasa con la industria del espectáculo y el trabajo de sus estrellas, y a los lectores interesados en ello¹⁴⁵. Según Cueva, estas ganancias son mínimas en comparación con las que podrían tener al apoyar, desde el periodismo, al medio artístico, incluso sin afectar los intereses del periodismo del corazón¹⁴⁶.

Las altas cifras de consumo y preferencias que vimos al principio del capítulo son usadas como razones o pretextos para considerar que el éxito de estos medios es resultado y equivalente a los gustos del público. "Si no, no habría el rating de esos programas, la venta de esas revistas"¹⁴⁷, opina De Icaza, pero Aviña cree que se debe a la carencia de oportunidades que recibe la gente para leer opciones distintas a todas aquellas escritas bajo la misma fórmula en espectáculos¹⁴⁸. Cueva considera que esta información puede ser cuestionable y que sólo se utiliza como justificación para la baja calidad informativa de los contenidos¹⁴⁹.

¹⁴³ Álvaro Cueva, "El Mundo de Álvaro Cueva" (agosto 17 de 2005), p. 55.

¹⁴⁴ Humberto Sesma, *op. cit.*

¹⁴⁵ Cfr. Rubén Aviña, *op. cit.*; Humberto Sesma, *op. cit.*

¹⁴⁶ Cfr. Humberto Sesma, *op. cit.*; José Antonio Fernández, "Álvaro Cueva: 'TV Azteca y Televisa están estancadas. Les falta tener amor por la televisión'"; Álvaro Cueva, "El mundo de Álvaro Cueva" (agosto 25 de 2004), p. 65.

¹⁴⁷ Claudia de Icaza, *op. cit.*

¹⁴⁸ Rubén Aviña, *op. cit.*

¹⁴⁹ Humberto Sesma, *op. cit.*

Este supuesto éxito comercial de los productos del periodismo del corazón es más bien ocasionado, en opinión de René Franco¹⁵⁰, por una tendencia popular de identificación y acercamiento, consecuencia de una evolución social en lo que respecta a la censura a la libertad de expresión -mucho más fuerte hace décadas que ahora- que prohibía cualquier crítica hacia ciertas figuras encumbradas.

Es pertinente insistir en señalar que la prensa rosa tiene su origen en la monarquía, obligando la adecuación de este tipo de periodismo en países con estructuras sociopolíticas distintas, adecuación que encontró en algunas personalidades de los espectáculos a las figuras idóneas para sus propósitos, por su condición de popularidad, aunque igual se incluyen deportistas, empresarios y hasta políticos, si cumplen con esta característica ¿Y qué pasa en México? “Como nosotros no tenemos monarquía, tenemos como una seudomonarquía inventada con gente del espectáculo”¹⁵¹.

“Hay estrellas del espectáculo y hay estrellas del corazón. En el periodismo de espectáculos hay un artista que trabaja su talento, que presenta una obra, una telenovela, un disco. Una estrella del corazón es un personaje que no hace nada más que tomarse fotos en la playa, ir a ver a las infantas o tomarse el café con la princesa de no sé qué, divorciarse de alguien, ir a un coctel de gala con millonarios, acostarse con alguien, operarse... Y no tienen nada que ver unos con los otros”¹⁵².

Esta diferencia puede explicarse con lo que David Giles¹⁵³, en un estudio psicosocial, distingue con los términos de famoso y celebridad. Con el primero se refiere a un individuo que adquiere cierto reconocimiento debido a determinados logros personales; el segundo es un producto mediático destacado sin haber realizado ningún tipo de trabajo. Estos últimos serían las estrellas del corazón.

¹⁵⁰ Reynaldo López, *op. cit.*

¹⁵¹ Álvaro Cueva, entrevista personal.

¹⁵² *Ib.*

¹⁵³ Carlos Andrés Mendiola, *Propuesta periodística de las revistas mexicanas de espectáculos*, p. 13 – 14.

Además aclara que un famoso puede volverse, también, célebre, pero una celebridad rara vez podrá convertirse en famoso. Esta situación se presenta aquí, pues la mezcla de los periodismos implica la mezcla de sus personajes con afanes promocionales, de distracción o atención. Así se encuentran estrellas del corazón que provocan escándalos para disimular una nula trayectoria artística y estrellas del espectáculo que aceptan verse envueltos en ellos para la difusión de su trabajo¹⁵⁴.

Cueva expresa que la existencia de la prensa rosa no es el problema, el problema es la confusión y el exceso. "No tiene nada de malo que exista La Oreja, pero cuando todo lo que existe es como La Oreja te sucede como cuando sólo comes grasas, que engordas, se te tapan las arterias y terminas sintiéndote muy mal; acabas en el hospital"¹⁵⁵.

La salida a esta confusión es, en apariencia, sencilla: "Se tiene que entender que existe un periodismo del corazón que necesita de talentos muy específicos, pero también que existe un periodismo de espectáculos que está aquí, clamando por atención (...) porque existe una fuente urgida por volver a ponerse en contacto con su público y un grupo de periodistas de verdad que está luchando por hacer su trabajo", plantea Cueva¹⁵⁶.

Esto sólo se puede lograr con la plena identificación de las características del periodismo de espectáculos para su apropiado ejercicio, y este trabajo comienza desde el propio periodista de espectáculos, que debe poseer ciertas cualidades que lo hagan el indicado para cubrir los fenómenos relacionados con su fuente adecuadamente; algo que muchas veces se pasa por alto en las selecciones de personal –desde reporteros hasta jefes de información–, que se hacen bajo el modelo malentendido del reportero escandaloso, sin instrucción ni conocimientos, dispuesto a todo por una nota¹⁵⁷.

¹⁵⁴ Reynaldo López, *op. cit.*

¹⁵⁵ José Antonio Fernández, *op. cit.*

¹⁵⁶ Cfr. Humberto Sesma, *op. cit.*; Álvaro Cueva, "Mejor periodismo de espectáculos".

¹⁵⁷ Cfr. Álvaro Cueva, entrevista personal; Humberto Sesma, *op. cit.*

Esto culmina en un circo de fenómenos que vende mucho pero que deja al periodismo de espectáculos como un periodismo vacío, despreciable, lleno de trabajadores mal tratados y peor pagados, visto como si fuera el único en el que ocurren estas cosas, a pesar de que la poca preparación de los profesionistas es un problema que se da, no sólo en el periodismo en general, sino en todas las profesiones¹⁵⁸.

Quienes actualmente dominan el periodismo de espectáculos son, una vez más, periodistas del corazón: en prensa escrita, Matilde Obregón –ex directora de *TVNotas*-, en radio, Maxine Woodside –conductora de *Todo para la mujer*- y en televisión, Patricia Chapoy –conductora de *Ventaneando* y directora de *Espectáculos* en TV Azteca.

Lo que sigue es una urgente redefinición que ponga un freno a esto. Esto ha de exigir otros controles de calidad en los medios de espectáculos para orientar al público a consumir otro tipo de periodismo. Así se hace una evaluación y se crea una reestructuración para rescatar los valores elementales de la prensa de espectáculos, que haga resurgir un concepto desde sus inicios pero bajo una fórmula más original y mejor pensada, que atienda a los grupos ahora descuidados que buscan un periodismo de espectáculos bien hecho. “Que entre tanto amarillismo surja una propuesta así, también puede ser novedad. Y ya hay síntomas de que las cosas pueden ir por este lado”¹⁵⁹.

II. Del periodismo de espectáculos al periodismo rosa

Los años 1989, 1994 y 1996 marcaron un importante giro en la historia del periodismo de espectáculos. Maxine Woodside, Matilde Obregón y Patricia Chapoy, cada una al frente de un grupo de colaboradores, se lanzaron a la realización de diferentes proyectos: *Todo para la mujer*, *TVNotas* y *Ventaneando*, respectivamente,

¹⁵⁸ Cfr. Reynaldo López, *op. cit.*; Álvaro Cueva, entrevista personal; Humberto Sesma, *op. cit.*

¹⁵⁹ Cfr. Álvaro Cueva, entrevista personal; Claudia de Icaza, *op. cit.*; Rubén Aviña, *op. cit.*

encaminados hacia un mismo objetivo: el chisme, el ataque, la demanda y el comentario mordaz¹⁶⁰.

Ya varias décadas antes de esto, en los cuarentas del pasado siglo, se hablaba en los periódicos sobre escándalos del ambiente artístico, resultado de la entrada en el país de vertientes periodísticas internacionales que lo subdividen; el supuesto asesinato del director José Benavides, la muerte de Pedro Infante, los romances de María Félix, un robo a Ninón Sevilla... se hacía una narración del suceso y se encabezaba de manera llamativa¹⁶¹.

Era la Época de Oro del Cine Nacional, cuando el periodismo de espectáculos tiene un despliegue trascendental, coincidiendo con los tiempos del *star system* hollywoodense, en que hay un surgimiento de revistas, que se descubren como la opción para que el público se entere de los estrenos de películas. Aún entonces se mantenía un cierto límite en el que el periodismo de espectáculos daba cuenta del proyecto más reciente de los artistas y tocaba la vida personal someramente; sin embargo, fue uno de los primeros antecedentes que originó, una década después, la aparición de notas sensacionalistas que mencionaban intimidades de actores y cantantes¹⁶².

Es en este momento histórico –como se mencionó al principio del apartado- que la llegada de la prensa del corazón a México modifica la elaboración del periodismo de espectáculos –en prensa escrita, radio y televisión- y origina una proliferación de programas que van desde las entrevistas a estrellas invitadas y análisis sobre lo que sucede en televisión cine y teatro, hasta variedades, chismes y comentarios sobre los artistas, sus vidas y actividades personales.

En la radio, entre los primeros se cuentan El Canto del Gallo, con Juan Calderón, La Crema y Nata, de Jesús Gallegos, o Espectáculos X, de Mara Patricia Castañeda.

¹⁶⁰ Álvaro Cueva, entrevista personal.

¹⁶¹ Cfr. Álvaro Cueva, entrevista personal; Claudia Díaz y Eunice Gisela Martínez, *El sensacionalismo de la prensa escrita en la fuente de espectáculos*, p. 33 – 37-

¹⁶² Rubén Aviña, *op. cit.*

Los segundos son más populares, como *Todo para la mujer*, *Última Palabra*, *La Taquilla*, *Hablar por hablar* y *La Casa de las Estrellas*, conducidos por Fabián Lavalle, Álex Kaffie, Verónica Gallardo, Juan José Origel, Gustavo Adolfo Infante, Shanik Berman, Sergio Zurita, Daniel Bisogno y Mónica Garza¹⁶³.

Pero definitivamente es *El Mundo del Espectáculo*, a finales de los ochentas, el que revoluciona la manera de hacer este tipo de periodismo en una emisión con formato de noticiario –versión del norteamericano *Entertainment tonight*- en la que se incluía información sobre lo sucedido en el ambiente artístico y lo que pasaba alrededor de sus miembros. Su realizadora fue Chapoy, la misma que una década después estaría impulsando el desarrollo de la prensa rosa y al mismo tiempo, provocando la desfiguración de la prensa de espectáculos, a través de su programa *Ventaneando*¹⁶⁴.

El traslado del formato radiofónico de periodismo del corazón al televisivo derivó en el estreno de producciones como *En medio del espectáculo*, *De boca en boca*, *Hacer y deshacer*, *La Botana*, *El Ojo del Huracán*, *Caiga quien caiga*, *Con un nudo en la garganta* y *Ellas con las estrellas*, a los que se suman los nombres de Martha Figueroa, Pedro Sola, Flor Rubio, Atala Sarmiento, Aurora Valle, María Luisa Valdés Doria, Rosario Murrieta y Laura Suárez, que a lo largo de dos décadas han logrado llenar el periodismo de rumores infundados y poca información¹⁶⁵.

Algunos de estos programas comenzaron como emisiones de espectáculos que intentaban profundizar en temas como las telenovelas y el desempeño artístico de los actores, de teatro y películas, así como eventos culturales de manera ocasional, presentaban carteleras o abordaban festivales y producciones cinematográficas, pero pronto varios de ellos terminaron entrometiéndose en la vida personal de los artistas con recursos como difamaciones, burlas y comentarios irónicos¹⁶⁶.

¹⁶³ Carlos Andrés Mendiola, *op. cit.*, p. 38 – 40.

¹⁶⁴ Cfr. Mario Ramón del Villar, *La nula crítica en los programas de espectáculos en la televisión abierta mexicana*, p. 31 – 35; Carlos Andrés Mendiola, *op. cit.*, p. 41 – 49.

¹⁶⁵ Carlos Andrés Mendiola Hernández, *op. cit.*

¹⁶⁶ *Ib.*

Es de esta manera que México llega al siglo XXI con un periodismo de espectáculos en redefinición –como todas las estructuras sociales en ese momento-, consecuencia de una transición política que influenció una transición en espectáculos y creó un periodismo del corazón con características muy distintivas que ya se estudiaron en el apartado anterior¹⁶⁷.

Un texto escrito por la alumna de octavo semestre de la Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas de la Universidad Anahuac del Sur, Diana Silva Canchola, ayuda a ahondar en esta descripción al señalar que la distorsión que existe entre estos dos subgéneros periodísticos, no se puede atribuir solamente a una razón, sino a varias.

“Ante la impotencia de poder corregir muchos de nuestros problemas personales, preferimos desviarlos, y ver los de los demás, ya sea por identificación o por el simple hecho de que es mucho más fácil juzgar a los demás. Es por esto que de cierta forma las personas pedimos a los medios información personal y escandalosa de los artistas”

También explica que los medios de comunicación traten de responder a esa demanda, como sucede en términos de mercado: oferta genera demanda: “las televisoras o compañías de comunicación exigen a sus reporteros, jefes de información, etc., no solo información inmediata, sino también “la nota que venda””; es decir, información privada de las personas públicas.

Al respecto, Habermas establece en su ensayo sobre “La Esfera pública y la esfera privada”, que la exposición pública de las personas o entes privados surgió en el Siglo XVII en Inglaterra:

¹⁶⁷ Álvaro Cueva, entrevista personal.

“Entre el dominio de la autoridad pública o el Estado, de un lado, y el dominio privado de la sociedad civil y de la familia, surgió una nueva esfera de “lo público”: una esfera pública burguesa de individuos privados que se reunían para debatir entre sí sobre la regulación de la sociedad civil y la administración del Estado”.

La notoriedad de esta nueva esfera pública fue posible gracias a las publicaciones; los periódicos de la época, los cuales atestiguaron los debates de las élites instruidas en los centros de sociabilidad como salones y casas de café. La gente le dio importancia a estos eventos públicos constituidos por personas privadas pues “la discusión crítica estimulada por la prensa periódica tuvo gradualmente un impacto transformador sobre la forma institucional de los Estados modernos”, escribe Habermas. Es decir, lo que decían o hacían las personas privadas en las esferas públicas interesaba a la prensa y sus lectores porque tenían repercusión directa en su cotidianidad.

III. Ética periodística y vida íntima

Ciertamente, al abordar el periodismo del corazón, uno de los aspectos básicos que se debe considerar y al que se debe dar un seguimiento apropiado es la manera en la que se aborda a las fuentes y cómo se trata la información que se consigue de ellas, además del uso que se les da a sus declaraciones; pues la naturaleza misma de esta especialización y la preocupante naturalización que se le ha asignado a semejantes intrusiones no hacen más que fomentar un morbo irracional que transforma y reduce la función primordial del periodismo al informar y reproducir la información con una interpretación que pretende darle prioridad u orientar los hechos hacia sus partes más escabrosas.

Tal manejo de información se aleja completamente de la forma profesional de ejercer el oficio, y a pesar de que por simple respeto y sentido común se puede marcar un límite entre la interacción entre personas, tratados, asambleas, manuales y demás convenciones han tratado de discernir qué tan lejos puede llegar el periodista en relación con su fuente a la hora de conseguir información. Aquí se introducen algunas

medidas que el periodismo rosa simplemente ha considerado oportuno pasar por alto, algunas de ellas internacionales, sin embargo, dan un acercamiento a las consideraciones y precauciones que se han introducido a una forma certera de hacer periodismo.

El respeto a la vida privada depende del apego y la observancia al derecho de la misma. Para el objeto de la presente investigación, el cumplimiento de esta variable supone el ejercicio de este derecho por parte de los periodistas. En el manejo y tratamiento de la información, se debe reconocer la intimidad de los demás, no exhibiendo ni divulgando aspectos personales que no son de interés público. Con respecto a esto –y partiendo de un panorama general, hacía uno particular- la cuarta reunión consultiva de periodistas internacionales y regionales, desarrollada en París en 1983 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO¹⁶⁸, por sus siglas en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), publicó un código de ética en cuyos puntos se abordan los principios internacionales de ética profesional en periodismo y que se adjunta a continuación¹⁶⁹:

Participantes: La Organización Internacional de Periodistas (IOJ), la Federación Internacional de Periodistas (IFJ), la Unión Católica Internacional de la Prensa (UCIP), la Federación Latino-Americana de Periodistas (FELAP), la Federación Latino-Americana de los Trabajadores de la Prensa (FELATRAP), la Federación de Periodistas Árabes (FAJ), la Unión de Periodistas Africanos (UJA), y la Confederación de Periodistas de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (CAJ) - representando, en total, 400.000 periodistas de todo el mundo.

¹⁶⁸ La UNESCO es el único organismo de las naciones unidas que tiene el mandato de defender la libertad de expresión y la libertad de prensa.

¹⁶⁹ Conclusiones del Fourth Consultative Meeting of International and Regional Organizations of Journalists, realizado en París el 20 de noviembre de 1983. Participaron: International Organization of Journalists (IOJ), International Federation of Journalists (IFJ), International Catholic Union of the Press (UCIP), Latin-American Federation of Journalists (FELAP), Latin-American Federation of Press Workers (FELATRAP), Union of African Journalists (UJA), Confederation of ASEAN Journalists (CAJ).

Principio I: El derecho de la gente a la información veraz. La gente y los individuos tienen el derecho a adquirir una visión objetiva de la realidad por medio de la información exacta y comprensiva, así como a expresarse libremente a través de los medios de cultura y de comunicación.

Principio II: La dedicación del periodista a la realidad objetiva. La principal tarea del periodista es servir a la gente en su derecho a la verdad y la información auténtica con una dedicación honesta a la realidad objetiva, de manera que los hechos estén divulgados conscientemente en un contexto apropiado, precisando sus conexiones esenciales y sin causar distorsión, con el despliegue debido de la capacidad creativa del periodista, para proporcionar al público el material adecuado que le permita formarse una idea exacta y comprensiva del mundo, en la cual, el origen, la naturaleza y la esencia de los acontecimientos, procesos y estados de eventos estén comprendidos del modo más objetivo posible.

Principio III: La Responsabilidad Social Del Periodista. La información en periodismo se entiende como bien social y no como un producto, lo que significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida y es, por lo tanto, responsable, no solamente, ante éstos que controlan los medios sino principalmente, ante el público, incluyendo varios intereses sociales. La responsabilidad social del periodista requiere que él o ella actúen, bajo todas las circunstancias, en conformidad con el sentido ético personal.

Principio IV: La Integridad Profesional Del Periodista. El papel social del periodista exige que la profesión mantenga los mayores niveles de integridad, incluyendo el derecho del periodista de rechazar aquel trabajo que vaya en contra de sus convicciones o de divulgar fuentes de la información, así como el derecho de participar en la toma de decisión del medio en el cual está empleado. La integridad de la profesión no permite que el periodista acepte ninguna forma de soborno o ventaja de ninguna persona contrario al bienestar general. Asimismo pertenece a la ética profesional el respeto a la propiedad intelectual y, concretamente, a rechazar el plagio.

Principio V: Acceso público y Participación. La naturaleza de la profesión exige que el periodista promueva el acceso del público a la información y a la participación de éste en los medios, incluyendo el derecho a la corrección o a la rectificación y el derecho a la réplica.

Principio VI: Respeto a la intimidad y a la dignidad humana Una parte fundamental de los valores profesionales del periodista es el respeto al derecho del individuo a la intimidad y a la dignidad humana, en conformidad con las provisiones del derecho internacional y nacional referente a la protección de los derechos y de la reputación de otras, prohibiendo la difamación, la calumnia, el soborno y la difamación.

Principio VII: Respeto por el interés público. Los principios profesionales del periodista prescriben el respecto debido a la comunidad nacional, sus instituciones democráticas y la moral pública.

Principio VIII: Respeto por los valores universales y la diversidad de culturas. Un periodista de verdad defiende los valores universales de la humanidad, sobretudo la paz, la democracia, los derechos humanos, el progreso social y la liberación nacional, mientras que respeta el carácter, el valor y la dignidad distintivos de cada cultura, así como el derecho de cada persona a elegir y desarrollar libremente sus sistemas políticos, sociales, económicos y culturales. Así el periodista participa activamente en la transformación social hacia la mejora democrática de la sociedad y contribuye con el diálogo a un clima de confianza en las relaciones internacionales que guían hacia la paz y la justicia para todos, a la distensión, al desarme y al desarrollo nacional. Pertenece a la ética de la profesión que los periodistas conozcan las disposiciones relevantes contenidas en convenciones, declaraciones y resoluciones internacionales.

Principio IX: Eliminación de la guerra y de otros grandes males que enfrenta la humanidad. El compromiso ético con los valores universales de la humanidad llama a que el periodista se abstenga de cualquier justificación para la incitación a las guerras

de agresión y a la carrera de armamento, especialmente en el caso de armas nucleares, y el resto de las demás formas de violencia, odio o discriminación, especialmente el racismo y el apartheid, así como la opresión por regímenes tiránicos, el colonialismo y neo-colonialismo, y otros grandes males que afligen a la humanidad, tal como la pobreza, la desnutrición y las enfermedades. Haciendo así, el periodista puede ayudar a eliminar la ignorancia y el desentendimiento entre la gente, hacer a los ciudadanos de un país sensibles ante las necesidades y deseos de otros, asegurar el respecto a los derechos y la dignidad de todas las naciones, de toda la gente y de todos los individuos sin la distinción de raza, sexo, lengua, nacionalidad, religión o convicción filosófica.

Principio X: Promoción de un nuevo orden de información y de comunicación mundial. El periodista funciona en el mundo contemporáneo dentro del marco de movimiento hacia nuevas relaciones internacionales, en general, y un nuevo orden de información en concreto.

Este nuevo orden, entendido como la parte fundamental del nuevo orden económico internacional, se dirige a la descolonización y la democratización del campo de la información y de la comunicación, nacional e internacionalmente, en base a la coexistencia pacífica entre la gente y con el respeto completo a su identidad cultural.

El periodista tiene una obligación especial de promover el proceso de la democratización de las relaciones internacionales en el campo de la información, en concreto y sobre todo fomentando las relaciones pacíficas y amistosas entre los estados y la gente.

Por otra parte, dice el Código Internacional de Ética Periodística UNESCO, París, 21 de noviembre de 1983 que:

1) El derecho del pueblo a una información verídica: El pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la realidad por medio de una

información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación.

2) Adhesión del periodista a la realidad objetiva: La tarea primordial del periodista es la de servir el derecho a una información verídica y auténtica por la adhesión honesta a la realidad objetiva, al situar conscientemente los hechos en su contexto adecuado.

3.- La responsabilidad social del periodista: En el periodismo, la información se comprende como un bien social, y no como un simple producto. Esto significa que el periodista comparte la responsabilidad de la información transmitida. El periodista es, por tanto, responsable no sólo frente a los que dominan los medios de comunicación, sino, en último énfasis, frente al gran público, tomando en cuenta la diversidad de los intereses sociales.

4.- La integridad profesional del periodista: El papel social del periodista exige el que la profesión mantenga un alto nivel de integridad. Esto incluye el derecho del periodista a abstenerse de trabajar en contra de sus convicciones o de revelar sus fuentes de información, y también el derecho de participar en la toma de decisiones en los medios de comunicación en que esté empleado.

5.- Acceso y participación del público: El carácter de la profesión exige, por otra parte, que el periodista favorezca el acceso del público a la información y la participación del público en los medios, lo cual incluye la obligación de la corrección o la rectificación y el derecho de respuesta.

6.- Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre: El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana, en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, hacen parte integrante de las normas profesionales del periodista.

7.- Respeto del interés público: Por lo mismo, las normas profesionales del periodista prescriben el respeto total de la comunidad nacional, de sus instituciones democráticas y de la moral pública.

8.- Respeto de los valores universales y la diversidad de las culturas: El verdadero periodista defiende los valores universales del humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos del hombre, el progreso social y la liberación nacional, y respetando el carácter distintivo, el valor y la dignidad de cada cultura, así como el derecho de cada pueblo a escoger libremente y desarrollar sus sistemas políticos, social, económico o cultural. El periodista participa también activamente en las transformaciones sociales orientadas hacia una mejora democrática de la sociedad y contribuye, por el diálogo, a establecer un clima de confianza en las relaciones internacionales, de forma que favorezca en todo la paz y a justicia, la distensión, el desarme y el desarrollo nacional.

9.- La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad está confrontada: El compromiso ético por los valores universales del humanismo previene al periodista contra toda forma de apología o de incitación favorable a las guerras de agresión y la carrera armamentística, especialmente con armas nucleares, y a todas las otras formas de violencia, de odio o de discriminación, especialmente el racismo.

Código internacional de ética periodística. Francia: UNESCO, 21 de noviembre de 1983.

Art. 47.- Se considerarán actos violatorios a la ética profesional:

- a) El ocultamiento de informaciones de interés colectivo.
- b) Utilizar documentos falsos o de procedencia desconocida.
- c) Participar en violaciones a los derechos humanos.
- d) La desinformación premeditada y la difusión de rumores tendenciosos.
- e) El irrespeto a la propiedad intelectual o el plagio.
- f) El soborno, la extorsión o el cohecho.

- g) La difamación y la injuria.
- h) La censura y la autocensura.
- i) La delación de personas perseguidas de las cuales se haya tenido Informaciones o acceso.
- j) La actuación confidencial para los servicios secretos y organismos de inteligencia.
- k) Inmiscuirse en la vida íntima de las personas, salvo en casos de que se violente el orden público o se trate de hechos noticiosos de interés.

Ahora, en cuanto a casos particulares, se retomará la figura ética de Europa, puesto que en este caso si se tiene localizada y diferenciada el periodismo rosa del de espectáculos, aunque de igual manera se comete faltas en el primero.

Ética periodística en Europa, 1 de julio de 1993. El 1º de julio de 1993, en la ciudad de Estrasburgo, Francia, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa adoptó por unanimidad, el Código Europeo de Deontología del Periodismo, una serie de normas y principios éticos destinados a ser aplicados en el continente europeo. El Código se sumó de esta manera a otros instrumentos de iguales características, que aunque de controvertida vigencia y aplicación, han intentado reglar; en el tiempo, la conducta del profesional periodístico en el mundo.

Su texto es el siguiente:

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, adopta los siguientes principios éticos del periodismo y estima que deberán ser aplicados en Europa. p. 356

La función del periodismo y su actividad ética

23. Se respetará el derecho de las personas a su propia vida íntima. Las personas que tienen funciones en la vida pública tienen el derecho a la protección de su vida privada, salvo en los casos en que ello pueda tener incidencias sobre la vida pública. El hecho de que una persona ocupe un puesto en la función pública, no le priva del derecho al respeto de su vida privada.

24. La búsqueda de un equilibrio entre el derecho al respeto de la vida privada, consagrada por el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos del Hombre y la Libertad de Expresión consagrada por el artículo 10, está ampliamente documentada por la jurisprudencia reciente de la Comisión y el Tribunal Europeo de Derechos del Hombre

25. En el ejercicio del periodismo el fin no justifica los medios por lo que la información deberá ser obtenida a través de medios legales y éticos.

26. A petición de las personas afectadas, se rectificará por los medios de comunicación, con el tratamiento informativo adecuado de manera automática y rápida, las informaciones y las opiniones que sean falsas o erróneas. La legislación nacional deberá prever sanciones adecuadas y si es necesario indemnizaciones por los daños.

27. Para que exista una armonización del uso de este derecho en los Estados miembros del Consejo de Europa, es conveniente aplicar la Resolución 74-26 sobre el derecho de réplica: situación del individuo en relación a la prensa, adoptado por el Comité de Ministros de 2 de julio de 1974, así como las disposiciones pertinentes del Convenio Europeo sobre la Televisión Transfronteriza. p. 359

Situaciones de conflicto y casos de protección especial

33. En la sociedad se dan a veces situaciones de tensión y de conflictos nacidos bajo la presión de factores como el terrorismo, la discriminación de las minorías, la xenofobia o la guerra. En estas circunstancias los medios de comunicación tienen la obligación moral de defender los valores de la democracia, el respeto a la dignidad humana, la solución de los problemas a través de métodos pacíficos y de tolerancia, y en consecuencia oponerse a la violencia y al lenguaje del odio y del enfrentamiento, rechazando toda discriminación por razón de cultura, sexo o religión. p. 360

Pasando a América Latina el panorama no es diferente, se contemplan varias observaciones en cuanto al trato de medio/fuente, las siguientes vienen de El Libro de Estilo de El Comercio, de Lima, Perú, que previene a sus periodistas: "es obligación del periodista evaluar la veracidad de los datos que ha obtenido. Adjudicarla a una fuente que lo mal informó, no lo exime de responsabilidad"¹⁷⁰.

b) El respeto de la vida privada. Los mismos tribunales franceses han precisado que los periodistas no pueden publicar el relato de la vida privada de una persona sin obtener su consentimiento. Por su parte, la Ley 74 de 1966 (Art. 3) asume la defensa de la vida, honra y bienes de los ciudadanos "en los servicios de radiodifusión"; y en desarrollo de ese principio, de decreto 1085 de 1975 prohíbe transmitir entrevistas obtenidas "sin el consentimiento previo del entrevistado"¹⁷¹.

Estas mismas materias son objeto de una norma ética: Para los periodistas peruanos es contrario a la ética profesional "violiar el derecho a la intimidad de las personas" (Art. 6d). De la misma manera el código de los periodistas panameños establece que "el periodista no violará la intimidad de las personas para obtener informaciones". "El periodista debe respetar la vida privada, la dignidad y la intimidad de las personas y sólo referirse a aquellos sucesos o circunstancias de carácter privado que adquieran claro interés público" (Art. 8, Código de Ética y Responsabilidad del CPB)¹⁷².

Convención Americana sobre Derechos Humanos. Artículo 13. Libertad de pensamiento y de expresión.

5. Estará prohibida por ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma y origen nacional¹⁷³.

¹⁷⁰ María Elena Meneses y Leonarda Reyes. *Construyendo un periodismo ético*.

¹⁷¹ *Op. cit.* p.330

¹⁷² *Op. cit.* p.331

¹⁷³ *Op. cit.* p.351

Ahora, dentro del marco jurídico mexicano, legalmente se reconocen algunas protecciones. La constitución, en su artículo 16, determina: "nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento"¹⁷⁴

Por su parte, Ernesto Villanueva propone: el derecho a la vida privada es producto, en esencia, del desarrollo de los medios de información, del creciente aumento de datos y noticias. Es en principio, uno de los límites clásicos del derecho de acceso a la información pública, salvo que existan intereses preponderantes de orden colectivo que justifiquen de manera legítima una intrusión en este derecho personalísimo.

Y agrega: el derecho a la vida privada consiste en la prerrogativa que tienen los individuos para no ser interferidos o molestados, por persona o entidad alguna, en el núcleo esencial de las actividades que legítimamente deciden mantener fuera del conocimiento público.

El bien jurídicamente protegido de este derecho está constituido por la necesidad social de asegurar la tranquilidad y la dignidad necesarias para el libre desarrollo de la personalidad humana, con miras a que cada uno pueda llevar a cabo su proyecto vital.

El derecho a la vida privada se materializa al momento de proteger del conocimiento ajeno al hogar, la oficina o ámbito laboral, los expedientes médicos, legales y personales, las conversaciones o reuniones privadas, la correspondencia por cualquier medio, la intimidad sexual, la convivencia familiar o afectiva y todas aquellas conductas que se llevan a efecto en lugares no abiertos al público.

¹⁷⁴ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2007, p. 8.

CAPÍTULO TRES: CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

“Morimos. Ése debe ser el significado de la vida. Pero construimos lenguaje. Ésa debe ser la medida de nuestras vidas”.

Toni Morrison.

“¡Sé lo que quisiste decir! ¿Qué crees, que nunca use esa palabra cuando tenía tu edad? Ya sabes, algún chico era golpeado en práctica y le decíamos que no fuera puto, que lo olvidara. Queríamos decir exactamente lo que tú quisiste decir. Que ser gay está mal, que es como una ofensa que debe ser castigada”.

Burt Hummel (Glee).

“You tell me it's the institution; well, you better free your mind instead”.

John Lennon y Paul McCartney.

En un número del musical de Broadway Avenue Q se hace una defensa del racismo alegando lo siguiente: "Todas las personas somos un poco racistas a veces. Eso no quiere decir que vayamos por ahí cometiendo crímenes de odio (...) Los chistes étnicos pueden ser groseros, pero te ríes porque están basados en la verdad. No los tomen como ataques personales. Todos los disfrutamos, ¡así que relájense!"¹⁷⁵.

Para el propósito de esta tesis, el contenido de la canción puede aplicarse a otros tipos de discriminación. El problema con la violencia en el lenguaje no es tan inocente como el ejemplo anterior señala. Sin pretender implicar que cualquiera que cuenta un chiste discriminatorio es un asesino en potencia, en este capítulo se explicará el proceso por el cual el lenguaje participa importantemente en la construcción de una realidad –a la vez que es construido por ella- en la que la vigencia de ciertas prácticas puede ser o no permitida.

Hay chistes clasistas, misóginos o –para el caso que nos ocupa- homofóbicos. También existen personas en pobreza, mujeres o de la diversidad sexual asesinadas por dichas condiciones y de estas situaciones podría pensarse que una broma no es para tanto. Pero de la burla a la franca agresión no hay mucha distancia, explica Eribon:

¹⁷⁵ Traducción propia del original en inglés de Robert López y Jeff Marx: "Everyone's a little bit racist, sometimes. Doesn't mean we go around committing hate crimes (...) Ethnic jokes might be uncouth, but you laugh because they're based on truth. Don't take them as personal attacks. Everyone enjoys them, so relax!".

“La injuria no es sino la forma última de un continuum lingüístico que abarca tanto el chisme, la alusión, la insinuación, el comentario malévolo o el rumor como la broma más o menos explícita, más o menos venenosa (...) Todas esas formas atenuadas o desviadas de la injuria constituyen evidentemente el horizonte lingüístico de la hostilidad en la que deben vivir los homosexuales”¹⁷⁶. Recordemos además, como se vio en el capítulo uno, que entre las características de la injuria está su poca correspondencia con la realidad, y entre sus efectos, la generalización de todo un colectivo¹⁷⁷. Entonces, en palabras de Morrison, “el lenguaje opresivo hace más que representar violencia: es violencia”¹⁷⁸; sí, ¿pero cómo? Esa pregunta responderemos en este capítulo.

I. El discurso como práctica social

Define Thompson la comunicación como un tipo diferenciado de actividad que implica la producción de formas simbólicas¹⁷⁹, entendidas éstas como un amplio campo de fenómenos significativos de diversos tipos, situados en contextos y procesos sociohistóricos: objetos, expresiones, acciones, instituciones, productos artísticos¹⁸⁰.

Esta producción, profundiza Veneroni, proviene de la posibilidad de representar objetivamente a través de signos y de expresar subjetivamente a través de símbolos todo aquello que puede ser pensado y conocido por los seres humanos en sociedad a partir de sus actividades de producción material y de reproducción social; esto se vuelve, a su vez, una práctica significativa que determina y se determina en relaciones sociales comunicativas¹⁸¹.

¹⁷⁶ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 72-73.

¹⁷⁷ *Ib.* p. 103-105.

¹⁷⁸ Toni Morrison, *Construimos lenguaje*.

¹⁷⁹ John Thompson, *Los media y la modernidad*, p. 36.

¹⁸⁰ *Ib.*, *Ideología y cultura moderna*, p. 203-205.

¹⁸¹ Felipe López Veneroni, *La ciencia de la comunicación*, p. 96-99.

Añade que de las formas simbólicas, la principal y más usada es el lenguaje, por contener, cifradas, las representaciones objetivas de todas las otras formas simbólicas¹⁸².

Dice Geertz, por otra parte, que a través de las formas simbólicas es posible el descubrimiento de los modos en que la gente se representa realmente a sí misma y entre sí en cada sociedad¹⁸³.

Por lo tanto, saber de las ideas, creencias, opiniones, que alguien o un grupo tiene acerca de algo –de la diversidad sexual, en este caso- puede lograrse mediante el análisis de los discursos que sobre eso se han hecho en, por ejemplo, novelas, refranes, mitos, leyes, canciones, fotografías o revistas.

Cuando, desde la comunicación, hablamos de medios masivos, debe hacerse la aclaración de que no es en el simple intercambio de mensajes a través de ellos en donde ocurre el fenómeno comunicacional, como se piensa comúnmente.

Esto corresponde a la esfera de la información, que no es más que un fenómeno reproductivo del orden social (que supone la existencia previa de un discurso socialmente establecido), a diferencia del fenómeno constitutivo que es la comunicación, y que se manifiesta en los medios, tanto como en la comunicación cara a cara, cuando con el uso del lenguaje se instituyen interacciones significativas y comunidades de sentido, con la consideración de que de esta manera un discurso (que es de producción exclusiva y propiamente humana y social) puede ser, de cierto modo, ayudado en su manejo, difusión, prevalencia¹⁸⁴.

¹⁸² *Ib.*

¹⁸³ Clifford Geertz, *Conocimiento local*, p. 77.

¹⁸⁴ Felipe López Veneroni, *op. cit.*, p. 7, 68. Para un estudio profundo de las particularidades del fenómeno comunicacional en los medios masivos, Cfr. John Thompson, *Ideología y cultura moderna*.

Esto no quiere decir –y ésta es otra confusión frecuente- que los medios, como si fueran entes dotados de autonomía y no productos de una actividad humana, tienen el poder de dictar la conducta de la audiencia a su antojo y conveniencia.

Aunque es verdad –dilucida Ford- que su avance genera cambios culturales importantes en las formas de representación y percepción, y en la construcción de discursos y sentidos, lo que a su vez provoca nuevas interacciones, los medios suelen ser responsabilizados de más problemas de los que en efecto producen.

¿Cuál es realmente su impacto?¹⁸⁵ Ya desde la década de los cuarenta del siglo pasado, aún con una perspectiva funcionalista de la comunicación, estudiosos de los medios como Lazarsfeld y Berelson se preocuparon por la influencia ejercida por la radio en las opiniones y decisiones de la sociedad estadounidense en cuestiones electorales, y llegaron a la conclusión de que éstas son, más que una consecuencia directa de campañas y propagandas, el resultado de experiencias personales y grupales, en contra de la creencia dominante en aquel tiempo¹⁸⁶.

Mucho más recientemente, Curran, tras una revisión de las principales hipótesis sobre el tema, determinó que los medios masivos no son organismos de dominación, como sostenía la tradición radical, pero tampoco reflejos de la realidad, como proponía la liberal, pues si bien las audiencias son activas y selectivas en su consumo, es cierto que sus respuestas, por lo general, no son totalmente aleatorias ni voluntarias, sino producto de trasfondos, perspectivas y procesos de significación de sus integrantes¹⁸⁷.

De manera similar, Veneroni afirma que los medios no han sido la panacea que abre las puertas de la felicidad pero tampoco han significado el fin de la cultura, el arte, el pensamiento crítico y los cambios sociales; que incluso los sectores más sometidos económica y culturalmente reinterpretan los mensajes según sus intereses,

¹⁸⁵ Aníbal Ford, *Navegaciones*, p. 141-142.

¹⁸⁶ Miguel de Moragas, *Teorías de la comunicación*, p. 45-46.

¹⁸⁷ James Curran *et al.*, *Estudios culturales y comunicación*, p. 240.

realidades materiales y formaciones ancestrales. “No son los medios masivos los que determinan las condiciones económicas y sociopolíticas de una estructura o formación social, sino éstas las que determinan y condicionan el uso y la dimensión de los medios”¹⁸⁸.

Estudiar el lenguaje desde el funcionalismo, como simple canal transmisor de mensajes de un lado a otro o señal indicadora de un mundo externo, es –de acuerdo con Pearce¹⁸⁹- limitar su comprensión –y en todo caso, su “función” primordial, si así se quiere ver- como proceso constructivo de mundos humanos, y para entender la relevancia que tiene el discurso en la estructuración y reestructuración de las relaciones sociales –y viceversa- es imprescindible dejar de lado los enfoques formalistas que lo definen a partir de reglas meramente lingüísticas o modelos esquemáticos imposibles (con un ilusorio sujeto-fuente del sentido), y en cambio concebirlo, en una dimensión social más amplia, como una institucionalizada –y por tanto, ritualizada y regulada- “práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, (que) determinan en última instancia lo que puede y debe ser dicho (...) a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada”, aclara Giménez¹⁹⁰.

Lo importante del concepto de contexto en esta óptica es que todo hablante, en tanto agente social, si bien está hasta cierto punto constreñido por mecanismos lingüísticos surgidos de situaciones y circunstancias específicas –como Salgado expone¹⁹¹-, al mismo tiempo y dentro del mismo sistema es capaz de internalizar, utilizar y reconstruir sus elementos para posicionarse como individuo en una sociedad¹⁹². “El lenguaje no es un simple efecto o reflejo de los procesos y de la organización social; es parte del proceso social. Constituye significaciones sociales y por ende prácticas

¹⁸⁸ Felipe López Veneroni, *op. cit.*, p. 35, 90.

¹⁸⁹ W. Barnett Pearce, “Nuevos modelos y metáforas comunicacionales”, en Dora Fried Schnitman, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, p. 272.

¹⁹⁰ Gilberto Giménez, *Poder, Estado y discurso*, p. 123-125.

¹⁹¹ Eva Salgado, *El discurso del poder*, p. 17.

¹⁹² Felipe López Veneroni, *Conceptos elementales de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens*.

sociales (...) Al examinar ciertas manifestaciones discursivas podremos acercarnos al menos a una parte del contexto en el que se han originado"¹⁹³.

El contexto en el que vivimos nos da nociones de lo que es adecuado, requerido o permitido y lo que no; nociones que, desde luego, no siempre decidimos seguir, modificándolo. Es así que contexto y discurso son fundamentales no sólo para su mutua construcción y transformación, también para la producción y análisis de significados, pues de otra manera éstos no existirían: "No puedo realizar un acto por mí mismo, sino sólo en interacción social con otros. El significado de una enunciación siempre está inconcluso y lo que el otro hace a continuación lo completa, pero nunca definitivamente"¹⁹⁴. Lo anterior obliga a tomar en cuenta que cuando las personas usan el lenguaje –apunta Van Dijk- nunca lo hacen neutralmente; lo hacen desde complejas combinaciones de categorías, identidades y roles sociales y culturales que de esta manera construyen y exhiben¹⁹⁵.

Introducir términos como noción o rol en el estudio del discurso implica para muchos autores el punto de partida para asimismo insertar otro concepto clave en esta área: el de ideología. Desde esta posición, se habla de creencias compartidas por grupos como definitorias para la elaboración del discurso y de éste como indispensable para la reproducción de las primeras¹⁹⁶.

Estos elementos ciertamente deben tomarse en cuenta, pero no dejan de formar parte de un contexto más amplio, mientras que ideología –siguiendo a Thompson- refiere a una cuestión un tanto diferente y más compleja, ya que una concepción como ésta (basada en diversos usos del término –como en el marxismo-, que de forma imprecisa definían a la ideología como un adhesivo social, como un atributo inherente a sistemas de pensamiento, o como algo falso, negativo y siempre en relación con batallas políticas) es insuficiente para comprender plenamente el alcance y la significación de la interacción, el poder, la estructura y el cambio social, y

¹⁹³ Eva Salgado, *op. cit.*, p. 17.

¹⁹⁴ W. Barnett Pearce, *op. cit.*, p. 277-278.

¹⁹⁵ Teun van Dijk, *El discurso como interacción social*, p. 22.

¹⁹⁶ *Ib.*, p. 27.

las formas simbólicas¹⁹⁷. Por eso, él lleva a cabo un replanteamiento en el que mantiene sólo uno de los criterios críticos de Marx: el del sostenimiento de las relaciones de dominación, pero las de cualquier tipo y no sólo las de clase –a diferencia de éste-, introduce el significado como concepto central del estudio de la ideología y no los conocimientos comunes o la pertenencia a colectivos, y así evita las concepciones nada aplicables científicamente de ser prescriptivamente el “pensamiento del otro” o descriptivamente el “pensamiento de cualquiera”, lo que potencialmente convierte todo en ideología.

Cuando Thompson habla de ella alude a “las formas en que el significado sirve, en circunstancias particulares, para establecer y sostener relaciones de poder sistemáticamente asimétricas”; como explica él mismo: “La ideología es significado al servicio del poder”¹⁹⁸. Es por esto que no son los sistemas simbólicos (el conservadurismo, por ejemplo) en tanto tales los que deben ser analizados y categorizados como ideología -pues en esta perspectiva no necesariamente lo son-, sino sus usos sociales; es decir, la manera y la medida en que se comprenden en contextos específicos para el mantenimiento del *statu quo* (¿qué es conservador en qué lugar y en qué momento?)¹⁹⁹.

Si se discute la arbitrariedad en la selección de los significados que definen la cultura de un grupo como sistema simbólico, Bourdieu responde que la hay “en tanto que la estructura y las funciones de esta cultura no pueden deducirse de ningún principio universal, físico, biológico o espiritual, puesto que no están unidas por ningún tipo de relación interna a la ‘naturaleza de las cosas’ o a una ‘naturaleza humana’”²⁰⁰.

Esta visión se observa, si no de manera general en las reflexiones de Eribon, al menos sí cuando afirma que si el lenguaje está atravesado por relaciones sociales entonces es en él y por él que ciertos grupos dominantes pueden orientar las formas de percepción y las representaciones sociales de sí mismos y otros grupos, otorgándoles o

¹⁹⁷ John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna*, p. 16-20.

¹⁹⁸ *Ib.*, p. 16.

¹⁹⁹ *Ib.*, p 18-19.

²⁰⁰ Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *La reproducción*, p. 48.

quitándoles legitimidad, y cita a Bourdieu: “El dominado es definido, pensado y hablado por el lenguaje del otro”²⁰¹.

A partir de lo anterior (que el lenguaje está en todo momento situado en un marco sociocultural que lo construye y al que construye, lo que impide cualquier idea de neutralidad o su apreciación como un mero espejo, y en el que se determinan los significados de las formas simbólicas), puede sustentarse la afirmación de Van Dijk sobre la reproducción (aunque reconstrucción sería un término más adecuado) de formas de dominación y desigualdad a través del discurso²⁰², y se evidencia algo de suma importancia para su estudio en general y para los fines con que se estudia en esta tesis en particular: si “las personas llevan a cabo acciones de índole política o social cuando utilizan textos o hablan”²⁰³, esas acciones tienen efectos notables en las personas y en sus relaciones: “La injuria (...) es el signo de su vulnerabilidad psicológica y social (...) No son simples palabras emitidas casualmente. Son agresiones que dejan huella en la conciencia. Son traumatismos más o menos violentos que se experimentan en el instante pero que se inscriben en la memoria y en el cuerpo”²⁰⁴.

Para el caso de la diversidad sexual, dadas las condiciones de violencia en que sus integrantes se desenvuelven cotidianamente –según se vio en el capítulo uno-, estas consecuencias pueden llegar a ser especialmente dañinas, como Eribon señala a lo largo de varios capítulos dedicados a las injurias homofóbicas. “El lenguaje les rodea, les cerca, les designa (...) Las palabras (...) asignan a cada uno de ellos, y a todos colectivamente, un lugar –inferiorizado- en el orden social”²⁰⁵.

Pero esto –cabe aclarar- no porque el lenguaje homofóbico los haya preexistido –como expone el autor más adelante varias veces-, pues así como éste no es un simple código ni derivado –insistiendo en su conceptualización como práctica social-,

²⁰¹ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 108.

²⁰² Teun van Dijk, *op. cit.*, p. 16.

²⁰³ *Ib.*, p. 20.

²⁰⁴ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 29.

²⁰⁵ *Ib.*, p. 85.

tampoco es algo tan sencillo como un catálogo disponible siempre y desde siempre del cual tomar la palabra preferida, sino algo –como la sociedad- en continuo cambio.

Plantearlo de esta manera vela el cuestionamiento que el propio Eribon se hace al comienzo de su libro, acerca de la prevalencia de ciertas expresiones y experiencias de la diversidad sexual en diferentes tiempos y espacios, y la necesidad de historicizarlas, no naturalizarlas; es decir, reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistoricización, como lo nombra Bourdieu²⁰⁶.

Al respecto, para entender mejor la forma en que el discurso deviene una acción concreta de violencia homofóbica, vale la pena tomar en consideración la hipótesis de Eribon en la que analiza las injurias como enunciados performativos, a partir de la teoría de los actos de habla de Austin. De acuerdo con este último, "decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones" de las personas, posiblemente de manera intencional²⁰⁷.

González explica que los actos ilocutivos pueden ser consecuencias tales como convencer, persuadir, disuadir e incluso sorprender o confundir, pero que su efectividad depende de elementos como la comprensión del significado, la fuerza de la intención, lo paralingüístico (tono, volumen, gestos) y la situación²⁰⁸.

En este sentido, Eribon plantea que si hay palabras que pueden asignar a una persona un lugar inferiorizado –en este caso, debido a sus identidades sexuales y de género-, es por esa peculiaridad del lenguaje; así como pueden persuadir o sorprender, también pueden herir, avergonzar, atemorizar y situar. "Si alguien me tacha de 'sucio marica'", delibera, "no trata de comunicarme una información sobre mí mismo (...) La injuria produce efectos profundos en la conciencia de un individuo porque le dice: 'Te asimilo a', 'Te reduzco a'"; su consecuencia es "instituir la separación entre los 'normales' y aquellos a los que Goffman llama los 'estigmatizados'

²⁰⁶ *Ib.*, p. 16-18.

²⁰⁷ John L. Austin, *Cómo hacer cosas con palabras*, en Susana González Reyna, *Teorías del discurso*, p. 110.

²⁰⁸ Susana González Reyna, *op. cit.*, p. 102-103.

e inculcar esta grieta en la cabeza de los individuos. La injuria me dice lo que soy en la misma medida en que me hace ser lo que soy"²⁰⁹. Y agrega lo que ya nos aclaraba González: "El lenguaje es performativo solamente porque lo sostienen las fuerzas que organizan la sociedad y los modos de pensar"²¹⁰.

Por ejemplo, en el caso del matrimonio –que además es una perfecta muestra de lo que Bourdieu llama ritos de institución-, el enunciado a través del cual se declara a dos personas unidas por este vínculo es performativo en dos formas: separa a quienes ya lo han recibido y quienes todavía no, pero también entre quienes pueden recibirlo y quienes no podrán²¹¹.

Para la disolución de privilegios como éste y de una ideología homofóbica en general (en el siguiente capítulo se sostendrá la afirmación de la homofobia como ideología), Eribon opina que la fuerza de los argumentos es inútil, pues siempre habrá un combate por la conservación del orden dominante²¹². Mientras esto último es, sin duda, verdad y hasta comprobable (sin olvidar que incluso lo dominante hallará una modificación), la descalificación de los argumentos debe ser, cuando menos, matizada.

El mismo Eribon responde qué sí es capaz de cuestionar el orden simbólico de las representaciones y el lenguaje: "Sólo los periodos de crisis social, cultural, o por lo menos la irrupción de movilizaciones políticas o culturales" y reconoce que éstas siempre son batallas en torno a la percepción del mundo y quién lo define²¹³. Si bien, como se verá en el apartado siguiente, el reconocimiento de la dominación no implica describirla con el lenguaje de la conciencia, ni las crisis ni las movilizaciones (incuestionablemente necesarias) pueden excluirlo por completo; incluso una movilización política (aun una alejada de las luchas por las representaciones) sin conciencia discursiva está destinada al fracaso. Que la realidad transforme el

²⁰⁹ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 31.

²¹⁰ *Ib.*, p. 114.

²¹¹ *Ib.*, p. 162.

²¹² *Ib.*, p. 143-144.

²¹³ *Ib.*, p. 108-109.

lenguaje o viceversa será siempre un asunto de coconstrucción. Pero que se mantenga más o menos fija, ¿cómo se consigue?

Para continuar la discusión, es importante entender primero: ¿cómo es que un significado logra establecerse de tal manera que llega a convertirse en ideología?, ¿y – después- cómo puede revertirse ese establecimiento?

II. La violencia que no se ve

Para empezar a explicar el hecho de que una representación alcance a imponerse como legítima recurramos nuevamente a Eribon, que con esta contestación delinea muy concretamente un problema clave para lo que podríamos llamar dominación heterosexista: se debe principalmente a la fortaleza que las representaciones adquieren con el tiempo por presentarse “como pertenecientes a las evidencias del orden natural, inmutable, y sobre el cual uno no se interroga o se interroga falsamente para mejor reafirmarlo arbitrariamente, presentándolo como si siempre hubiese existido”²¹⁴.

Puede parecer algo muy sencillo; sin embargo, es un fenómeno complejo que ha sido conceptualizado y estudiado ampliamente por Bourdieu con el nombre de violencia simbólica, a la que define como la violencia que, a partir de un principio simbólico estigmatizante, “logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza”²¹⁵ y “que se ejerce con la complicidad tácita de quienes la padecen y también, a menudo, de quienes la practican, en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerla o de practicarla”²¹⁶; dicho de otra forma, “arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas”²¹⁷; la caracteriza como amortiguada, insensible e invisible por practicarse principalmente mediante la comunicación y el conocimiento

²¹⁴ *Ib.*, p. 108-109.

²¹⁵ Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, *op. cit.*, p. 44.

²¹⁶ Pierre Bourdieu, *Sobre la televisión*, p. 21-22.

²¹⁷ *Ib.*, *Meditaciones pascalianas*, p. 173.

(o más bien, desconocimiento), aunque no por ello menos real y efectiva que la violencia física²¹⁸.

Cuando Bourdieu habla del disimulo de la fuerza violenta se refiere precisamente a la forzada naturalización de las representaciones que menciona Eribon, y cuando habla de complicidad e inconsciencia, al falso cuestionamiento y refuerzo; esto deriva de la imposibilidad del dominado para imaginar, percibir y apreciar sus relaciones sociales fuera de los puntos de vista, instrumentos de conocimiento, esquemas, prácticas y clasificaciones construidas históricamente desde la ortodoxia, pues parece que no hubiera otras, por lo que se siente obligado a compartirlas con sus dominadores, adherirse a ellas y asimilarlas y aplicarlas de tal manera que se llega a la impresión de que siempre ha sido así, y su efectividad radica en que esto produce un ser social sistemáticamente depreciado y denigrado no sólo por otros, sino también por sí mismo.

Una forma especialmente cierta, en tanto forma de comunicación, para conseguir esta coacción, este efecto de destino, apunta Bourdieu, es el insulto (la injuria, diría Eribon). Y la manera de hablar, de pensar, el comportamiento o la apariencia física son ejemplos comunes de características que pueden operar como principios simbólicos, a condición de ser reconocidos y admitidos tanto por el dominador como por el dominado²¹⁹.

Hay que hacer énfasis en el hecho de que ambos grupos, dominante y dominado, se encuentran inmersos en el mismo proceso, que las personas "son tan manipuladoras como manipuladas. Incluso, a menudo, manipulan más cuando más manipuladas están y más conscientes son de estarlo"²²⁰, pero también en que esto debe servir en todo momento para explicar la violencia y no, desde luego, para justificarla.

²¹⁸ *Ib.*, *La dominación masculina*, p. 12, 50.

²¹⁹ *Ib.*, p. 12, 50-51, 144, 147.

²²⁰ *Ib.*, *Sobre la televisión*, p. 21.

Por otro lado, decir que los dominados contribuyen a crear esta relación no debe interpretarse como un sometimiento razonado, decidido, pues esa contribución está definitivamente lejos de ser voluntaria o ya siquiera consciente; para imaginar en qué consiste no sirve la oposición entre coerción y consentimiento, porque al ser la violencia simbólica una relación de conocimiento sustentada por hábitos más que por una lógica pura, tiene aspectos profundos desconocidos para la voluntad y la consciencia, y es aquí donde radica la mayor dificultad para romper con ella: si sus disposiciones e inclinaciones que son su fundamento están inscritas íntima y perdurablemente en los cuerpos y moldeadas por las mismas estructuras que las producen, una toma de consciencia o fuerza de voluntad no bastan como recursos – muy esperanzadores pero muy ilusorios- contra la violencia simbólica (hay que darse cuenta de que incluso si desde el exterior se derogan ciertas prohibiciones o se da paso formal a algunas libertades, ese tipo de propensión autoexcluyente entra a reemplazar a la segregación abierta).

Para contribuir a minimizar la violencia simbólica que se ejerce en las relaciones sociales es fundamental una revuelta igualmente simbólica que otorgue a los procesos que convierten las arbitrariedades de la cultura en hechos de la naturaleza su carácter contingente, denunciarlos y transformar radicalmente sus condiciones sociales de producción, esperando como resultado subvertir el orden simbólico vigente desde su estructura: las categorías que dominan en una sociedad para percibir y apreciar los principios simbólicos con los que se marcan las diferencias negativas entre grupos, y por tanto, la estigmatización de los dominados²²¹.

En los medios de comunicación –si bien el fenómeno no se da de manera particularmente diferente al de la comunicación cara a cara-, podemos detectar un ejercicio de violencia simbólica cuando a través de ellos se “oculta mostrando”, alerta Bourdieu; o sea, “cuando muestran algo distinto de lo que tendrían que mostrar si hicieran lo que se supone que se ha de hacer, es decir, informar, y también cuando muestran lo que deben, pero de tal forma que hacen que pase inadvertido o que

²²¹ *Ib.*, *La dominación masculina*, p. 12, 55-58, 144-148.

parezca insignificante, o lo elaboran de tal modo que toma un sentido que no corresponde en absoluto a la realidad"²²².

A la usanza de los ilusionistas que atraen la atención del público hacia algo más de lo que hacen –que no es magia ni brujería, sino una estrategia bien planeada de distracción-, las y los periodistas y trabajadores en general de los medios –recordemos que siempre manipulados, mas no disculpados, ellos mismos también- intentan destacar hechos esencialmente inanes, sin ninguna relevancia noticiosa pero muy interesantes para mucha gente debido a la espectacularidad y el sensacionalismo con los que los abordan, y aunque paradójico, sumamente importantes por su encargo de restar valor a sucesos que sí tienen un impacto realmente considerable –y para algunos, definitivamente preocupante- en las condiciones de vida de las personas o un grupo de ellas.

Hay que insistir: al hablar de los propios periodistas como individuos dominados por igual, más que liberarlos de su responsabilidad, lo que sugeriría cierta presunción de inocencia que no es del todo justa, habría que cambiar nuestra idea sobre su responsabilidad para ubicarla en su correcta dimensión, no como seres con el poder de poner a la gente a hacer lo que ellos quieran (algo que de cualquier manera, como vimos en la introducción, no ocurre como una consecuencia automática de aparecer en televisión o escribir en un periódico), pero sí, según se ha visto en este capítulo, como personas integradas a la misma sociedad a la que se dirigen pero con la posibilidad de hacer llegar su discurso a muchas otras personas de esa sociedad y frecuentemente sin la consciencia del daño que ese discurso puede dejar: "Los presentadores (...) hablan a menudo a la ligera, sin tener la más mínima idea de la complejidad y la gravedad de lo que dicen ni de la responsabilidad en que incurren ante miles de telespectadores al utilizar determinadas palabras sin comprenderlas y sin darse cuenta de que no las comprenden. Porque esas palabras hacen cosas, crean fantasmagorías, temores, fobias o, sencillamente, representaciones equivocadas"²²³.

²²² *Ib.*, *Sobre la televisión*, p. 24.

²²³ *Ib.*, p. 25-26.

Bourdieu asegura que otra característica de estas supuestas noticias es evitar la división y buscar el consenso a través de la difusión de eventos no problemáticos o, al menos, de problemas intrascendentes que no generen conflicto entre la audiencia, y sin embargo vemos –o lo haremos en el capítulo siguiente- cada vez más que los periodismos rosa y rojo –primeros impulsores de lo que se llama crónica de sucesos, que Bourdieu resalta entre los textos rudimentarios por excelencia- lo que parece que tratan de hacer –o cuando menos no tratan de evitar- es precisamente provocar la discusión sobre temas ya no sólo de mero entretenimiento o escándalos de ocasión, sino de genuino interés general y serias repercusiones.

Si a la violencia simbólica le añadimos además el adjetivo de homofóbica, nos enfrentamos a un problema grande cuya gravedad urge dimensionar. Denuncia Bourdieu que la forma especial de dominación simbólica que sufre la diversidad sexual “adopta en este caso la forma de una negación de la existencia pública y visible.

La opresión entendida como ‘invisibilización’ se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública, es decir, conocida y reconocida, especialmente por el derecho”²²⁴. “La opresión es mucho más intensa sobre lo invisible; la interiorización de la dominación en el ánimo del dominado garantiza su sumisión al orden social y sus jerarquías. No es necesario que tal individuo sea desacreditado si es de antemano desacreditable”, plantea Eribon²²⁵.

Pasamos actualmente por un momento, en algunos lugares y ámbitos muy determinados (la política, el periodismo o la academia en las grandes ciudades occidentales, por ejemplo), de aparición más o menos constante de discursos aparentemente tolerantes hacia la diversidad sexual, lo que puede dar la fácil impresión de que la lucha contra la homofobia ya ha superado su parte más complicada y a partir de ahí todo será avance; en realidad, no es más que un ejemplo de ese carácter indetectable de la violencia simbólica que la vuelve tan peligrosa, y en este caso en particular puede hacer olvidar, entre varias otras cosas, que en

²²⁴ *Ib.*, *La dominación masculina*, p. 143-144.

²²⁵ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 97.

muchos otros lugares y ámbitos (e incluso en los mismos ámbitos de las mismas grandes ciudades occidentales) todavía hay violencia homofóbica que se expresa abiertamente hasta de forma física y legalmente, que se necesitan acciones concretas jurídicas y de otros tipos que a la par de las simbólicas incidan efectivamente en las condiciones de vida de las personas LGBTI y que la supuesta proliferación de discursos sobre el fenómeno no es tal sino una percepción exagerada (a veces al absurdo de acusarse de intento de establecer como obligatoria la orientación homosexual) que se tiene por la posibilidad de ahora hablar aunque sea un poco de algo de lo que antes no se hablaba casi nada.

Como dice Lamas: “La supuesta ‘tolerancia’ hacia las personas homosexuales no es sino lo que Bourdieu denomina una ‘estrategia de condescendencia’, que lleva la violencia simbólica a un grado más alto de negación y disimulo”²²⁶. Muchas de las veces, estos discursos, los más visibles, ni siquiera pueden calificarse de incluyentes, pues aun suponiendo que tal vez tengan esta intención, si el contenido es tan ignorante de la situación de la diversidad sexual los resultados no pueden ser más que contraproducentes, retratándola de manera fragmentada o estereotipada, por lo que si acaso alguna existencia conceden, no deja de ser condicionada o marginada, pero no se ahonda aquí en esta parte, ya que en el próximo capítulo se mostrarán algunos ejemplos de esto en el ámbito periodístico.

Y si ahora puede escucharse un discurso público sobre diversidad sexual no es porque un día, espontáneamente, políticos, periodistas o académicos, hayan decidido que ése era el momento de discutir sobre el asunto, sino que proviene de un trabajo insistente y de largo tiempo atrás (finales del siglo XVIII y en el XIX ya de manera un tanto constante y pública), dentro y fuera de esos espacios, de toma de la palabra por parte de personas y grupos de ellas que tomaron la determinación de hablar por ellas mismas y representarse a sí mismas, desafiando lo que Foucault llama el orden del discurso -procedimientos de selección y distribución para el control del acontecimiento aleatorio de intercambio de información²²⁷- y el sistema de significaciones que desde y

²²⁶ Marta Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, p. 73.

²²⁷ Michel Foucault, *El orden del discurso*, p. 12.

durante toda la Edad Media y varios siglos más no sólo eran dominantes sino prácticamente incuestionables.

Tampoco debe creerse que las recientes menciones y alusiones de presunta aceptación al tema sean o den como resultado una integración aunque sea pequeña y ya no del sector LGBTI en tanto LGBTI con el resto de la población sino por lo menos de éste consigo mismo, ni asumirse que son una postura del sector en general o que han permeado positivamente en él; una fracción menor de éste se inscribe en el grupo que ha dado el paso de no sólo reconocerse violentado sino en qué grado y responder a ello -destaca Bourdieu- con el análisis de nuevos objetos, con cuestionamientos profundos a la vigencia del orden simbólico y con planteamientos radicales sobre sus fundamentos y cómo movilizarse para revertirlo, pero no es la más amplia; una buena parte todavía no está al tanto de sus derechos o sabe cómo defenderlos²²⁸.

Lamas lo explica claramente: "Este desafío (de alcanzar la igualdad con el reconocimiento de las diferencias), relativo a todas las desigualdades, sigue sin ser reconocido en el ámbito de la sexualidad: la desigualdad entre personas heterosexuales y homosexuales no es verbalizada más que por los activistas gays"²²⁹.

Pero como la violencia simbólica funciona mejor cuanto más internalizada está en las personas que conforman el grupo dominado y como las personas homo, bi, trans o intersexuales "sólo pueden ser el objeto del discurso, y se vuelven inaguantables cuando pretenden convertirse en el sujeto"²³⁰, una manifestación más radical que descarta la apreciación de que la homofobia simbólica no existe o se encuentra en retirada se descubre cuando Eribon nos hace observar, no nada más el silencio frente a la agresión, sino que "la subjetividad homosexual está dominada por los modos de

²²⁸ Un hecho que, por sus motivos y afluencias, sirve para ejemplificar este punto es la división que se suscitó en 2012 con respecto a la realización de la marcha del orgullo LGBTI en la Ciudad de México entre la minoría que defendía un evento ciudadano, histórico y de protesta, y la mayoría que apostaba por uno partidista, empresarial y de celebración, como se constata en las siguientes notas: Mario Alberto Reyes, "Sin demandas sociales y políticas específicas, concluye XXXIV Marcha Nacional del Orgullo LGBTTTI" y Mario Alberto Reyes, "Laicidad, 'marco imprescindible' para salvaguardar derechos obtenidos por el colectivo LGBTTTI".

²²⁹ Marta Lamas, *op. cit.*, p. 110.

²³⁰ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 83.

representación heterosexuales y la violencia normativa que ejercen, incluso cuando son homosexuales los que hablan"²³¹.

Recordemos aquí la propensión autoexcluyente que, frente al reconocimiento de derechos (el matrimonio igualitario, como ejemplo particular de nuestro caso), suple a la segregación exterior, y si esto parece excesivo basta con revisar los discursos de algunos personajes LGBTI –asumidos públicamente o no- rechazando abiertamente derechos y defendiendo discriminaciones homofóbicas, y que más allá de sólo establecer una postura personal acerca de los temas intentan imponer una visión única y generalizada sobre ellos, tal cual lo haría cualquier persona del grupo dominador²³².

Pero las expresiones de la violencia simbólica van más allá de las acciones discursivas, o de las meramente textuales, para ser más precisos; Bourdieu menciona, como comprobación de la concesión que lesbianas y gays otorgan al androcentrismo del que son víctimas, la organización de algunas parejas de personas del mismo sexo con base en una impráctica división de roles masculinos y femeninos según los principios dominantes, o la extrema afirmación de la virilidad más burda en ciertos hombres homosexuales que ansían dissociarse de la imagen afeminada que alguna vez se impuso como legítima y que, aunque ahora –y precisamente por eso- rechazada, todavía domina en varios sectores²³³, pero podríamos agregar también la extrema afirmación de la feminidad más burda en muchas mujeres trans que ansían asociarse con la imagen femenina que alguna vez se impuso como legítima y que todavía domina en muchos sectores.

Situaciones como éstas son no sólo posibles sino esperables en una sociedad con un sistema de géneros tan marcado, en la que el “afán de afirmar la existencia de los homosexuales y de obligación de referirlos sempiternamente a la heterosexualidad

²³¹ *Ib.*, p. 124-125.

²³² Por ejemplo: Pablo Ferrán, “Homovox, asociación gay contra el matrimonio gay”; Belén Estar, “Valientes declaraciones de Dolce y Gabbana: Piden a los gays que respeten a la iglesia” y Carlos Fresneda, “El actor gay Rupert Everett arremete contra los padres homosexuales”.

²³³ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 144-145.

para describirlos en los términos de la inversión y de la relación entre lo masculino y lo femenino” ha construido la historia y el discurso sobre la diversidad sexual prácticamente desde que empezó a hablarse de ella²³⁴.

Prieur habla sobre un grupo de hombres homosexuales travestis mexiquenses que “comparten la cultura local en diversas formas. Constituyen una subcultura, no una contracultura; no se oponen a lo que las rodea (...) Se visten como el sexo opuesto, pero al hacerlo también muestran su respeto por las tradicionales divisiones sexuales. En realidad es más fácil entenderlas mientras más se parecen a una mujer (...) La comunidad local interpreta a los hombres homosexuales en términos de su percepción regular de los géneros”²³⁵.

Recurro nuevamente al homófobo Homero Simpson, quien lo expresa ‘magistralmente’: “Al menos debió tener la delicadeza de hablar afeminado para que todos supiéramos que es... así (...) Me gusta la cerveza fría, la tele fuerte y los homosexuales locas, locas”²³⁶. Al respecto, comenta Eribon que en ciertos sectores sociales la “exacerbación de la diferencia de roles, la construcción diferencial del ‘género’, es lo que hace posible las relaciones homosexuales (...) sólo en la medida en que tengan la apariencia de relaciones heterosexuales”²³⁷.

No hay que dejar de considerar, con las reservas necesarias, lo que dice él mismo acerca de la inventiva minoritaria frente a la mirada externa: que escoger reconocerse en la identidad (pre)determinada no es siempre la interiorización de la opresión; puede ser, en cambio, una estrategia de reapropiación de la acusación, de reinterpretación identitaria a la que se da sentido a partir (aunque no solamente) de uno mismo, y que no excluye otras expresiones incluso contrarias, como cuando podemos ver que una misma persona manifiesta a veces la obsesión viril y el juego afeminado.

²³⁴ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 124.

²³⁵ Annick Prieur, *La casa de la Mema*, p.

²³⁶ Ron Hauge y Mike Anderson, “La fobia de Homero”.

²³⁷ Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 135.

El principio simbólico que precisa toda relación de violencia simbólica para realizarse, en el caso de la diversidad sexual tiene la particularidad de que, a excepción de la intersexualidad (que lo tiene en las características sexuales), no se trata de una marca perceptible a simple vista (como podría serlo el color de la piel para el racismo), sino de un estigma inmaterial basado en la forma legítima de relación desigual entre la masculinidad y la feminidad, y centrado en las prácticas sexuales y de género²³⁸, y en última instancia, en un aspecto físico, que son posiblemente disimulables o hasta malinterpretables (personas heterosexuales cisgénero pueden ser víctimas de homofobia si no se apegan a las normas dominantes de la sexualidad: un padre y un hijo adultos que se demuestran su afecto en público o un hombre de comportamiento afeminado que acude a donar sangre en un país que lo prohíbe a personas que han tenido relaciones sexuales con otras del mismo sexo²³⁹).

Dado que el control de la diversidad sexual reposa en la ocultación forzosa, hay una sola manera en que dicha estigmatización puede aparecer claramente para romper con el acuerdo autoevidente, natural, perfecto, inmediato e injustificado que tiene arraigado profundamente al orden social masculino, y ésta es la reivindicación de la visibilidad: "La visibilidad, en la medida en que es una manera de asumir y reivindicar la identidad estigmatizada desactiva en parte la carga de violencia social que contiene el insulto", pero para ello debe enfrentarse el problema de la discreción obligada ya no simbólica -aprovechando el sentimiento de culpabilidad e inferioridad estructurado cognitivamente- sino explícitamente, bajo amenaza de que se piense que la persona busca lucirse²⁴⁰.

Para Eribon no hay alternativa: ya que la situación normal de la diversidad sexual es ser no decible, todo discurso que trate de ella "sólo puede, por tanto, entenderse como una voluntad de afirmarla, de exhibirla como un gesto de provocación (...) El

²³⁸ Cfr. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 144; Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 92.

²³⁹ Cfr. "Niegan donar sangre por parecer gay"; "Padre e hijo son agredidos al ser confundidos con una pareja gay en São Paulo".

²⁴⁰ Cfr. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, p. 143-144; Didier Eribon, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, p. 79, 97; Marta Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, p. 106.

exhibicionismo es, sin duda, lo opuesto a la vergüenza. Es cierto. Pero no puede ser de otro modo"²⁴¹.

III. Discurso y violencia simbólica

A través del lenguaje es visible la discriminación transmitida a través de ideas, sentimientos, modos de pensar y esquemas de percepción y valoración que perpetúan usos y costumbres.

Y es que es posible que, además de la conversación diaria, no haya práctica discursiva más frecuente y extendida que el consumo de información en los medios de comunicación, conformando así una parte importante de las creencias y el conocimiento social y político del mundo.

A pesar de que hay palabras o términos que pueden resultar discriminatorios por sí mismos (discriminación léxica), por lo general será la interacción entre ellos para la formación de oraciones la que determinará la condición de exclusión o restricción en un discurso, cuando éste es construido a partir de los significados sociales y el sentido común entendido por los grupos dominantes (discriminación sintáctica).

El análisis de las prácticas del discurso, así, resulta una tarea fundamental dentro del estudio de las relaciones humanas, ya que las relaciones de poder se articulan mediante el lenguaje, que, al estar inmerso en determinados contextos, construye activamente asimetrías sociales dentro de momentos históricos específicos y constituye un intento de hacer pasar supuestos acerca de aspectos de la vida social como meras cuestiones de sentido común. El análisis del discurso como acción social permanente también se concentra en el orden y la organización. La utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de palabras, cláusulas, oraciones y proposiciones, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados.

²⁴¹ Didier Eribon, *op. cit.*, p. 149-150.

A través de nuestra elección de determinadas formas de lenguaje podemos ayudar a perpetuar o desafiar el *statu quo*. La diversidad de las sociedades humanas también se refleja en el lenguaje, en el discurso y en la comunicación, pero cuando un grupo tiene más poder, privilegios o recursos, utiliza esta diferencia como una justificación para dominar o relegar a otros; la desigualdad se pone en evidencia en la manera como se escribe sobre otros, siendo el discurso una de las principales vías por las que los prejuicios se reproducen en la sociedad.

Al respecto, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) manifiesta que la discriminación en el lenguaje es expresión de convenciones sociales construidas en torno a las experiencias, mensajes y discursos que se gestan en una sociedad y estigmatizan las formas de ser y actuar de las personas, desconociendo el carácter social e histórico de las identidades.

Tales concepciones son recreadas en la comunicación cotidiana, generalmente sin tener conciencia de ello, por lo que circulan como expresiones²⁴². Tanto así que se genera y normaliza la violencia simbólica; entra un conflicto con respecto al derecho de expresión y hay un cuestionamiento que plantea que tan limitado puede llegar a ser este, por lo que dicho consejo ha manifestado que el derecho a la libertad de expresión se construyó como uno contra los dogmas.

Cuando la libertad de expresión tiene contenidos discriminatorios, deja de ser una forma de lucha contra el poder y lo refuerza. Para quienes ejercen el periodismo, los límites entre estos dos derechos fundamentales parten de la ética y la responsabilidad social, aclara el Conapred²⁴³.

Pero era necesario que el derecho se respaldara. Si bien es asunto de ética, la cual no puede ser forzada, el desconocimiento o prejuicios del periodista –o gente que participa de manera activa en los medios y la prensa- han dado muestra de que se

²⁴² 10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje, p. 11

²⁴³ Escrito sin discriminación, p. 33

deciden pasar por alto las recomendaciones de las que hablamos en párrafos anteriores.

Es así que la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece el 6 de marzo de 2013 que las expresiones usadas para referirse de manera peyorativa a los miembros de la comunidad LGBTI dejen de estar contempladas y hasta protegidas por el derecho a la libertad de expresión. Maricón y puñal, quizá por ser algunos de los insultos más utilizados (ambas palabras aparecen en nuestro universo de estudio, como se verá en el siguiente capítulo), son los dos ejemplos más usados sobre este tipo de expresiones cuando se hace referencia a la decisión de la Corte, pero desde un punto de vista comunicológico, enfatizamos que la ofensa radica también en la intención (como demostraremos en nuestro análisis) y no en una palabra nada más.

Se señala que quienes las usen en medios de comunicación pueden ser sancionados legalmente mediante un juicio por daño moral, que se castiga con el pago de fuertes indemnizaciones a los afectados²⁴⁴.

III. Modelo de análisis discursivo

Como ya señalamos, en esta investigación nos enfocaremos en la realización de un análisis del discurso acerca de la diversidad sexual en la revista TVNotas. El corpus de análisis está integrado por 59 notas de 22 revistas publicadas del 5 de enero al 1 de junio del año 2010. Es de señalar que este período se eligió debido a la aceptación del matrimonio universal (es decir, entre personas sin importar su sexo) el 28 de diciembre de 2009 y su entrada en vigor el 4 de marzo de 2010. Únicamente se trabajara con titulares y primeras planas, con base en la referencia que en ellos se haga a actos, identidades, relaciones o cualquier otra situación relacionada con lo LGBTI.

“El análisis del discurso es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan. Se puede aplicar

²⁴⁴ Alberto Najjar, *En México la homofobia se paga con multa*.

(...) allá donde se dan relaciones interpersonales a través del uso de la palabra, y personas con características diferentes se ponen en contacto. En este sentido, el análisis del discurso se puede entender, no sólo como una práctica investigadora sino también como un instrumento de acción social (...) ya que permite desvelar los (ab)usos que, desde posiciones de poder, se llevan a cabo en muchos de esos ámbitos"²⁴⁵.

Se ha seleccionado el análisis del discurso como la herramienta más adecuada para el estudio del refuerzo de estereotipos que sobre la diversidad sexual hace la prensa rosa mexicana del siglo XXI por ser un método dialéctico crítico que surge y se establece como herramienta metodológica durante la década de 1960, la par que los estudios de la comunicación.

Es de carácter interdisciplinario por su construcción desde diversas orientaciones académicas, como las ciencias del lenguaje, las ciencias humanas, la sociología, la psicología, la filosofía y –desde luego- las ciencias de la comunicación, cuando se observa la necesidad de involucrar el contexto dentro del estudio de los procesos discursivos.

El análisis del discurso logra su auge debido, precisamente, a la complementariedad y convergencia de disciplinas, que lo colocan en una posición de apertura en el debate sobre el conocimiento y lo sitúa en el cruce de una reflexión científica contemporánea. Esto, aunado a una preferencia cada vez mayor por la dimensión pragmática y el estudio de las reglas de funcionamiento del lenguaje en acción, le otorgan un importante proceso de desarrollo hacia los años setenta del siglo XX.

También sugiere una relación bidireccional: el suceso discursivo está moldeado por las situaciones, instituciones y estructuras sociales, pero a su vez les da forma, contribuyendo a sustentar y reproducir el *statu quo* social, pero también a transformarlo. Propone lograr que los aspectos opacos del discurso que se mencionan

²⁴⁵ Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, *Las cosas del decir*, p. 26.

arriba se vuelvan más transparentes. Su orientación es una de las manifestaciones de un incremento de la reflexividad en la sociedad propia de la modernidad.

Existe una muy amplia variedad de enfoques para llevar a cabo el análisis del discurso, de acuerdo con la orientación académica y el país de origen de los teóricos que abordaron su estudio. Para esta investigación, se ha optado por el campo semántico-pragmático desde las perspectivas de Michel Pêcheux, John L. Austin, John R. Searle y Eva Salgado.

Debemos empezar mencionando la categoría de formaciones discursivas trabajada por Pêcheux, que son aquéllas “interrelacionadas con las formaciones sociales, ideológicas e imaginarias y determinan lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición en un tiempo determinado. Haidar distingue varios tipos de restricción: lo que se puede decir, lo que no se puede decir, lo que se debe decir, cómo se debe decir, cuándo se debe decir, quién lo dice y a quién se lo dice. Lo anterior está estrechamente relacionado con el concepto de coyuntura que trabaja Regine Robin, porque la coyuntura impone censuras, tabúes, términos, sintagmas o enunciados; además obliga a hablar de algo e impide hablar de otras cosas. Incluye y excluye a la vez”²⁴⁶.

De esta manera, podremos darnos cuenta, en relación con el discurso sobre la diversidad sexual, qué es lo que realmente puede decirse y se dice sobre el tema en un momento social de aparente respeto a los derechos humanos, en el que el acceso a la figura jurídica del matrimonio se ha extendido a todas las parejas sin importar los sexos de sus integrantes. También quiénes son aquéllos “autorizados” a hablar y sobre quiénes.

Sobre la autoconstrucción del hablante, Salgado dice que “en esta acción, el hablante se coloca como el referente principal del acto discursivo, independientemente de lo que dice (...) ya sea como individuo o como miembro de

²⁴⁶ Graciela Sánchez, *Análisis del discurso político-educativo del Presidente Fox*, p. 7.

una colectividad"²⁴⁷. Observaremos cómo en nuestro universo de estudio los hablantes se sitúan a sí mismos en tanto tales, según su pertenencia a algún grupo de la diversidad sexual o no, y también de acuerdo a la posición que ocupan en la sociedad por su trabajo, afiliaciones políticas o religiosas, etcétera. Por el tipo de revista de que se trata, serán mayoritariamente famosos o celebridades revestidas en la significación propia que otorga esta figura quienes hablarán de sí mismas o alguien más.

Salgado también habla de la construcción del referente (en este caso, la propia diversidad sexual). Menciona que para discutir la asimilación popular de las leyes históricas y los imperativos morales necesitamos distinguir las opiniones (básicamente individuales) de los temas (forzosamente consensuados), cuya combinación y enunciación conformarán la tematización de las opiniones, dando paso a la circulación de estas últimas para la constitución de aquello de lo que se habla, y ya no como un discurso proveniente por completo del hablante en tanto individuo, sino como una opinión pública que se volverá fundamental y que en todo momento puede invocarse y actualizarse²⁴⁸.

Ya apuntamos con anterioridad que a través de una expresión lingüística es posible realizar ciertos tipos de acciones comunicativas, como advertir, disculparse, agradecer o dirigir. A los enunciados con esta propiedad (cualquiera, en realidad), Austin los llamó realizativos, y a sus consecuencias, actos de habla; elaboró una teoría al respecto que –aunada a la teoría del significado de Grice– permitiera clasificar y reconocer las intenciones quizá veladas que tiene alguien al hacer uso del lenguaje. Veremos que en la muestra a analizar en esta tesis hay intenciones –o, para ser más precisos, actos de habla– que van más allá de lo dicho expresamente y lo entendido en un primer momento²⁴⁹. Para ello, haremos uso de la pragmática y la semántica.

²⁴⁷ Eva Salgado, *El discurso del poder*, p. 58.

²⁴⁸ *Ib.*, p. 67-68.

²⁴⁹ Shoshana Blum-Kulka, "Pragmática del discurso", en Teun A. van Dijk, *El discurso como interacción social*, p. 72.

La pragmática es el estudio de la comunicación lingüística en contexto. Charles Morris introdujo el término pragmática para designar "la ciencia de los signos en relación con sus intérpretes". Toma el lenguaje tal y como se manifiesta, inmerso en una situación comunicativa concreta. Se entiende por pragmática el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en comunicación, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas, y su interpretación por parte de los destinatarios²⁵⁰.

El análisis pragmático toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como las de emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo.

Lo que separa a los diferentes enfoques es la decisión que cada uno de ellos toma acerca de cómo debe interpretarse este objetivo; para unos, la pragmática ha de centrarse, sobre todo, en la relación del significado gramatical con el hablante y con los hechos y objetos del mundo que intenta describir; para otros, por ejemplo, debe tratar de analizar la relación entre la forma de las expresiones y las actitudes de los usuarios.

El lenguaje es la principal forma de comunicación entre las personas; sin embargo, el solo conocimiento de las palabras y la gramática de una lengua no garantiza el éxito en la comunicación. Las palabras pueden significar más (o algo distinto) de lo que dicen. En su interpretación intervienen una multiplicidad de factores, entre los cuales se encuentran la familiaridad con el contexto, las marcas de entonación y los supuestos culturales. Una misma frase puede tener diferentes significados en diferentes ocasiones, y se puede expresar la misma intención mediante diferentes medios lingüísticos²⁵¹.

²⁵⁰ Evelyn Castro, *La construcción ideológica de occidente en discursos de organizaciones islamistas vinculadas con la red Al-Qaeda (2001-2005)*, p. 199.

²⁵¹ *Ib.*

En definiciones formales de la pragmática se hace hincapié en el hecho de que “la pragmática es la ciencia del lenguaje considerado en relación con sus usuarios”; dicho de otro modo, su objeto son tanto los procesos como los productos de la comunicación, incluyendo su inserción en la cultura y las consecuencias sociales²⁵².

Gran parte de las primeras investigaciones en esta disciplina solían concentrarse en enunciados aislados. La pragmática contemporánea, en cambio, funda sus análisis principalmente en el discurso; es decir, en secuencias extensas de texto y hablas reales, y se plantea como objetivo el desarrollo de una teoría exhaustiva de las relaciones entre el uso del lenguaje y los contextos socioculturales.

Para ello, la investigación actual suele ir más allá de la teoría pragmática tradicional, y toma elementos de teorías y métodos del estudio de la comunicación humana desarrollados en campos afines, como la etnografía de la comunicación, que se ocupan del lenguaje como un fenómeno social y cultural.

Se ocupa de cuestiones tales como por qué un individuo utiliza un signo específico, qué circunstancias exigen el uso de un signo específico y cómo interpretamos los signos. La pragmática, en otras palabras, intenta explicar el funcionamiento de los signos. Aplicado al discurso, el enfoque pragmático trata la cuestión de cómo se produce e interpreta el discurso en una situación específica.

La semántica por otra parte procura establecer ¿cuál es el significado de X palabra? identifica los signos que existen y después precisa qué significan para los hablantes, de qué forma se refieren a ideas y cosas, y por último, cómo los interpretan los oyentes.

Es el análisis de las relaciones entre signos, significados y realidad. Indica las condiciones para que los enunciados sean interpretables, tanto en lo relativo al significado como a la referencia.

²⁵² *Ib.*, p. 193.

Para la realización de esta investigación nos auxiliaremos de 16 cuadros sinópticos que ayudarán a sistematizar la información. En el cuadro número 1 se contabilizará el número de ediciones que incluyeron determinado número de notas en las que se habló de la diversidad sexual, así como el total.

Cuadro 1

Número de notas por edición						
Número de notas						Total de ediciones
Número de ediciones						
Total						

En el cuadro 2 se identificarán a los autores de las notas a efecto de observar quiénes son los que cubren la fuente y los casos en que es el medio el que asume la autoría, ya que ello nos permitirá observar cuándo se hace responsable de la información.

En estos cuadros se presentan de forma desglosada únicamente aquellas categorías que alcanzaron un mayor número de puntos porcentuales. Para la información completa, véase Anexos. Por esta razón decidimos incluir, en cada cuadro, la categoría genérica de 'otros', en la que agrupamos todos los datos con menos porcentajes (en este caso, el resto de los autores y autoras que aparecieron en la muestra) pero que forman parte del cien por ciento de nuestro universo de estudio.

Cuadro2

Autor o autora					
Sin firma	Artemio	Renato	Rubén	Otras/os	Total

	Sánchez	Huerta	Carbajal		

Dado que el medio ha otorgado espacios a especialistas como fuente para que difundan opiniones acerca de la diversidad sexual, se considera pertinente esquematizar los porcentajes que éstos ocupan, así como el espacio que cubren los medios y los casos en los que el autor es el medio.

Cuadro 3

Especialización del autor o autora					
Reportera/o	Sin firma	Sexólogo	Especialista en comportamiento humano	Otras	Total

También notamos que el tema se aborda con más frecuencia en ciertas secciones específicas, es interesante el manejo que se hace de él pues da nota de la importancia que llega a tener en algunos números de la revista, el cuadro número 4 da una vista general de la profundidad con la que se aborda.

Cuadro 4

Sección de la revista						
Sin sección	Notas rápidas	Consultorio sexual	Y entonces... ¿qué pasó?	Yo digo que...	Otras	Total

Para fines parecidos se ha elaborado el cuadro 5 el separar por género periodístico nos permite revisar no sólo el nivel de desarrollo de la información, demás nos da una previa comparativa de la extensión y el grado de subjetividad que predomina.

Cuadro 5

Género periodístico				
Entrevista	Nota	Columna	Encuesta	Total

Para el cuadro 6 se siguió lo establecido en el capítulo uno, que dice que aunque etimológicamente homosexualidad se refiere a personas de cualquier sexo, culturalmente ésta se ha asociado con los hombres, retomando las mujeres – marginadas no sólo por su orientación sexual sino por su sexo y género- el concepto de lesbiandad como forma de visibilización particular. También se abrió la categoría de diversidad sexual por aquellos textos donde se hablaba de la población LGBTI en general. Recordemos que la columna “otras” la incluimos porque en estos cuadros sólo destacamos las categorías que tuvieron los primeros lugares de aparición en puntos porcentuales, pero que existen otras de menor frecuencia, y para hacer notar la existencia de éstas las incluimos de esta manera (en este caso, otras identidades o prácticas sexogenéricas, como la intersexualidad).

Cuadro 6

Identidad o práctica sexogenérica						
Homosexualidad	Lesbiandad	Bisexualidad	Diversidad sexual	Trans	Otras	Total

Tras la revisión general de las notas publicadas, se observó que la revista TVNotas construía a las personas de la diversidad sexual a partir de tres categorías principales: sus prácticas, sus atributos emocionales y su apariencia física. Por ello se decidió incluir estas tres categorías, clasificándolas en lo que hacen, cómo son y se ven. Aunque muchos discursos combinaban dos o las tres categorías, se eligió la que más se hacía notar en el encabezado.

Cuadro 7

Categoría				
Qué hacen	Cómo son	Sin categoría	Cómo se ven	Total

La muestra que decidimos seleccionar cubre el periodo temporal en el que los matrimonios igualitarios se aprobaron en el Distrito Federal, considerando esto como eje temático para lo que nos interesa analizar se elaboró el cuadro 8, con aproximaciones sobre lo que puede derivar de esto y el impacto que tal suceso marcó en distintos ámbitos no sólo de las celebridades y personas recurrentes en la publicación, sino también de los lectores.

Cuadro 8

Tema						
Relaciones personales	Asuntos personales	Asuntos familiares	Asuntos laborales	Matrimonio	Otros	Total

En los cuadros 9 y 10 decidimos separar los actos de habla aparentes del medio y los de la fuente. Esto se debió a que detectamos casos en los que la revista recurría a la estrategia de hacer parecer que asumía una posición neutral ante el hecho comentado, delegando la responsabilidad a la o el entrevistado, aunque revisando los textos a fondo, notamos que el encabezado elegido fue, muchas veces, a raíz de una pregunta expresa de la o el reportero, o se trataba de una edición o paráfrasis de una declaración en la que, de alguna manera, intervenía el medio también. A esto es a lo que nos referimos con la categoría 'exponer' en el cuadro 9.

En el mismo cuadro, con 'exhibir' queremos decir que la publicación habla abiertamente de la orientación sexual o la identidad de género de una persona, ya sea que ésta lo asuma públicamente o no.

Finalmente, añadimos una categoría en la que el encabezado es únicamente un fragmento entrecomillado de una entrevista, por lo que consideramos que, al menos en apariencia, no hay un acto de habla claro por parte del medio, sino únicamente de la fuente, así que la titulamos como 'No habla el medio'. Esto lo veremos en el siguiente párrafo.

Aclaremos nuevamente que la columna 'otras' se refiere al agrupamiento de más actos de habla que se detectaron pero no de forma mayoritaria, por lo que sólo se desglosan en los cuadros de la sección de anexos.

En el cuadro 10, cuando hablamos de 'informar' por parte de la fuente, no lo hacemos en el sentido periodístico del término, sino para referirnos a declaraciones de un entrevistado o entrevistada que pretenden cierta neutralidad; en las que al menos de forma expresa, no parece haber una opinión o que responden a una pregunta expresa del medio. Aquí resulta interesante observar cómo tanto el medio como la fuente insisten en abordar el tema, pero evadiendo las posibles consecuencias de sus dichos o escritos, responsabilizándose uno a otro de ellos.

La categoría 'exhibir' se refiere a lo mismo que en el caso del medio, pero ahora cuando habla una fuente.

En 'aceptar' agrupamos aquellas declaraciones en las que un entrevistado reconoció los derechos de la diversidad sexual. Por el contrario, en 'rechazar' lo hicimos con aquellas en las éstos se negaron.

Cuadro 9

Actos de habla del medio				
Exponer	Exhibir	No habla el medio	Otros	Total

Cuadro 10

Actos de habla de la fuente						
Informar	No hay fuente	Exhibir	Aceptar	Rechazar	Otros	Total

Otro punto a rescatar, considerando el análisis del discurso que se hace es la palabra que la revista (y en ciertos casos lectores) utilizan para designar a las personas LGBTTTIs, que, a pesar de ser un objetivo plural entra en las denominaciones más comunes (gay, lesbiana, homosexual) haciendo en ocasiones uso indistinto de las condiciones trans y con un elevado –y alarmante- uso de expresiones peyorativas (como joto), el cuadro número 11 se ha elaborado para la síntesis de esto.

Cuadro 11

Nominación						
Sin Designación	Gay	Lesbiana	Homosexual	Joto	Otras	Total

Otro testimonio de la extensión que el tema ocupa en sus páginas se ve reflejado en el cuadro 12, dando un resultado variante, desde el reducido uso de una sola página hasta prolongaciones de 6.

Cuadro 12

Número de páginas							
Número de	6	2	4	5	1	Otras	Total de ediciones

páginas							
Número de edición							

Conocer la ubicación de páginas nos da una idea de la constancia que el tema usa en el espacio publicado, con tales fines se ha elaborado el cuadro 13.

Cuadro 13

Ubicación de páginas							
Número de páginas	24	25	90	112	127	Otras	Total de páginas publicadas
Frecuencia							

Se encontró que durante el periodo seleccionado, la revista ocupó personalidades, escritores y especialistas recurrentes (con una constante de los lectores) el cuadro 14 recopila y agrupa esta información pues el enfoque de esos informadores hacia el tema varía en muchos aspectos.

Cuadro 14

Informadores							
TVNotas	Lectores/as	Leonardo Stemberg	Elvia	Pablo Cheng	Felipe Nájera	Otras	Total

CAPÍTULO CUATRO: EL DISCURSO DE TVNOTAS SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL

“Que dos y dos sean necesariamente cuatro es una opinión que muchos compartimos, pero si alguien sinceramente piensa otra cosa, que lo diga; aquí no nos asustamos de nada”.

Antonio Machado.

Este capítulo tiene por objetivo presentar los resultados obtenidos del análisis realizado a los titulares de la revista TVNotas, con el fin de establecer si las hipótesis que guiaron este estudio se comprueban; es decir, que la construcción que a partir del discurso se hace de personas homo, bi, trans e intersexuales en la revista TVNotas contribuye al reforzamiento de modelos estereotipados y discriminatorios, y consignar si de manera simbólica se fomenta el ejercicio de la violencia homofóbica al ser presentada como una forma natural en que suceden las cosas.

Si uno revisa algún número de TVNotas podría tal vez pensar que la diversidad sexual se encuentra bien integrada a la visión de la revista, pero al hacer un estudio a fondo, con base en criterios metodológicos de investigación, podremos percatarnos de que opera una violencia simbólica que se construye con base en los modelos estereotipados que existen en torno a la población LGBTI y que TVNotas reproduce, además de que son planteamientos que se presentan como naturales, en tanto se invisibilizan las relaciones de poder en que se sustenta la discriminación en su contra.

El estudio sobre los titulares arrojó una muestra de 59 unidades discursivas distribuidas en 22 ediciones de la revista. De éstas, casi la mitad incluyeron dos notas sobre diversidad sexual en cada edición. El número del 20 de abril incluyó el mayor número de notas (siete) y sólo un ejemplar no hizo mención en ningún caso del tema (el 12 de enero). El promedio general fue de 2.68 discursos por edición, por lo que se trata de un espacio editorial que de manera constante dio voz a la diversidad sexual,

al menos durante los meses posteriores a la aprobación del matrimonio igualitario en la Ciudad de México, pero no necesariamente abordando este tema.

Cuadro 1

Número de notas por edición						
Número de notas	2	1	4	3	Otros	Total de ediciones
Número de ediciones	10	3	3	2	4	22
	45%	14%	14%	9%	18%	100%

La ausencia de notas en la segunda semana de enero no parece tener una razón evidente. Podría pensarse, quizá, en una mera estrategia de abandonar el tema particular del matrimonio igualitario (al que sí se le dio importancia en el ejemplar anterior) para continuar hablando de diversidad sexual en términos generales y fuera de un marco de derechos civiles y humanos.

Para el 20 de abril ya tenía más de un mes la entrada en vigor de la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, y en ninguno de los textos hallados en dicha edición se hizo referencia a este acontecimiento. Para la revista este avance fue intrascendente, lo que confirma que su interés está más en difundir la vida privada e íntima de las personas de la diversidad sexual, que en ser un medio que celebre la defensa de sus derechos, lo cual refleja que su apertura hacia el tema responde más a intereses comerciales.

De lo que sí se habló en este ejemplar, en dos notas distintas, fue del cantante Ricky Martin (se comentará el contenido en otros cuadros), pero tampoco sobre esto se encuentra una explicación del porqué de la abundancia de notas particularmente en este número, pues si bien su salida del clóset fue un suceso que, dentro del ámbito de la farándula, dio mucho de qué hablar, esto ya se había dado con casi un mes de antelación, por lo que la publicación de tantas notas sobre el tema en esa edición en especial podría responder simplemente a un intento de mantener vigente el tema,

pues cualquier acción que Martín realizara en aquellos momentos se relacionaba forzosamente con la aceptación pública de su homosexualidad, aunque no tuviera nada que ver (esto se tratará detalladamente más adelante).

Otra figura que ocupó dos de los textos analizados en la revista publicada el 20 de abril (la que más discursos sobre el tema incluyó) fue el cantante mexicano Juan Gabriel, debido a un supuesto caso de violación contra un adolescente ocurrido décadas atrás. (En el cuadro correspondiente, se hablará del tratamiento que dio la publicación a este asunto).

En los cuadros 2, 3 y 4 puede observarse que aunque sí hay interés de la revista en abordar el tema de forma cotidiana, no se hace bajo una línea editorial definida, en el sentido de que carece de reporteros que se especialicen en cubrir este tema. Los autores del 59% de las notas escribieron sólo una o dos veces sobre el mismo, mientras que el 24% de las publicaciones aparecieron sin firma, y al ser anónimos se deduce que es la revista la que se hace responsable del contenido. Únicamente cuatro textos (casi 7%) fueron escritos por el mismo autor, entre quienes figura el sexólogo Rubén Carbajal, cuya contribución a la TVNotas ya es de carácter fijo.

Cuadro 2

Autor o autora					
Sin firma	Artemio Sánchez	Renato Huerta	Rubén Carbajal	Otras/os	Total
14	4	3	3	35	59
24%	7%	5%	5%	59%	100%

De los 59 titulares, solamente en seis casos, los autores contaban con alguna especialidad relacionada con el tema (el sexólogo Rubén Carbajal, el especialista en comportamiento humano Leonardo Stemberg y la psicóloga Edda Montull²⁵³). Lo

²⁵³ Aunque en un periodo anterior al de la muestra seleccionada (febrero de 2006), hubo una denuncia presentada ante el Conapred en contra de Montull por un comentario homofóbico, tras lo cual ésta se retractó y pidió disculpas.

anterior refleja que por parte de la revista existe más un interés noticioso-económico, que de formación educativa de los lectores, en virtud de que los especialistas podrían aportar una visión más informada sobre la diversidad, sin el morbo que genera. Al medio le importa hablar del tema, y el quién en función de que atraiga la atención, no de que sea un experto.

Cuadro 3

Especialización del autor o autora					
Reportera/o	Sin firma	Sexólogo	Especialista en comportamiento humano	Otras	Total
38	14	3	2	2	59
65%	24%	5%	3%	3%	100%

La mayoría de las notas redactadas por personas que no se identificaron con su nombre o profesión, aparecieron frecuentemente en las secciones "Notas rápidas", "Fotonotas", "Yo digo que..." e "Y entonces... ¿qué pasó?". En los dos primeros casos se trata de información que no tiene forma de corroborarse, lo que implica caer en el terreno de la especulación, y por ende no hay quien se responsabilice de los datos (por ejemplo en el caso del titular: "¿El nuevo novio de Christian Chávez?").

En el tercer caso, se trata de lanzar una pregunta polémica que las y los lectores pueden responder y que trae implícito un juicio de valor del medio, en tanto que somete a la opinión pública un asunto en el que están en juego los derechos humanos, por ejemplo: "¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?", y el último caso se observa en una página de la revista en la que se comentan de manera burlona y denigrante sucesos de hace varios años, por ejemplo, "El famoso era Pablito Ruiz... el antro ya no existe, pero lo gay persiste".

En los casos en los que el texto no se firmó sin razón aparente, destaca que se identificó un tratamiento homofóbico de la información. Por ejemplo, "Y por si fuera poco, otra 'ex' de José Luis también lo balconeó: 'Ya sospechaba de sus

preferencias... y reprimía su homosexualidad ¡pegándome hasta cansarse!"". Aquí vemos que se da voz a alguien que especula con la orientación sexual de un actor y que además lo vincula con actitudes violentas.

El anonimato, en este sentido refleja una política editorial que conlleva a eludir la responsabilidad del medio respecto a los comentarios emitidos en las notas, como los que ya ejemplificamos, y que van en contra no únicamente de la ética periodística sino del marco legal mexicano. Aunque, al no haber un autor, también podría ser una decisión de la revista de proteger a sus periodistas en caso de enfrentar un proceso jurídico.

También, podemos ver el desinterés de TVNotas por situar el tema de la diversidad sexual en un marco específico, al publicar la mayoría de las notas fuera de una sección determinada, es decir, el tema puede caber en cualquier parte de la publicación, dependiendo de la amplitud del texto. En un porcentaje mínimo, las notas aparecieron en una misma sección de manera consecutiva, principalmente en lo que son columnas de autores de planta, como los tres especialistas arriba mencionados.

Que el tema de la diversidad sexual sea una asunto de muchas secciones (o de ninguna en particular), que van de lo especializado a lo meramente informativo e incluso a lo juicioso (no por parte de un periodista profesional sino de un lector que responde a una interrogante del medio), confirma que existe un desconocimiento del medio en torno a la diversidad y sólo se incluye con fines comerciales.

Cuadro 4

Sección de la revista						
Sin sección	Notas rápidas	Consultorio sexual	Y entonces... ¿qué pasó?	Yo digo que...	Otras	Total
40	4	3	3	3	6	59
68%	7%	5%	5%	5%	10%	100%

La sección 'Notas rápidas' aborda un asunto de interés menor, de forma directa, sintética y breve, pero no por ello, fuera de juicios de valor. Por ejemplo: "Cibernético defiende a Latin Lover y asegura que no es gay". Aquí el ser gay se presenta como si fuera algo malo, y por lo tanto se debe negar dicha condición.

El 'Consultorio sexual', es una sección que consiste en resolver dudas de lectoras y lectores relacionadas con sexualidad. Aquí podemos deducir que existe una inquietud de la audiencia por el tema, en tanto que son los lectores quienes hacen las preguntas al especialista. Un encabezado refirió: "Le encontré a mi marido pornografía gay y conversaciones con otros hombres en la computadora; dice que hace eso porque de niño abusaron de él, ¿será gay 'de clóset'?". La respuesta del responsable de la columna, Rubén Carbajal, si bien fue apegada al conocimiento científico y desmintió la relación entre abuso sexual y homosexualidad, el hecho de que la revista haya construido un titular de esa manera fomenta la reproducción de prejuicios y opaca mensajes que se acercan a una mirada más profesional sobre el mismo.

'Y entonces... ¿qué pasó?' retoma casos viejos tratados por la revista y muestra cómo se resolvieron. En este apartado destaca el titular: "Y [Pablo Ruiz] volvió a quedar fuera... pero ahora del clóset". Al respecto, es necesario mencionar que el cantante argentino tomó la decisión de asumir públicamente su bisexualidad a través de varias entrevistas a medios de comunicación, como TVNotas. Pero, en esta ocasión vemos la manera morbosa en que esta revista lo presenta, como si fuera algo que forzosamente debe descubrirse (y como si hubiera sido ésta quien lo hizo), y no ser parte de la manera de funcionar de una sociedad. Pareciera que nadie querría hacer semejante declaración de manera voluntaria (aunque esto sucedió sólo poco después de la propia aceptación de Ricky Martin).

'Yo digo que...' es la sección de TVNotas en la que se pide la opinión del público sobre alguno de interés. Preocupa que aquí se sometan a juicio público hechos noticiosos relacionados con la diversidad sexual, ya que la gente debe aprobar o rechazar cuestiones que están fuera de todo cuestionamiento, como son los derechos individuales.

Los temas a los que se refieren son el matrimonio igualitario y la adopción homoparental (“¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?”), y la imposición a una persona de una orientación sexual que no asume (“Aunque se aclaró que sólo fue una boda falsa y con un novio que todos dicen que es gay, ¿por qué crees que Niurka se enojó tanto con TVNotas?”).

Cabe señalar aquí que las consultas de derechos humanos -que no deberían ser sometidas a votaciones- han sido una de las estrategias de los gobiernos y otras instituciones para evadir o abiertamente denegar los derechos sexuales de los mexicanos, aprovechándose de la ya imperante homofobia de la sociedad mexicana (que desglosamos en el primer capítulo), lo que provoca respuestas como éstas: “¡Qué asco!, todos éstos se van a ir al infierno por pecadores”, “Casarse, tal vez, pero no pueden criar a un niño inocente”.

Resulta interesante que la forma mayoritaria en que se abordó el tema de la diversidad sexual fue la entrevista. Es necesario aclarar que el hecho de que ése sea considerado un género informativo en el que se recaban noticias y opiniones de algún personaje, no quiere decir que el tratamiento que se haga de ellas en el producto final sea apegado a la verdad, a la realidad o –haciendo uso de dos términos por demás abusados en el periodismo– a la objetividad o la imparcialidad.

La entrevista es un género periodístico en sí que algunos autores clasifican como perteneciente a los géneros interpretativos. Por ello, podemos señalar que en nuestra muestra predominaron los textos interpretativos (62%) sobre los informativos (las notas fueron el segundo lugar con 22 por ciento) y en tercer lugar los de opinión (20%). Nuevamente, observamos indicios de la poca preocupación que el medio tienen en documentarse y construir responsablemente (como se vio en el capítulo dos, entretenimiento –incluso, escándalo- y ética no están peleados) un problema cuya complejidad no es poca. Conviene recordar aquí la deliberación de Eribon sobre la apropiación heterosexual (o heterosexista) del discurso sobre la diversidad sexual,

desde donde se determina qué puede decirse del tema, cómo, cuándo, dónde, por qué y por parte de quiénes (véase el primer apartado del capítulo tres).

Cuadro 5

Género periodístico				
Entrevista	Nota	Columna	Encuesta	Total
36	13	7	3	59
62%	22%	11%	5%	100%

El Conapred refiere que los temas estructurales sobre las políticas públicas en relación con la discriminación, que deberían ser la prioridad de la información, son desplazados por 'historias de vida', que sintetizan una denuncia, pero tienden a la excesiva victimización y, en algunos casos, se utilizan juicios marcadamente discriminatorios. Apenas en 12% de las notas en los medios hay alguna relación con fallas en políticas públicas o legislaciones. Aunque utiliza el periodismo testimonial, su finalidad no es contar anécdotas, sino que las historias revelen una tendencia y reflejen una realidad más profunda. Y esta situación se observa en el tratamiento que hace TVNotas de la diversidad, prioriza el género de la entrevista porque interesa conocer la vida íntima de las personas, más no para hacer ejercicio de la denuncia o la información seria.

El proceso de construcción de todo género informativo (o fusión de ellos) implica ineludiblemente, por parte del periodista, valoraciones personales, opiniones implícitas y distorsiones, disimulos y promociones de ciertas informaciones en comparación con otras. La selección de las declaraciones que se incluirán en el encabezado, la edición de éstas, la colocación de signos de interrogación o admiración, color, mayúsculas, negritas, cursivas, puntos suspensivos, interjecciones y otros elementos paralingüísticos que no necesariamente reflejan la intención del o la entrevistada.

En su mayoría, los personajes entrevistados fueron celebridades, a veces hablando de sí mismas y también de otras personalidades. No obstante, encontramos casos de personas no célebres (anónimas o no) que hablaban de otra que sí lo es. El

predominio de la elección de esta fuente de información es casi obvio, considerando el objetivo de la revista y lo que los lectores de ésta esperan encontrar: la vida privada de las personas. Veamos algunos ejemplos:

“Ahora que en el DF los gays podrán casarse y hasta adoptar hijos, hablan famosos que han declarado orgullosos su homosexualidad: ‘¡Es un logro para el amor!’”. Este fue el titular de una entrevista colectiva en la que se encontraron opiniones tanto a favor como en contra de estos sucesos. Como vimos anteriormente, TVNotas distingue, aunque sutilmente, su intención del de las fuentes. Contrasta el logro que para el amor significa el matrimonio, pero con la palabra “hasta” manifiesta un contundente rechazo a la adopción, dando a entender que la diversidad rebasó el límite “moralmente permitido”. Aunque las leyes con respecto al matrimonio en la Ciudad de México daban a cualquier pareja casada la posibilidad de adoptar, desde antes de esta reforma.

En el encabezado de otra entrevista se dijo: “Por fin rompe el silencio Adriana Verástegui, la aún esposa de José Luis Reséndez: ‘Él me humillaba y jaloneaba; un día le encontré páginas de gays en su computadora... pero ahora dice que yo le tomé las fotos besándose con un hombre y me habló para amenazarme’”. En primer término, vemos una denuncia de violencia física, lo cual desde luego amerita que se haga pública tanto por seguridad de la víctima como por visibilizar la violencia machista en nuestro país, pero cabe preguntar –en caso de que ésas fueran las intenciones- si TVNotas es el medio ideal para ello o la señora debió haber buscado instancias legales y medios especializados en género para hacerlo.

Por otra parte, tenemos un intento de exhibición de la orientación sexual de su hasta entonces pareja, con la supuesta prueba de visitas a sitios de internet ‘de gays’ y algunas fotografías del actor besándose con otro hombre. Aquí el asunto toma un rumbo que va más allá de la denuncia. ¿Es realmente necesario incluir esta información en una declaración pública? Recordemos que entre los derechos sexuales –que repasamos en el tercer apartado del capítulo dos- está el de decidir hablar o no sobre la propia sexualidad, y que nada amerita su violación.

Si además de la violencia, la presunta homosexualidad (bisexualidad, en todo caso) del actor fue una causal de la separación, es tema que debe quedar en el ámbito íntimo de la pareja. ¿Por qué es tan importante esto? porque desde la perspectiva de la construcción discursiva y de la violencia simbólica, se observa que sin causa ni explicación alguna, se relaciona a la homosexualidad con la violencia, lo que puede provocar una percepción generalizada de esta correlación, la cual no es aplicable a todos los casos.

En otro encabezado se mencionó: "Te presentamos al hijo gay del rudo cazafantasmas Carlos Trejo, quien habla sin susto de él: 'Es lo más normal... incluso ¡hay fantasmas homosexuales!'". Esta declaración nos sirve para explicar la utilización de recursos paratextuales por parte de la revista. ¿En verdad el uso de puntos suspensivos y signos de admiración es fiel a la forma de hablar de la fuente o fue una interpretación de TVNotas para dar a la nota una intención de escándalo que no había originalmente? El término 'incluso' puede tener el mismo sentido que el uso del 'hasta' visto en párrafos anteriores: aceptar un hecho o situación (la homosexualidad, en este caso), pero visibilizándolo como un límite que se transgrede.

Nuevamente se observa la diferencia de intenciones entre fuente y medio: mientras el padre parece aceptar sin problema la orientación sexual de su hijo (lo cual seguramente no respondía a los intereses de la revista), TVNotas lo expone de una manera, no sólo morbosa, sino sumamente prejuiciosa. ¿Por qué?, ¿cuál es la finalidad de dar al cazafantasmas el adjetivo de 'rudo' mientras se presenta a su hijo como 'gay'? ¿Insinúa la revista que son dos oposiciones (débil y fuerte) que no combinan entre sí? ¿Y por qué aclarar que Trejo habla 'sin susto' de eso? Sin duda, es un juego que pretende hacerse con el oficio del señor, pero al aclarar que lo hace de esa manera, puede sobreentenderse que lo adecuado sería asustarse por tener un hijo homosexual.

Además, se incluyeron algunos textos en el formato de columna, un género de opinión, que se caracteriza por su periodicidad y que el autor tiene un espacio ya fijo,

por medio del cual aborda determinadas temáticas. Ya vimos ejemplos de 'Consultorio sexual', repasemos entonces algunos de 'En confianza con la doctora Edda' y 'La columna de Shanik Berman'.

Del primer caso: "Soy lesbiana y llevo tiempo con mi pareja, pero ella vive en Guanajuato y yo, en el DF, donde tengo otra novia desde hace 3 años... No sé con cuál de las dos estar", pregunta una lectora a la psicóloga. Tenemos un encabezado que (como en el caso de los de 'Consultorio sexual') no es discriminatorio por sí mismo y se adjudica por completo a la persona que la realiza, pero la revista si se involucró directamente al seleccionar y editar ese fragmento de un correo más largo que se envió. El titular es homofóbico porque llamar la atención con una frase que, descontextualizada, podría generalizar una idea de las mujeres lesbianas como infieles. Y recordemos que la generalización de un colectivo plural es una de las manifestaciones de la violencia simbólica. Destaca que la columnista respondió sin sesgos homofóbicos.

Del segundo caso: "Lisardo: 'Jamás he tenido una experiencia homosexual, pero no me hubiera importado; soy amigo de gays desde que tengo uso de razón'". Este encabezado es, quizás, uno de los más amables que se encontraron en la muestra, pues el grado de discriminación es mínimo. Aun así, podríamos decir de la primera parte del enunciado que, cuando a alguien se le cuestionaba si es homosexual y contestaba negativamente, encontramos una tendencia a complementar la respuesta con una frase de afirmación, aceptación o apoyo hacia la diversidad sexual, tal vez para evitar parecer intolerante o mentiroso. Por ejemplo: "A sus 34 años, David Zepeda disfruta la soltería: 'Si un hombre se me insinuara no me asusta; respeto sus gustos y ellos los míos... Creo que el amor es universal, el objetivo es ser feliz'". En este sentido, no debemos olvidar de que se trata de figuras públicas que tienen una imagen que cuidar.

Los resultados del cuadro 6 refuerzan lo dicho en el tercer apartado del capítulo uno acerca de la invisibilización de ciertas identidades y prácticas, como la lesbiandad, la bisexualidad y la intersexualidad, a lo que no se le concede el mismo

reconocimiento social que a la homosexualidad e incluso que a lo trans (aunque el desconocimiento de este tema, como veremos, es grave).

Cuadro 6

Identidad o práctica sexogenérica						
Homosexualidad	Lesbianidad	Bisexualidad	Diversidad sexual	Trans	Otras	Total
42	10	3	2	2	0	59
72%	17%	5%	3%	3%	0%	100%

Se evidencia aquí el gran número de notas sobre homosexualidad (casi tres cuartas partes del total) por encima del de lesbianidad: más del cuádruple; aunque también es cierto que incluso por debajo de este tema quedaron el de bisexualidad y lo trans, y que acerca de intersexualidad no se incluyó ni un solo discurso en los cinco meses que abarcó la muestra.

Identificamos algunos discursos (aunque tampoco fueron mayoría), donde se hablaba de la población LGBTI en general, pero detectamos nuevamente la idea de pensar en la diversidad sexual únicamente como hombres homosexuales, pues en varias ocasiones se habló así del tema a pesar de que se abordaban cuestiones que afectaban tanto a personas homosexuales como a lesbianas y bisexuales e incluso trans e intersexuales, pero englobándolas bajo la denominación genérica de homosexualidad. En algunos pocos casos, principalmente en los textos en los que se hablaba de matrimonio, se mencionaba también a mujeres lesbianas como parte de esta generalidad, pero nunca a personas bisexuales, trans o intersexuales.

Encabezados como “Ahora que en el DF los gays podrán casarse y hasta adoptar hijos, hablan famosos que han declarado orgullosos su homosexualidad”, “¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?” o “Liberal, como siempre, José Alonso asegura: ‘No me escandalizan las relaciones entre homosexuales, ni que quieran adoptar, pero es una necesidad que lo vayan a legislar’”, vemos sólo el uso de la categoría homosexuales (en el mejor de los

casos, podríamos pensar que se incluye a mujeres) de un hecho –el matrimonio igualitario y la adopción homoparental- que afecta positivamente tanto a hombres homosexuales como a mujeres lesbianas, personas bisexuales e incluso trans e intersexuales (si bien, a estas últimas no les reconoce su identidad de género, sí se les permite el acceso al derecho aunque sea con su identidad de nacimiento). Cabe mencionar la relación que la revista (no la fuente) hace en el último encabezado de liberalismo y diversidad sexual, como si fuera una cuestión que depende de ello y a pesar del rechazo al derecho que manifiesta el actor.

Con respecto a las categorías de apariencia física, atributos emocionales y prácticas, fue esta última la que se posicionó en el primer lugar. En realidad, casi todos los textos abarcaban más de una de estas categorías, por lo que decidimos clasificarlos de acuerdo a cuál de ellas era la que predominaba. De acuerdo a los resultados obtenidos parece ser que la revista está particularmente interesada en lo que hacen las personas LGBTI bajo dos perspectivas:

Uno: cuando en una entrevista, habla de la constitución de la identidad sexogenérica de un personaje, TVNotas destaca en el encabezado un suceso que, si bien se mencionó, en realidad no fue particularmente relevante en la vida de la persona entrevistada, la revista quiere hacer creer que sí. Por ejemplo: “A sus 53 años, el actor Pablo Cheng se sinceró: ‘Se sufre siendo gay; he vivido en carne propia la discriminación, pagué por ‘amor’... y aunque parezca curioso, a mi mamá y hermanos ¡no les he dicho que me gustan los hombres!’”.

En este titular vemos la importancia que quiere darle la revista a tres asuntos: el sufrimiento por ser homosexual, el pago de servicios sexuales y la vida dentro del clóset. A pesar de que se toca el tema de la discriminación, éste no se aborda en su justa dimensión (la cual repasamos con detalle en el tercer apartado del capítulo uno) sino desde una postura de victimización que poco ayuda con su erradicación.

Con esto, TVNotas podría estar dando un mensaje de que el ser gay es vivir como una persona atormentada, quizá solitaria, mentirosa. Y si revisamos el texto

íntegro de la entrevista nos damos cuenta de que estos tres aspectos de la vida del actor fueron tratados por él mismo de forma somera y en diferentes momentos de la plática, entremezclados con otros de mayor importancia. La frase que encabeza el discurso es en su totalidad una edición de la revista que responde a su interés de utilizar la orientación sexual o la identidad de género de las personas como motivo de escándalo.

Dos: cuando de manera forzada y arbitrariamente se busca relacionar hechos intrascendentes o sumamente cotidianos que cualquier persona haría con la identidad sexogenérica de un personaje LGBTI. Por ejemplo: descubrimos que a raíz de la salida del clóset del cantante Ricky Martin, la revista insistió en destacar que cualquier actividad que él hiciera era a consecuencia del primer evento: "Tras 'salir del clóset', Ricky Martin se desnudó en un video", "Ahora que 'salió del clóset', Ricky Martin ya se deja ver más con quien dicen es su pareja; les gusta arreglar juntos el jardín... ¡en shorts!".

Nos preguntamos si las personas heterosexuales suelen hacer jardinería con ropa formal o si toda la gente que aparece sin ropa en algún video es homosexual. No creemos que sea así ni que quienes trabajan en TVNotas lo piensen, pero es la percepción que puede propagarse cuando se elabora un enunciado de esa manera.

En lo que respecta a la siguiente categoría, los atributos emocionales, identificamos una asociación entre homosexualidad y locura o criminalidad. Queda claro en este titular de una entrevista: "Estalla el novio de la mamá de Lucero y sale a defenderla: 'Quien subió los videos fue el hijastro, que es gay 'de clóset' y enfermo mental, pero esto no se va a quedar así; voy a ¡meterlo al manicomio o a la cárcel!'". Volvemos a preguntarnos lo mismo que unas líneas más arriba: si el objetivo era denunciar a una persona agresiva, que cometió actos criminales y que se considera que requiere de algún tipo de reclusión o tratamiento médico, ¿era indispensable que se hablara de su orientación sexual?

Ser homosexual es un asunto que, como se vio en el primer capítulo, no se castiga penalmente en México desde el siglo XIX y dejó de considerarse enfermedad mental en todo el mundo desde hace 23 años, pero el novio de la mamá de Lucero y TVNotas tal vez crean que así añaden un agravante al expediente del agresor o simplemente buscan insultar o incitar al odio en su contra.

Por último, la categoría de apariencia física fue la de menor aparición pero seguimos observando en ella el refuerzo de los mismos estereotipos que han aquejado a la diversidad sexual desde hace siglos, como la utilización de vestuarios o arreglos considerados femeninos por parte de hombres homosexuales. Ejemplificamos esto con la entrevista al actor Mauricio Mejía que se tituló así: "Mauricio Mejía, quien da vida a 'Charly' en 'Los exitosos Pérez', confiesa: 'En la calle la gente sí me creía gay, porque traía el cabello y las cejas pintadas de rubio, pero no lo soy, además... ¡resulté alérgico al tinte!'" . Además de la relación de la aplicación de tintes con homosexualidad, es de destacarse la necesidad del actor por aclarar su heterosexualidad al grado de asegurar, no sólo que no lo era, sino que su cuerpo rechazó el elemento a partir del cual se le asoció con esta orientación sexual.

También vimos un caso cuando, para comprobar la supuesta homosexualidad del actor José Luis Reséndez, se apeló a su comportamiento: "...Sin embargo siguen apareciendo ex novias del modelo [José Luis Reséndez] que sospechan que sí es gay; ahora es Christiane Flores: 'De repente era muy amanerado'"

Al respecto sólo podemos recordar que orientación sexual (ser hetero, homo o bisexual) y expresión de género (ser masculino, femenino o andrógino) son dos elementos de la sexualidad que, si bien ambos están presentes siempre en todas las personas, no lo están de una forma preestablecida e invariable. Es decir, no todos los hombres homosexuales son femeninos ni todos los hombres femeninos son homosexuales, por ejemplo.

Respecto a la forma en que se construyó a la diversidad, ya sea por lo que hacen, cómo son, cómo se ven y otros. Tal como podría esperarse, por la

especialización del periodismo a la que pertenece la revista, los asuntos íntimos –ya fueran relacionados con parejas, personas o familias- fueron casi el setenta por ciento de los abordados.

Cuadro 7

Categoría				
Qué hacen	Cómo son	Sin categoría	Cómo se ven	Total
33	16	6	4	59
56%	27%	10%	7%	100%

Al enfocarse en los aspectos privados de los personajes, TVNotas pretende cumplir uno de los objetivos del periodismo rosa, que es el acercamiento simbólico de figuras encumbradas al público a través de presentarlas como cualquier persona que tiene problemas en sus relaciones, su trabajo, etcétera (ya discutimos esto en el primer apartado del capítulo dos, por lo que no ahondamos más ahora). Es curioso, de cualquier manera, que al intentar 'humanizar' así a estas celebridades, la revista logre justo lo contrario, al caer muchas veces en una exageración que estereotipa.

Con respecto al abordaje de asuntos íntimos, no consideramos que haya, en este caso, un sesgo de la revista en detrimento de las personas LGBTI, pues lo hacen por igual contra personas heterosexuales o cisgénero, debido a que estos sucesos son la materia prima del periodismo rosa, pero sí es importante destacar y tener en consideración que -si bien ambos casos de intromisión son condenables por su poca ética e incluso su ilegalidad- las invasiones a la vida privada de personas de la diversidad sexual son especialmente preocupantes porque muchas veces se hace referencia a ellas sin saber de su orientación sexual o la identidad de género (como si esto, por sí mismo, fuera escandaloso, por lo que se convierte en lo más importante de la nota) o la persona no tiene interés en hacerla pública, problema que no enfrentan las personas heterosexuales (que sienten atracción por otras de diferente sexo) y cisgénero (cuyo sexo biológico e identidad de género coinciden).

Cuadro 8

Tema						
Relaciones personales	Asuntos personales	Asuntos familiares	Asuntos laborales	Matrimonio	Otros	Total
16	15	9	6	4	9	59
28%	25%	15%	10%	7%	15%	100%

La manera en que se abordaron los temas del matrimonio igualitario y la adopción homoparental en tanto derechos fue contradictoria, pues se presentaban tanto textos a favor como otros en contra o que de alguna manera los denigraban o minimizaban.

Entre los primeros tenemos éstos: “Es mágico que una persona decida concretar una unión y una comunión de objetivos con alguien, no importa si son del mismo sexo” y “Cuando se habla de adoptar o no adoptar no importa el género, sino el respeto”. Ambos, columnas del especialista en comportamiento humano Leonardo Stemberg, por lo que no es complicado deducir que más que una visión de la publicación es del autor en particular.

Parece que TVNotas no comparte la opinión de Stemberg cuando redacta titulares como el siguiente: “Liberal, como siempre, José Alonso asegura: ‘No me escandalizan las relaciones entre homosexuales, ni que quieran adoptar, pero es una necesidad que lo vayan a legislar’”. Esta declaración es el perfecto ejemplo de lo que Van Dijk denomina concesión aparente²⁵⁴: una frase en la que inicialmente se reconoce el derecho de otro para inmediatamente después negarlo, con el fin de lograr una presentación negativa de ese otro (se expresan y reproducen estereotipos y prejuicios generalizados), pero sin perder la presentación positiva de uno mismo como tolerante. Vemos esto último en nuestro ejemplo cuando, a pesar de su rechazo a los derechos de la diversidad sexual, al actor se le califica como liberal.

El interés por tratar el tema del matrimonio igualitario como derecho se agotó en los dos primeros meses del tiempo que comprendió el estudio, pero posteriormente –

²⁵⁴ Teun A. van Dijk, *Discurso y poder*, p. 191.

una vez entrada la reforma en vigor- dos notas hablaron de él –o cuando menos lo mencionaron de forma tangencial- ya no desde la perspectiva jurídica sino como suceso familiar. Esto, no obstante que indica un desinterés de TVNotas por dar seguimiento a la problemática legal del caso, también muestra una posible tendencia de la revista por incluir gradualmente a parejas homosexuales tal como lo hacen con cualquier otra.

Observamos el afán por destacar el hecho de que se trata de una pareja de hombres gays, pero esperamos que con el tiempo esta distinción haya desaparecido, pues si bien es importante atender los problemas de discriminación que pueda sufrir una pareja de personas del mismo sexo, también sabemos que las dinámicas familiares cotidianas no dependen únicamente de esto último.

Éstos fueron los encabezados: “El actor Felipe Nájera y el productor de teatro Jaime Morales se convirtieron en la primera pareja gay del medio del espectáculo en formalizar su amor con todas las de la ley: ‘No nos da miedo el qué dirán, somos felices y nos amamos’” y “Orgullosa de su preferencia sexual, el recién casado, Felipe Nájera, admite: ‘Ser gay no sólo es doloroso, a veces, el principal discriminador de nosotros es uno mismo, porque agobia ser distinto’”.

Analicemos los cuadros 9 y 10 de manera conjunta, pues se tratan del mismo tema (los actos de habla en el discurso), pero desde diferentes perspectivas (la del medio y la de la fuente consultada por él). Como ya explicamos ampliamente a qué nos referimos con cada una de las categorías en estos cuadros (véase el cuarto apartado del capítulo tres), no volveremos a hacerlo y nos enfocaremos en ejemplificar.

Cuadro 9

Actos de habla del medio				
Exponer	Exhibir	No habla el medio	Otros	Total
34	15	7	3	59

58%	25%	12%	5%	100%
-----	-----	-----	----	------

Cuadro 10

Actos de habla de la fuente						
Informar	No hay fuente	Exhibir	Aceptar	Rechazar	Otros	Total
16	15	8	7	5	8	59
28%	25%	13%	12%	9%	13%	100%

Con respecto a la estrategia del medio de exponer los puntos de vista de la fuente, pero de tal manera que parezca que no se involucró en ellos, ya vimos cómo frecuentemente TVNotas redacta titulares a partir de declaraciones de las y los entrevistados. Incluso, los entrecorilla como si fueran una cita literal, pero en realidad son una edición del propio medio para la cual a veces se toman fragmentos de diferentes partes de la entrevista o se colocan signos como puntos suspensivos, exclamaciones o interrogaciones que no necesariamente son fieles al discurso de la fuente. Repasemos algunos ejemplos:

“Este año Elvia, la nieta de Kippy Casado, y su mujer quieren ser madres... pero sin embarazarse: ‘Para no perder la figura vamos a alquilar un vientre, y el que donaría el esperma sería un amigo gay’”. Aquí vemos claramente la finalidad del medio de presentar una noticia de la que aparentemente no dan su opinión; parece que se limitan a exponer el hecho y dejar que la fuente hable de él, pero al analizar nos damos cuenta de que no es así: la utilización de puntos suspensivos y la conjugación ‘pero’ ya indican una intención, aunque velada. En este caso, es la de escandalizar por el hecho de que una persona pueda ejercer la maternidad o la paternidad con un hijo o hija que no es biológico.

Este asunto es de suma importancia para la población LGBTI, pues es común que las parejas conformadas por personas pertenecientes a este sector recurran a métodos tecnológicos o legales (la adopción) para poder criar a una persona.

Recordemos que en esta tesis nos apegamos al concepto de sexualidad de Eusebio Rubio y sus cuatro holones, entre los que se encuentra la reproductividad y no necesariamente la reproducción (ir al primer apartado del capítulo uno para información al respecto). TVNotas puede influir en la negación de este derecho al plantear la paternidad o la maternidad de personas homo, bi, trans e intersexual como un acto falso o menor que la que es biológica.

Vemos un caso similar en este otro encabezado: "Finalmente, Rebeca de Alba y Alejandra Guzmán hablaron de la homosexualidad de Ricky Martin". Nuevamente, aunque a primera vista parece no haber una interpretación evidente de la revista en torno al hecho noticioso, el término 'finalmente' incluido en este titular nos da la idea de que para la revista era forzoso que en algún momento la modelo y la cantante tuvieran que opinar sobre la orientación sexual de Ricky Martin por el hecho de haber mantenido una relación amorosa con ambas mujeres hace varios años. Detectamos aquí el objetivo que la revista tiene no sólo de entrometerse en la vida de alguien, sino de provocar que otras personas lo hagan en su lugar.

Un caso especial –que aquí categorizamos como 'No habla el medio'- fue el de las secciones del sexólogo Rubén Carbajal y la psicóloga Edda Montull, pues, como ya dijimos, éstas consisten en la resolución de preguntas que las y los lectores envían de forma anónima por correo electrónico. Los titulares en este caso, son ediciones de los cuestionamientos planteados por el público. El problema es que se descontextualizan y no se incluye ni un poco de la contestación del experto o experta, por lo que quien lee el titular pero no el resto del texto puede quedarse con una idea errónea de lo que es la diversidad sexual. Observemos estos dos casos:

"Llevo 9 años de casada y el problema es que mi marido siempre termina rápido, para tener sexo anal, ¿por qué le gusta tanto eso? ¿Será que se está volviendo gay?" y "Como me excita la lencería de mi esposa, me vestí con ella y hemos tenido encuentros sexuales usando su ropa interior, lo que hemos disfrutado muchísimo. ¿Qué opina?". Información de este tipo, sin el contexto adecuado, puede tener repercusiones serias en la percepción que se tiene de las prácticas de las personas

homosexuales, y no sólo eso, sino que además podemos darnos cuenta de cómo la homofobia afecta por igual a las personas heterosexuales. Así como el sexo, la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género son elementos de la sexualidad que no tienen ninguna asociación forzosa entre sí, las prácticas sexuales tampoco son características y mucho menos exclusivas de una persona según su orientación o identidad.

Los únicos encabezados incluidos en esta categoría que podrían pensarse como más 'neutrales' son aquellos que dan título a los textos de Stenberg (que ya anotamos en el apartado inmediatamente anterior): las palabras respetan la idea general del discurso, no incluyen otros elementos lingüísticos que se presten a malas interpretaciones, incluso podría pensarse que es el mismo autor quien los escribe y no la revista, y no sería casual, entonces, que resulten ser de los pocos que abordaron el tema de la diversidad sexual sin –aunque sea- un trasfondo discriminatorio y ni siquiera escandaloso, lo que podría interpretarse como una estrategia de la revista para intentar demostrar pluralidad no sólo en la temática sino el tratamiento que se le da a ésta, desde un enfoque también serio.

Exhibir fue otro de los actos de habla más frecuentes en el medio, llevando a cabo lo que en diversidad sexual se conoce como *outing*, que es el acto de revelar públicamente y sin consentimiento la orientación o identidad sexogenérica (supuesta o verdadera) de alguien. La opinión de activistas LGBTI con respecto a este tema es motivo de discusión, pues mientras unos se muestran tajantemente en contra, otros consideran que es una obligación de las celebridades y famosos homo, bi, trans e intersexuales asumirlo abiertamente como apoyo al sector poblacional al que pertenecen y otros más están de acuerdo únicamente cuando se trata de personajes que, a pesar de serlo, se han manifestado en contra de sus derechos. Lo cierto es que, como hemos visto, éste es un aspecto de la vida íntima en el que nadie –no sólo los periodistas- debe inmiscuirse sin autorización. Con mayor razón cuando es una revista rosa la que, sin ninguna ética, ejerce presión sobre las personas para aceptarlo como si fuera una obligación o, peor aún, una falta que debe ser confesada.

No resulta complicado fijar una postura con respecto a este asunto, pues aunque –por una parte- la situación ideal es que cada persona pueda asumir públicamente o no su orientación sexual o identidad de género sin problema, la realidad es que la situación de la violencia homofóbica no permite todavía la libertad para hacerlo en las condiciones de integridad adecuadas y TVNotas –como vemos- no es un medio que se caracterice por retomar con respeto dichas noticias, por lo que la decisión de declarar o no información sobre la propia sexualidad se considera, en concordancia con los documentos nacionales e internacionales en la materia, un derecho cuya violación amerita la interposición de recursos jurídicos de diferentes niveles.

Este afán de exhibición se hizo presente en varias notas, como las del hijo de Carlos Trejo o del cantante Ernesto D'alesio, pero fueron las de Ricky Martin, Pablo Ruiz y Eduardo Antonio las que se publicaron con mayor frecuencia, lo que se explica, en el caso de Martin por su fama y en el de Antonio por ser esposo de Niurka Marcos, una celebridad cubana que constantemente aparece en los titulares de esta revista. Ya más arriba enunciamos varios encabezados relacionados con las personalidades aquí enlistadas, por lo que daremos unos pocos ejemplos nada más que no hemos mencionado: “Desde Cuba, la mamá de Yanixán los balconea: ‘Todos aquí saben que Eduardo Antonio es gay y tenía su pareja... y a lo mejor Niurka hasta es lesbiana’”, “...Y en Miami, este ex ‘amigo’ de Niurka asegura: ‘Es una farsa; todos dicen que Eduardo Antonio es ‘joto’... y a ella ¡le gusta jugar de hombre en la cama!’” o “‘Destapan’ a Eduardo Antonio, el marido de Niurka; una ‘amiga’ del cubano revela: ‘En el ambiente gay se hace llamar ‘Jessica Ferrat’; como mujer se ve guapísima y nos contó que su ilusión era operarse para cambiar de sexo’”.

En el cuadro 10 de actos de habla de las fuentes, tenemos a la categoría ‘informar’ (recuérdese que ya expusimos de qué se trata en el último apartado del capítulo anterior) como la de más frecuente aparición en la revista.

En varias ocasiones, las fuentes ni siquiera mencionaban algo relacionado con la diversidad sexual, sino que era la revista la que daba ese contexto. Por ejemplo: “El

sufrimiento de una madre... A Merle Uribe, de 58 años, sus hijos la abandonaron después de que a uno lo sacó de la cárcel y al otro, lo apoyó al 'salir del clóset': 'Francisco se enojó porque dije que era drogadicto, y a Héctor ya no lo quiero porque me insultaba'". Aunque la actriz se limita a informar sobre las razones por las que no habla con sus hijos sin aclarar su orientación sexual, TVNotas sí destaca este aspecto como relevante, y no sólo eso, sino que considera que aceptar a una persona homosexual es un mérito que debería ser recompensado e incluso lo equipara con criminalidad, drogadicción y violencia emocional.

Otras veces las fuentes sí hablaron abiertamente de algún asunto que tuviera que ver con lo LGBTI, ya sea porque eran personas pertenecientes a este sector poblacional contando aspectos privados de su vida ("Elvia, la nieta lesbiana de Kippy Casado, se 'divorcia'; su 'ex', May, lo confirma: 'Ella me engañó con otra y no tuvo los pantalones de decírmelo'"), porque una persona presuntamente heterosexual o cisgénero hablaba de otra presuntamente LGBTI (Sobre la boda falsa de Niurka en Las Vegas con Eduardo Antonio, habla la mamá de ella: 'No sé si él sea gay, pero si la hace feliz, está bien'") o porque se hablaba de un personaje de ficción ("Y Liz Gallardo será la pareja de Eréndira: 'Los besos son bien dados y las caricias creíbles, porque buscamos traspasar la pantalla'").

Se tiene la idea de que si una persona homo, bi, trans o intersexual habla sobre diversidad sexual no puede ser discriminadora porque ella misma pertenece al grupo y además se cree que está 'representándolo', pero ambas nociones son incorrectas, pues ya vimos en el capítulo uno que este sector es tan amplio que difícilmente puede ser representado por una sola persona, y también mencionamos la homofobia internalizada, que es cuando una persona LGBTI en conflicto con su orientación o identidad sexogenérica violenta a otras similares.

Por eso, el hecho de que TVNotas de voz a personalidades homosexuales o lesbianas, como aquí el caso de Elvia, no es garantía de un discurso incluyente, como podría pensarse. Por otra parte, acerca de la superioridad del discurso heterosexual con respecto al homosexual ya hablamos más arriba, así que no lo repetiremos aquí. Y

finalmente, recordemos que lo que importa a esta investigación es la construcción que a partir de algunos discursos se hace de la diversidad sexual en general, no de un caso particular, por lo que no es especialmente relevante el hecho de que se hable de una persona real o de un personaje ficticio, pues de cualquier manera está construyéndose una imagen de lo que se cree que son o deben ser las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales.

Así como 'exhibir' fue uno de los principales actos de habla del medio, también lo fue por parte de las fuentes. Aunque la revista no haya participado directamente en las declaraciones, la publicación de éstas sigue siendo su responsabilidad. Nuestros comentarios al respecto son los mismos que hicimos párrafos arriba cuando hablamos de esta categoría y el *outing* en relación con el medio: rechazamos cualquier injerencia en la vida íntima de las personas sea cual sea el objetivo perseguido, y más si ese objetivo es llamar la atención para promocionar un trabajo o vender ejemplares o simplemente causar morbo o escandalizar con base en la sexualidad de una persona.

Resulta interesante que el cuarto y quinto lugar de frecuencia en lo que respecta a actos de habla de las fuentes hayan sido 'aceptar' y 'rechazar' (ver el cuarto apartado del capítulo tres para la explicación de cada categoría): siete y cinco apariciones, respectivamente, lo que establece una diferencia de sólo tres puntos porcentuales entre cada uno.

Entre los discursos ubicados en la primera categoría podemos destacar: "Ahora sí la perdimos... Aún no se divorcia de Yanixán, pero en una noche loca Niurka 'se casó' en Las Vegas con Eduardo Antonio: 'Me vale ma... que digan que es gay, mejor que haya experimentado'"; o este otro: "A sus 34 años, David Zepeda disfruta la soltería: 'Si un hombre se me insinuara no me asusta; respeto sus gustos y ellos los míos... Creo que el amor es universal, el objetivo es ser feliz'". En los dos ejemplos observamos una aprobación del derecho de las personas a ejercer su sexualidad sin importar su orientación o identidad ni las relaciones sociales o amorosas que puedan tener con otras que tienen una diferente. Quizá el hecho de ver la homosexualidad como experimentación (y no a la bisexualidad como una opción) o el énfasis en el respeto

que se le debe tener podrían evidenciar una justificación innecesaria o tal vez exagerada de aceptación, pero de cualquier manera éstos son algunos de los pocos discursos que encontramos con mayor carga de tolerancia en la revista.

Otra cosa que vale la pena mencionar es que en el primer ejemplo vemos cómo la celebridad cubana Niurka manifiesta su aceptación de una forma escandalosa característica de ella, lo que podría funcionar como demostración de que morbo y respeto por la diversidad sexual no están forzosamente peleados, siempre y cuando las personas involucradas estén de acuerdo en tratar el tema. Lamentablemente, en este caso, la revista fue la que introdujo el tono irrespetuoso al empezar el titular afirmando que Niurka está perdida por relacionarse con un hombre que posiblemente haya tenido relaciones sexuales con otros hombres.

Pasando a los discursos ubicados en la categoría 'rechazar', encontramos uno que causó gran revuelo, como lo reporta la propia revista: "Desde el 11 de marzo [Paquita la del Barrio] ha estado en el ojo del huracán por haber dicho: 'Prefiero que un niño se muera a que lo adopten gays'". La declaración es tan clara y directa que poco hay que analizar de ella. Es muy evidente el rechazo de la cantante no sólo hacia el derecho de las personas homosexuales de formar una familia con hijos, sino hacia el derecho de las y los niños a la vida y –también- a una familia.

Sin duda, la agitación que provocó esta sentencia se debió a que presenciamos un acto de violencia fuerte y directa en un momento en el que al menos las figuras públicas debían guardar cierta corrección política –aunque fuera mínima- con respecto al tema, lo cual –como hemos visto repetidamente- no impedía que se violentara de forma simbólica; pocas declaraciones de semejante crudeza encontramos en nuestra muestra.

Para terminar con estos cuadros, una categoría que no alcanzó a entrar en los actos de habla más usuales fue la de 'negar'; sin embargo, sí logró un porcentaje considerable, por lo que la mencionamos aquí de manera breve. Con ella nos referimos al hecho de que una persona niegue la 'acusación' de que ella misma o

alguien más es homo, bi o transexual; es decir, abogar no por un rechazo al *outing*, sino por garantizar la heterosexualidad de la o el personaje en cuestión, como si lo contrario fuera algo vergonzoso que hay que desmentir, muchas veces como una mera suposición.

“Aunque el sexoservidor de ‘Fabiruchis’ insiste en que sí tuvo relaciones con Ernesto D’Alessio y no con Jorge, ‘La Leona Dormida’ ruge para defender a su hijo: ‘Él no es gay, ese señor es un mequetrefe, ¡viejo cochino!’”, “Cibernético defiende a Latin Lover y asegura que no es gay” y “Cansado de que la gente diga que es gay, al ‘esposo’ de Niurka le salió lo macho: ‘Soy el mejor amante que ha tenido, nací con buen ‘instrumento’ y la vuelvo loca haciéndole sexo oral hasta por 2 horas... Si eso es ser gay, entonces soy un tremendo maricón”” son los tres discursos que ejemplifican este acto de habla. Nótese el uso de la palabra ‘defensa’ en los dos primeros titulares: a través de ella confirmamos la percepción que se tiene de la homosexualidad como algo deshonroso que debe desmentirse, incluso de forma agresiva, si se considera necesario, como lo hace el cantante cubano Eduardo Antonio en nuestro tercer ejemplo

Respecto a la ‘nominación’, ésta se refiere a la manera en que el medio o las fuentes se refirieron a la diversidad sexual. Resulta peculiar que en casi la mitad de las notas no se haya hecho un nombramiento directo de la identidad o las personas (o sea, decir homosexual, gay, lesbiana, bisexual, trans o algún otro término), sino que se describió o habló de una práctica que implicaba homo, bi o transexualidad pero sin designar abiertamente a las personas que la llevaban a cabo con algún sustantivo o adjetivo en particular (diciendo, por ejemplo, que una mujer tuvo o tendría relaciones con otra o que un hombre se vistió con ropa tradicionalmente de mujer, sin llamarlos explícitamente lesbiana o travesti).

Cuadro 11

Nominación						
Sin designación	Gay	Lesbiana	Homosexual	Joto	Otras	Total

29	18	4	3	3	2	59
49%	31%	7%	5%	5%	3%	100%

Como muestra de esto último, podemos presentar estos encabezados: “¿El nuevo novio de Christian Chávez?”, “...Sin embargo América, quien es edecán de Muévete, afirma: ‘Si Latin explotó fue porque se dice que ‘andaba’ con Roberto y por eso lo aguantaba tanto’”, “Sasha confesó tener sueños eróticos con Rebecca de Alba” o “¡Terrible acusación contra el ídolo Juan Gabriel! Estos señores [Don Juan de Dios y su esposa, Hermelinda García] afirman que abusó sexualmente de su hijo cuando éste tenía 14 años: ‘Le rompió su infancia, su pureza, nos da asco y no merece perdón’”.

En todos estos casos, es evidente que tanto el medio como las fuentes hablaban de actos homosexuales pero sin asignar a las personas involucradas una identidad al respecto. Esto podría tener varias causas: que la aclaración fuera innecesaria porque la orientación sexual del personaje ya es conocida (como en el caso de Christian Chávez, abiertamente homosexual), porque se sospecha de cierta orientación sexual del personaje pero ésta no ha sido corroborada (como con Sasha o Latin Lover) o porque la intención del texto no es hablar de la orientación sexual del personaje pero ésta se presenta como un hecho tangencial (como en la entrevista sobre Juan Gabriel).

Entre los discursos que sí adjudicaron un nombre o un calificativo a las personas de las que se hablaba, era esperable que el más utilizado fuera ‘gay’, debido al auge que cobró este término como forma positiva –y después exclusiva- de denominar a las personas homosexuales, según lo vimos en el segundo apartado del capítulo uno. Como también lo vimos, aunque originalmente la palabra designaba mujeres y hombres por igual, fue para referirse a estos últimos que adquirió su sentido predominante. Así, encontramos titulares como éste: “¡Desenmascaran a José Luis Reséndez! Su esposa: ‘Veía fotos de gays en su computadora’. La ex novia: ‘Me usó para tapar su homosexualidad’”.

Identificamos un encabezado en el que con 'gay' se abarcaba a todas las personas que establecen relaciones con otras de su mismo sexo: "Ahora que en el DF los gays podrán casarse y hasta adoptar hijos, hablan famosos que han declarado orgullosos su homosexualidad: "¡Es un logro para el amor!". La reforma legal que permite el matrimonio igualitario en México (como en cualquier otro país que lo hace) no establece distinciones por sexo, y cabe aclarar que en el contenido de la nota se incluían entrevistas tanto a hombres como a mujeres; sin embargo, debido a la invisibilización que padecen las mujeres lesbianas, quizá sería conveniente enfatizar que se habla de 'las y los gays' para no fomentar esta discriminación.

También encontramos que, a pesar de que el término fue adoptado como una alternativa que no fuera ofensiva, aún hay muchas personas que, más allá de las palabras empleadas, consideran que el simple hecho de construir relaciones con personas del mismo sexo es denigrante, independientemente del nombre que se les ponga, por lo que incluso si hablaron de 'gays' fue posible detectar una carga peyorativa en su discurso: "'¡Es un gay loco!'. Finalmente estalló el novio de mamá Lucero... Y sale a defenderla de su 'hijastro': 'Éste es Fernando López... y voy a meterlo a la cárcel'".

'Lesbiana' (que, como ya sabemos, se refiere a una mujer que siente atracción hacia otra) fue la segunda designación más usada, aunque únicamente cuatro veces, muy por debajo de las dieciocho que apareció 'gay', lo que evidencia la poca importancia que se le da a las mujeres cuando se habla de diversidad sexual, así como la doble discriminación que padecen, primero por misoginia y después por homofobia.

Hay que hacer notar que no se encontró en toda la muestra ni una nominación despectiva o burlona hacia las mujeres lesbianas, pero es probable que esto sea una consecuencia del desinterés general hacia el tema y no una muestra de respeto o tolerancia. Además, de las cuatro apariciones del término 'lesbiana', sólo una tuvo un sentido negativo: "Desde Cuba, la mamá de Yanixán los balconeá: 'Todos aquí saben que Eduardo Antonio es gay y tenía su pareja... y a lo mejor Niurka hasta es lesbiana'" (nótese nuevamente el uso de la preposición 'hasta' para insinuar que la

homosexualidad es un límite o una situación fuera de lo común a la que no debería llegarse).

En otra ocasión el uso del término fue reduccionista (pero eso lo veremos unos párrafos más adelante) y las dos restantes se empleó únicamente para informar la orientación sexual de una persona, aparentemente de forma neutral: “Soy lesbiana y llevo tiempo con mi pareja, pero ella vive en Guanajuato y yo, en el DF, donde tengo otra novia desde hace 3 años... No sé con cuál de las dos estar” y “De las telenovelas a la vida real... Mientras una de las hijas de Epigmenio Ibarra hará el papel de lesbiana en la serie Las Aparicio, la otra escribe la historia basada en su propia experiencia, pues ella sí es homosexual”.

Una posición más abajo se encontró el término 'homosexual'. Tal como la palabra 'gay', esta categoría puede utilizarse indistintamente del sexo de las personas a las que se refiere, pero su uso primordial en el lenguaje se ha enfocado a los hombres. Por eso fue extraño encontrar que de las tres veces que apareció en la muestra, en dos podía referirse tanto a hombres como a mujeres y en una se habló específicamente de una mujer.

Los dos primeros titulares fueron: “¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?” y “Liberal, como siempre, José Alonso asegura: ‘No me escandalizan las relaciones entre homosexuales, ni que quieran adoptar, pero es una necedad que lo vayan a legislar’”. Puede verse que en ambos casos se usa el concepto en el marco de una reforma legal que, como ya explicamos, afecta también a las mujeres y no sólo a los hombres que establecen relaciones con personas de su mismo sexo. No hay que perder de vista que tal vez TVNotas y el actor José Alonso estaban pensando únicamente en parejas conformadas por hombres cuando hicieron estos comentarios, pues la idea de dos hombres criando un bebé puede ser peor vista que la de dos mujeres haciendo lo mismo. De hecho, en un Estado

machista y en muchos aspectos homosocial²⁵⁵, como lo es México (con dinámicas sociales y familiares como los horarios laborales, el fenómeno migratorio, los embarazos no deseados o planeados, las separaciones y divorcios, etcétera), que un niño o niña sea cuidada por dos o más mujeres no es raro: su madre y una abuela, su madre y una tía, una madre soltera apoyada por sus amigas. Recordemos, además, que una de las percepciones que se tienen en torno a la lesbiandad es una ilusoria asexualidad.

El tercer encabezado fue: "De las telenovelas a la vida real... Mientras una de las hijas de Epigmenio Ibarra hará el papel de lesbiana en la serie *Las Aparicio*, la otra escribe la historia basada en su propia experiencia, pues ella sí es homosexual". Es complicado deducir una razón por la que en este caso único utilizaron este término y no lesbiana, pero posiblemente se deba al discurso de la propia escritora, pues si leemos toda la entrevista nos damos cuenta de que ella se nombra a sí misma gay. Recordemos el capítulo uno de esta tesis, donde vimos que no todas las mujeres aceptan la nominación de lesbiana, sobre todo en países de habla inglesa, y la escritora Natasha Ibarra, si bien es mexicana de nacimiento, pasó una parte de su vida en Estados Unidos, como se relata en esta misma entrevista.

Con el mismo número de menciones que 'homosexual', encontramos el término 'joto'. Esto es preocupante, pues es una palabra con intención insultante que alcanzó a ubicarse entre los primeros lugares de aparición (tómese en cuenta que, aunque quizás por invisibilización, ni las mujeres lesbianas ni las personas bisexuales y trans recibieron motes ofensivos en este universo de estudio). Si bien ya nos dimos cuenta de que incluso una palabra aparentemente positiva como gay u otra que ha logrado cierta neutralidad como homosexual pueden ser usadas peyorativamente si ésta es la intención, la utilización de injurias abiertas (como, en este caso, joto) ya implica de entrada una agresión directa. Es cierto, como también ya vimos en la primera parte de esta investigación, que muchas personas LGBTI hacen intentos por resignificar estas

²⁵⁵ Es decir, el establecimiento de relaciones sociales (no amorosas ni eróticas) total o mayoritariamente con personas del mismo sexo, ya sea por gusto o por necesidad. Por ejemplo: los cuarteles militares, las cárceles, los conventos.

palabras, pero mientras eso no se logre plenamente, el que alguien ajeno a estas dinámicas dignificantes siga usándolas es sumamente grave.

El uso del término joto en particular lo que hace es recordar la criminalización a la que estuvieron sujetas las personas homosexuales durante varios siglos, pues con él se hace alusión a la crujía J del ahora llamado Palacio de Lecumberri, pero que por casi ocho décadas del siglo pasado funcionó como penitenciaría de la Ciudad de México. En el área mencionada se recluía a los presos acusados de sodomía.

La intención humillante se comprueba en los tres discursos en los que se incluye esa palabra: “Y César Gómez, el ‘ex’ de Lupita, también opinó: ‘Si Ernesto es ‘joto’, ésa es su bronca, yo no me manejo con prostitutas ni con bisexuales’”, “...Y en Miami, este ex ‘amigo’ de Niurka asegura: ‘Es una farsa; todos dicen que Eduardo Antonio es ‘joto’... y a ella ¡le gusta jugar de hombre en la cama!’” y “Después de que lo acusaron de incumplido y drogadicto, el diseñador Héctor Terrones se defiende: ‘Y no tengo ninguna demanda, el que atacó es un ‘joto’ que me tiene envidia’”. Este último caso sirve también como ejemplo de homofobia internalizada y como corroboración de que el discurso de una persona LGBTI no será forzosamente respetuoso. Héctor Terrones es un diseñador de modas mexicano abiertamente homosexual que usa la palabra ‘joto’ en un claro sentido injurioso y no de refuerzo identitario, que es la aspiración de la comunidad *queer*.

Las otras dos formas de nominación que aparecieron en la revista fueron ‘bisexual’ o ‘maricón’: “¡Oh, mamá, Ricky me ha besado!’... Por primera vez, la mamá de Pablito Ruiz cuenta cómo le confesó sus preferencias sexuales: ‘No me hago tonta, siempre supe que él sentía atracción por los hombres, pero a los 15 años me dijo que era bisexual, y tal vez lo confirmó ¡por los besos de Ricky Martin!’” y este otro encabezado que ya habíamos presentado: “Cansado de que la gente diga que es gay, al ‘esposo’ de Niurka le salió lo macho: ‘Soy el mejor amante que ha tenido, nací con buen ‘instrumento’ y la vuelvo loca haciéndole sexo oral hasta por 2 horas... Si eso es ser gay, entonces soy un tremendo maricón’”. Sobre este último insulto no se tiene

información de su origen pero, a decir de Prieur, es posiblemente una derivación del nombre María y alude al comportamiento femenino de un hombre.

Hay que agregar, antes de pasar al siguiente cuadro, que si bien es importante dar nombre a la diversidad sexual para así evidenciar su existencia, también puede caerse en un reduccionismo que defina a las personas únicamente en torno a su orientación sexual o identidad de género, como si eso fuera todo lo que son, o al menos todo lo destacable. “Este año Elvia, la nieta de Kippy Casado, y su mujer quieren ser madres... pero sin embarazarse: ‘Para no perder la figura vamos a alquilar un vientre, y el que donaría el esperma sería un amigo gay’”, “En el baby shower que le organizaron sus amigos gays, Claudia Lizaldi demostró que ya sabe cambiar pañales: ‘Me he estado preparando con cursos para cuando nazca lam’” y “Elvia, la nieta lesbiana de Kippy Casado, se ‘divorcia’; su ‘ex’, May, lo confirma: ‘Ella me engañó con otra y no tuvo los pantalones de decírmelo’” son muestras de ello. ¿Por qué era necesario decir ‘amigo gay’. ‘amigos gays’ y ‘nieta lesbiana’ en estos tres discursos? ¿Que el amigo donante sea gay hace especial su esperma? ¿Lizaldi reúne por separado a sus amigos heterosexuales y gays? ¿Kippy Casado reconocía a su nieta por ser lesbiana y no por llamarse Elvia? Esperamos que no, y por lo tanto, ¿para qué mencionarlo? Es innecesario y discriminatorio.

Sobre el número de páginas que en cada edición de la revista se habla de diversidad sexual, llama la atención que, a pesar de no tener un gran número de notas sobre el tema todas las semanas, cuando lo hacen, sí le dedican un número de páginas considerable, aunque no necesariamente del mismo texto ni todas juntas, sino distribuidas a lo largo del ejemplar. Estamos hablando del total de páginas que ocupa un hecho en cuyo encabezado se hace mención del tema, incluso si no en todas ellas se trata. Sólo hubo un ejemplar, a lo largo de toda la muestra, en el que no se incluyó ni un discurso al respecto.

Cuadro 12

Número de páginas							
Número	6	2	4	5	1	Otras	Total de

de páginas							ediciones
Número de edición	5	4	4	3	2	4	22
	23%	18%	18%	14%	9%	18%	100%

Cinco ediciones (de un total de veintidós; es decir, casi la cuarta parte) incluyeron seis páginas dedicadas a asuntos cuyo titular tuvo que ver con la diversidad sexual. Los siguientes lugares los ocuparon cuatro ediciones que tuvieron en su interior dos y cuatro páginas, respectivamente, y para el cuarto lugar el número vuelve a subir hasta cinco páginas, lo que ocurrió en tres números. Dos de ellos incluyeron una página y también hubo casos (uno de cada uno) en que llegó a haber hasta siete y ocho páginas.

Cabe aclarar que es difícil determinar si hubo algún tema al que se le diera más atención que a otros, pues aun en los ejemplares en los que se incluyeron más páginas en las que se hablaba sobre diversidad sexual, los asuntos abordados fueron muy variados, pero se identifica a grandes rasgos un mayor número de páginas dedicados a los siguientes temas (lo que además coincide con que en por lo menos una ocasión fueron temas de portada): la presunta homosexualidad del modelo mexicano José Luis Reséndez, la presunta homosexualidad del cantante cubano (y esposo de Niurka) Eduardo Antonio, la presunta homosexualidad del luchador y conductor de televisión mexicano Latin Lover y la acusación contra el cantante mexicano Juan Gabriel por presunta violación a un menor.

Es de destacar que –tal como ya habíamos visto en el cuadro de actos de habla- el tema más recurrido (tres de un total de cuatro) es la especulación sobre la orientación sexual de una persona; en este caso, todos hombres. No ahondaremos más en la exhibición y el *outing*, pues ya profundizamos lo suficiente en el anterior cuadro referido, pero que sirva esto como una comprobación más del afán de la revista por escandalizar con el simple hecho de que alguien sea homo o bisexual, más

que con el divorcio, la boda y los problemas laborales de Reséndez, Eduardo Antonio y Latin Lover, respectivamente, lo cual ya de por sí es una intromisión grave en sucesos no sólo personales, sino delicados incluso legalmente.

Igualmente es de mencionar que, por el contrario, en todas las páginas que dedicaron a tratar el supuesto delito de Juan Gabriel no se haya insinuado una posible relación entre la orientación sexual del cantante y el hecho; es decir, no se cuestionó el que fuera homo o bisexual pero tampoco se dio pie al morbo con ello o se criminalizó al cantante a partir de lo mismo.

Cuadro 13

Ubicación de páginas							
Número de páginas	24	25	90	112	127	Otras	Total de páginas publicadas
Frecuencia	4	4	3	3	3	82	99
	4%	4%	3%	3%	3%	83%	100%

La revista TVNotas no parece tener un acomodo especial o constante para sus temas en sus páginas; de hecho, no tiene índice ni siquiera paginado. Aun así, se detectó cierta frecuencia en la aparición de asuntos relacionados con la diversidad sexual en las páginas 24 y 25, de un total de hasta 138 que tiene la revista. De cualquier manera, esto es mucho menor al 83 por ciento restante de discursos sobre el tema que no parecieron seguir un orden particular de distribución dentro de los ejemplares. De hecho, el número de veces que se habló de él en las páginas 90, 112 y 127 fue casi el mismo que en las ya mencionadas.

Lo único que podría inferirse al respecto es que la publicación intenta presentar hechos o sucesos noticiosos relacionados con personajes LGBTI a lo largo de toda la revista, tal vez en un intento por mantener un interés constante de los lectores, dado que es un tema que –más que provocar morbo por sí mismo- resulta sencillo de abordar de forma sensacionalista, debido a las condiciones sociales de violencia que

lo rodean y que de esta manera se refuerzan, creando así un círculo vicioso de homofobia.

Cuadro 14

Informadores							
TVNotas	Lectores/as	Leonardo Stemberg	Elvia	Pablo Cheng	Felipe Nájera	Otras	Total
14	3	2	2	2	2	34	59
24%	6%	3%	3%	3%	3%	58%	100%

Observamos en el cuadro 9 (actos de habla del medio) cómo TVNotas intenta, a través de su discurso, mantenerse al margen de ese mismo discurso; es decir, hacer una mención o comentario velado sobre algo y adjudicar la responsabilidad completa de lo dicho a una fuente. A pesar de ello, resultó ser quien mayormente (casi una cuarta parte del total) dio la información en los temas de diversidad sexual (es decir; cuando el reportero o reportera interpretaba o asumía como propias opiniones y datos al respecto).

En segunda posición –pero con una drástica baja de casi veinte puntos porcentuales- se ubicaron las y los lectores. Esto, debido a que, como ya vimos, secciones como Consultorio sexual, En confianza con o Yo digo que... están destinadas principalmente a ellos para externar sus comentarios, dudas e inquietudes sobre diversos temas, tanto personales como noticias de la revista. Debido a la inmensa cantidad de personas que consumen la publicación semanalmente (véase el capítulo dos para información detallada) es imposible trazar un perfil del lector promedio de TVNotas, pues su audiencia es más amplia y heterogénea de lo que se cree.

Es hasta el tercer lugar que empiezan a aparecer informadores con un rostro definido, cuatro personas específicas, empatadas en participación con dos discursos y tres puntos porcentuales cada una. La primera de ellas es el especialista en comportamiento humano Leonardo Stemberg, quien aunque forma parte del equipo de opinión de la revista con su columna Contranálisis, se nota evidentemente

distanciado de su política editorial. Recordemos que los dos textos que escribió (uno sobre matrimonio igualitario y otro acerca de adopción homoparental) mostraron, no sólo una apertura que la publicación no comparte, sino una documentación y una sensibilización sobre diversidad sexual que no fue posible encontrar en ningún otro discurso, por más tolerante o respetuoso que fuera. En su página de internet se presenta como autodidacta, conferencista y miembro de diversas instituciones.

Después estuvo Elvia, a quien en ninguna de sus tres apariciones en TVNotas se le reconocieron más méritos que ser la nieta lesbiana de Kippy Casado. Tampoco hay mayor información que ésta en otros medios. En Elvia observamos un buen ejemplo de lo que debe ser un personaje del periodismo rosa: alguien cuyos logros profesionales son nulos o bien, desconocidos, y que, por otra parte, tiene una vida tanto personal como social con aspectos que resultan de interés para el público lector de estos medios, y lo más importante: está dispuesta, por voluntad propia, a darlos a conocer y permitir que se lucre con ellos. En lo que respecta a la ética periodística y a la diversidad sexual, no hay problema que lo haga mientras ese lucro no involucre una construcción única o generalizada (o sea, estereotipada) de las personas LGBTI.

El siguiente personaje es el actor Pablo Cheng, abiertamente homosexual y, aunque su carrera artística incluye también el teatro y la danza, se le reconoce popularmente porque ha personificado en varias ocasiones hombres gays estereotipados en producciones de la empresa Televisa, como la telenovela Vivo por Elena.

La otra celebridad que entró a los primeros lugares de informadores de la revista fue Felipe Nájera, quien es reconocido por su carrera como director y actor en teatro y sobre todo en televisión, pero también por haber sido, junto con su esposo, el productor y guionista Jaime Morales, la primera pareja conformada por personas del mismo sexo en contraer matrimonio en el ambiente artístico comercial de México. (Es importante aclarar que ya antes se habían casado las actrices y cantantes Liliana Felipe y Jesusa Rodríguez; sin embargo, ellas se desenvuelven en espacios más bien independientes, por lo que no tienen la misma fama que Nájera y Morales). Asimismo,

fueron la primera pareja homosexual mexicana a la que una institución pública le otorga un bebé en adopción.

Recientemente ha destacado por denunciar pública y legalmente los abusos del gremio artístico sindicalizado en contra de los artistas LGBTI, pues la Asociación Nacional de Actores (ANDA) no reconocía sus derechos conyugales. Esta intención (que tal vez podría calificarse de activista) lleva su discurso a un nivel que no tienen el de Elvia ni el de Cheng, al mismo tiempo que resulta lo suficientemente atractivo para medios rosas, como TVNotas.

Como vemos, y al contrario de lo que pudiera pensarse, las principales personas a las que se les da voz en la revista TVNotas no son grandes figuras encumbradas por su carrera artística (en el caso de que tengan una) y en realidad tampoco son especialmente controversiales por su personalidad o actitud. Recordemos que aunque haya habido otras que salieran más veces (Niurka Marcos o Ricky Martin, por ejemplo), fueron las primeras quienes emitieron un discurso propio dentro de las notas a través de una entrevista, y no sólo fueron el objeto del discurso de la revista.

En los tres casos confirmamos que es la orientación sexual por sí misma el asunto que más importa a la revista, y si se trata otro aspecto de su vida personal o profesional se hace en relación con lo primero. Tanto Pablo Cheng como Felipe Nájera concedieron una entrevista cada uno en la que la idea central era que hablaran de la vivencia de su homosexualidad. Y todos (incluida Elvia) dieron al menos una acerca de un tema que involucraba directamente al primero, principalmente relaciones amorosas, ya sea que involucraran temas legales –como el matrimonio o la reproductividad– o se mantuviera en un nivel meramente social.

Con este cuadro concluimos nuestro análisis para dar paso a las conclusiones en las que haremos un repaso de los planteamientos de la tesis y revisaremos de manera general la aparición en TVNotas de cada una de las identidades o prácticas presentadas en el primer capítulo de la investigación (éstas son: lesbiandad,

homosexualidad, bisexualidad, trans e intersexualidad) para determinar la forma particular en que se ejerce violencia simbólica contra cada una de ellas.

CONCLUSIONES

“Lo que llamamos tiempos modernos representa una etapa muy primitiva y no una etapa tardía del desarrollo. Me agrada más la posibilidad de que nuestros descendientes, si la humanidad es capaz de sobrevivir a la violencia de esta época, puedan considerarnos bárbaros tardíos”.

Norbert Elias.

“Ninguno de nosotros tendría algo por lo que vivir si no tuviéramos algo por lo que merece la pena morir”.

Anthony Giddens.

“Los cuestionamientos de la comunidad gay son un peligro para su sociedad antidemocrática, para su empobrecida versión de la civilización, anuncian el crepúsculo de Heterolandia”.

Antonio Marquet.

Tras la investigación y el análisis realizado a lo largo de esta tesis, podemos afirmar que la hipótesis presentada en la introducción se comprobó y los objetivos fueron alcanzados, pues –tal como se planteó en éstos- fue posible encontrar constantemente en los discursos seleccionados para nuestra muestra un ejercicio de violencia simbólica contra la diversidad sexual. Veamos una síntesis de lo más relevante encontrado para cada una de las orientaciones sexuales e identidades de género que definimos en el capítulo uno.

En lo que respecta a la homosexualidad (hablamos de homosexualidad en hombres, únicamente), se comprobó que TVNotas sigue usando los términos homosexual, gay o algún sinónimo peyorativo con un sentido insultante. Ya vimos algunos ejemplos en el cuadro de nominación y tenemos otro cuando el luchador Konnan agrade a unos compañeros diciendo: “Que se quiten la ropa y delinee los ojos son mariconadas”.

También observamos que se mantiene vigente la visión médica de mediados del siglo antepasado en la que se clasificaba a la homosexualidad como una inversión de género, antes de que se reconociera lo trans; es decir, un hombre homosexual es un hombre que quiere ser mujer. Ejemplo: cuando Ricky Martin asumió públicamente su homosexualidad, año y medio después de haber tenido unos hijos gemelos, la revista se burló escribiendo lo siguiente sobre la paternidad del cantante: “Ricky pasó de padrino a papito... y después a ‘mamita’”.

La lesbiandad –ya no tan invisible pero sí de aparición sumamente reducida en comparación con la homosexualidad: menos de la cuarta parte- fue quizá el tema que se abordó con menor carga de violencia directa (ni una sola vez se hizo referencia a alguna mujer lesbiana con un término despectivo o se usó la palabra lesbiana con un sentido peyorativo), pero la violencia simbólica si se hizo presente en varias ocasiones, como aquellas en que se dio a entender que la lesbiandad es un tema que causa escándalo, un asunto de modernidad o una situación que debe estar pensada para el disfrute de los hombres heterosexuales o que requiere de su aprobación.

Recordemos, como vimos en el capítulo uno, que en una sociedad machista – como lo es México- no se concibe el hecho de que una mujer ejerza su sexualidad sin la participación de hombres, pues se ha educado para creer que el pene (o el falo, para hablar desde una perspectiva psicoanalítica) debe ser el centro de esta actividad, aunque sea de manera meramente presencial.

Veamos lo anterior en este ejemplo en el que, para empezar, se atribuye a la lesbiandad un carácter de modernidad, como si no fuera ésta un fenómeno que ha estado presente en todas las etapas históricas de por lo menos los últimos tres milenios; además observamos la 'aprobación' que se pide al novio de la actriz tanto del personaje lésbico como del trabajo de ella, a quien afirma incluso aconsejar: “¡Qué modernos! Sobre el trabajo de su novia, Liz Gallardo, en *Las Aparicio*, donde da vida a una lesbiana, el actor Ari Brickman opina: ‘No me molesta que se bese con otras mujeres ni me pongo celoso, al contrario, la apoyo y hasta le doy consejos’”.

Cabe aclarar que, hablando de lesbiandad, este caso y el de Elvia, la nieta de Kippy Casado, fueron a los que más espacio se les dedicó, cada uno con tres apariciones en todo el universo de estudio, constituyendo ambos el sesenta por ciento de los discursos sobre lesbiandad. El resto fueron suposiciones sobre la lesbiandad de algunas figuras públicas o hablaban de personas ajenas al ámbito de la farándula.

Para fines de esta investigación, es importante explicar una vez más (ya se hizo al principio de la tesis) que lo que interesa es propiamente el discurso sobre la

diversidad sexual (la lesbiandad, en este apartado en particular), no importa si el discurso hace referencia a una persona real o un personaje ficticio ni la orientación sexual o identidad de género de esta persona o personaje, o si la persona o personaje de la que se habla efectivamente es LGBTI o no, sino la construcción discursiva que se hace de la diversidad sexual (de la lesbiandad) como tal.

Sin embargo, no está de más hacer notar que la única mujer lesbiana abiertamente asumida de la que se habla en TVNotas es Elvia (en contraste con una mayor cantidad de hombres homosexuales, como Felipe Nájera, Pablo Cheng, Ricky Martin, Christian Chávez, entre otros), con lo que podemos confirmar la invisibilización de la lesbiandad como otra forma de violencia simbólica en esta revista.

Pero una identidad aun más ignorada que la lesbiandad fue la bisexualidad, pues sólo hubo tres discursos y se habló expresamente de ella en torno a una persona nada más, el cantante Pablo Ruiz, que de esta manera se identificó: "Por primera vez, Pablo Ruiz hace tremendas declaraciones: 'Me gustan las mujeres tanto como los hombres, sigo el amor sin importar el sexo con el que nació'".

A él mismo se le dedicaron otros dos textos: una entrevista con su mamá ("¡Oh, mamá, Ricky me ha besado!'... Por primera vez, la mamá de Pablito Ruiz cuenta cómo le confesó sus preferencias sexuales: 'No me hago tonta, siempre supe que él sentía atracción por los hombres, pero a los 15 años me dijo que era bisexual, y tal vez lo confirmó ¡por los besos de Ricky Martin!'") y una nota en tono burlesco (lo que vimos que no ocurrió con las mujeres lesbianas): "Y [Pablo Ruiz] volvió a quedar fuera... pero ahora del clóset". Aquí, el intento por ridiculizar radica en el hecho de que se intenta presentar la noticia como un descubrimiento (nótese el uso de la forma impersonal en 'volvió a quedar fuera', como algo que le hubiera sucedido sin querer) cuando fue el propio cantante quien voluntariamente habló de su orientación sexual.

Fuera de eso, la bisexualidad se mencionó sólo de forma tangencial o simplemente no se nombró, aunque estuviera haciéndose referencia a prácticas de

este tipo, y se descubrieron varios de los prejuicios que comúnmente se tienen en torno a ella.

En una ocasión (la entrevista al novio de la mamá de Lucero) se le equiparó con la prostitución: "Y César Gómez, el 'ex' de Lupita, también opinó: 'Si Ernesto es 'joto', ésa es su bronca, yo no me manejo con prostitutas ni con bisexuales'".

En otras más se hablaba de hombres que tenían relaciones afectivas tanto con mujeres como con otros hombres, pero en vez de hablar de ellos como hombres bisexuales, se les consideraba homosexuales reprimidos, como al actor José Luis Reséndez: "Y por si fuera poco, otra 'ex' de José Luis también lo balconeó: 'Ya sospechaba de sus preferencias... y reprimía su homosexualidad ¡pegándome hasta cansarse!'".

Por el contrario, la práctica de la bisexualidad en las mujeres no fue abiertamente cuestionada o criticada, pero –tal como en el caso de la lesbiandad- sí se asumió como un espectáculo para otros, como en esta entrevista: "...Y sin tapujos, Dorismar sorprende: 'Las chicas son muy lanzadas conmigo y yo sí cumpliría las fantasías de alguna mujer'".

Hay que aclarar que, más que a una experiencia personal, la modelo se refiere a la sección "Tu fantasía con Dorismar" que tiene en el programa de televisión "Desamdruga2", en la que accede a grabar un segmento siguiendo las peticiones de los lectores (siempre hombres, al menos hasta el momento de esta entrevista) en cuanto a vestuario, locaciones, situación, etcétera, con lo que vemos cómo se usa nuevamente una orientación sexual de forma escandalosa con el único fin de publicitar un producto.

Lo trans, como ya vimos, es el tema de mayor complejidad y profundidad de todos los de la diversidad sexual. Pero lo que observamos en la forma en que TVNotas lo aborda no es sólo desconocimiento del tema, sino también desinterés, morbo,

prejuicios y estereotipos, en primer lugar porque los términos transexual, transgénero y travesti se utilizaron indistintamente, como si significaran lo mismo.

La situación más grave fue el nulo reconocimiento a la identidad de género de las personas; es decir, para la revista una persona transgénero o transexual nunca dejó de ser simplemente una persona vestida de una forma que no correspondía a su sexo. Por otra parte, una persona travesti era inevitablemente homosexual. Véase el caso del cantante Eduardo Antonio, de quien –como ya vimos en el capítulo cuatro– siempre se dijo que era homosexual y creyeron confirmarlo con esta entrevista: “‘Destapan’ a Eduardo Antonio, el marido de Niurka; una ‘amiga’ del cubano revela: ‘En el ambiente gay se hace llamar ‘Jessica Ferrat’; como mujer se ve guapísima y nos contó que su ilusión era operarse para cambiar de sexo’”.

De hombres trans no se habló nada, a pesar de que nosotros sí identificamos un caso: el de una persona que supuestamente acosaba a la conductora Raquel Bigorra en la grabación del programa TV de noche. Pero para la publicación era sólo una mujer lesbiana de apariencia masculina. El titular dice así: “Sustazo pasó la sensual Raquel Bigorra: en pleno programa TV de noche era acosada por esta mujer que le gritaba: ‘¡Cásate conmigo y te voy a enseñar lo que es el verdadero amor!’”.

La muestra de esta investigación la conforman únicamente los encabezados de la revista, pero revisando el contenido del texto nos dimos cuenta que “esta mujer” a la que se refiere la revista es en realidad un hombre trans (es decir, una persona nacida como hembra pero constituida psíquicamente como hombre) que se identifica a sí mismo como Alberto. “Se trata de una mujer de unos 60 años que se cambia el nombre como los travestis, aunque ella es al revés, se pone un nombre masculino porque al parecer es lesbiana”, dice un integrante no identificado de la producción del programa.

En este caso, la violencia simbólica transfóbica se detecta no sólo en la confusión de conceptos como lesbiandad, travestismo y masculinidad, sino en el carácter amenazante y temible que se le imputa a esta persona sólo por ser un

hombre trans; afirmamos lo anterior pues es sabido que todas las figuras públicas populares viven de alguna manera el acercamiento de sus admiradores, quienes les expresan sus sentimientos hacia ellos, les hacen regalos e incluso buscan un contacto físico con ellas, sin que esto se califique de acoso cuando esos seguidores son de otro sexo, a menos que esto implique ya un riesgo real para las celebridades, lo que no se ve en el caso de Bigorra y Alberto.

Pasando, por último, a la intersexualidad, no hay nada que decir de su aparición en la revista porque ninguna nota la mencionó, a pesar de que, como vimos en el capítulo uno, el movimiento de visibilización en torno a ella toma cada vez más fuerza. Sin embargo, su impacto en México ha sido lento y no existe una figura pública que pertenezca a este grupo o haya asumido esta identidad públicamente.

A partir de lo analizado en esta investigación, es posible inferir que, no obstante que en materia jurídica en el Distrito Federal ha habido avances importantes para la diversidad sexual, en el terreno discursivo todavía observamos un considerable rezago, tal como se comentó en un principio, por lo que aseveramos que la situación por la que pasa la diversidad sexual mexicana está lejos de poder considerarse como ideal, como creen algunas personas.

Si bien TVNotas es un medio dedicado al entretenimiento, esto no justifica de ninguna manera que participen activamente en la reconstrucción de una visión distorsionada de la diversidad sexual, pues como ya se vio a lo largo de la tesis, ni los discursos ni los medios masivos a través de los cuales a veces se difunden éstos son meros recursos inocentes, sino posibles reconstructores de realidades sociales. Si la situación de la homofobia es de una gravedad considerable (recuérdese el capítulo dos) y TVNotas es la revista más leída del país (como se vio en la introducción), lo que en ella se diga de la diversidad sexual no es un asunto de menor importancia.

Creemos que la manera en que la revista aborda el tema de la diversidad es preocupante pues conjunta intimidación no sólo con amarillismo y morbo, sino con violencia, por lo que parece que no presenta a personas sino a objetos, y más que a

informar –que es la labor final del periodismo, sea del tipo que sea- se dedica a exhibir y a insultar, con lo que logra justo lo contrario: desinformar, una de las formas que toma la violencia simbólica en los medios.

Proponer un camino por el cual la actividad periodística –rosa o no- retomara los propósitos elementales de información con los que se originó y que debieran ser la guía permanente de la labor sería una tarea de dimensiones descomunales que excedería los objetivos de esta tesis. El fenómeno del periodismo rosa no es uno que se presente de manera aislada, sino que está envuelto en un contexto general –periodística y socialmente hablando- de violencia e intereses, si no ajenos, al menos sí tangenciales o secundarios a la labor.

Mientras la remuneración económica siga siendo el eje y finalidad -y no la ganancia- del periodismo, en tanto las y los periodistas tengan que llevar a cabo su profesión en medio de amenazas, hasta que el servicio social sea entendido como el principio y fin de la labor y no el lucimiento personal (tan común en la especialización que aquí tocamos), pero sobre todo hasta que no estén plenamente conscientes de las consecuencias –pensadas o no- de sus actos en tanto figuras con la posibilidad de dar cierta difusión, fijación y reproducción a un discurso, el periodismo (la fracción de él a la que corresponde esta crítica) no va a rescatarse de esta distorsión; al contrario. Pero tampoco se hará si la sociedad en la que se ejerce permanece metida en ella. ¿Cómo va el periodismo –aunque sea un pequeño fragmento de él- a responder a esta marejada de agresión que lo construye para no reconstruirla de vuelta?

Volvamos a los dos puntos que nos ocupan: el periodismo rosa y la diversidad sexual. Por muy banal que sea esta especialización, el impacto de su contenido no debe ser minimizado. Estas publicaciones, al igual que cualquier otra, están sujetas a leyes, tratados y otros documentos que de manera muy clara delimitan su actuar dentro de ciertos parámetros acordados previamente, y no sólo nos referimos a las cuestiones sobre vida privada y ética periodística abordadas en el capítulo dos, sino a todo el marco legal que municipal, estatal, federal e internacionalmente prohíben la discriminación en cualquiera de sus formas, que mencionamos en el capítulo uno.

Recuérdese que –independientemente de otras reformas, leyes y tratados que se han ido añadiendo con el tiempo- desde 2001 la discriminación está prohibida expresamente en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que desde 2003 en México está vigente la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Recordemos también que la homofobia, como el discurso, es una práctica social institucionalizada de violencia; no es un simple rechazo o desacuerdo personal, sino que es expresada abiertamente en estereotipos, injurias, humillaciones, negaciones de servicios, golpes y hasta asesinatos, entre otras formas. Afecta a todas las personas y no sólo a las lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, por comprometer de tal manera las percepciones, nociones y acuerdos sobre algo tan presente en la vida de la gente como el sexo y el género.

Es un acto anticonstitucional, ilegal y criminal que tiene consecuencias violentas en las personas, en sus subjetividades, en sus relaciones, deja duraderos efectos emocionales, psicológicos y físicos siempre; no es una creencia, una sensación, pensamiento, opinión, percepción, intención ni un conocimiento, y por eso no se vale justificarse con que "yo no creo/siento/pienso/opino que haya sido homofóbico", "para mí eso no es violencia", "no quise ser discriminador" o "no sabía que eso era homofobia".

Al respecto nos enfrentamos a dos problemas: la recurrente omisión de leyes por parte de muchos medios masivos institucionales y el poco sustento de las leyes en materia de derechos humanos, diversidad sexual y no discriminación, que determinan prohibiciones pero no sanciones ni instituciones encargadas de aplicarlas, dependen de la voluntad de quien agredió para conciliar o son ignorados por las autoridades.

A pesar de ello es importante denunciar cualquier acto de homofobia; sólo así obligaremos a una cultura de la legalidad en materia de diversidad sexual en el país, y específicamente en relación con los medios de comunicación, como ya se ha hecho

en algunos casos entre los que puede destacarse el de los comentarios homofóbicos del conductor de Televisa, Esteban Arce²⁵⁶.

Hay un tercer problema: que, por definición, el periodismo rosa se dedica a la vida privada e íntima de personajes famosos, que es parte de lo que se ha criticado a lo largo de esta tesis. Sin embargo, aunque difícil, quizá sea posible llegar a un acuerdo para la práctica más adecuada de esta especialización periodística, incluso sin perder su toque sensacionalista, pero sin que este sensacionalismo implique violencia.

Por una parte, podemos mencionar como limitante la voluntad del personaje de no ser molestado en sus aspectos más íntimos; es decir, involucrarse con aquellas figuras que abiertamente se prestan a la realización de notas y entrevistas sobre eventos de su ámbito más personal, esperando llegar a una correcta distinción entre las áreas del espectáculo, la sociedad y la que interesa al periodismo rosa, tal como en cierta medida se ha logrado en algunos países europeos. No está de más recordar la distinción que hace Giles (véase el capítulo dos) entre famoso y celebridad para referirse a las protagonistas de uno y otro tipos de periodismo.

Por otra parte, TVNotas, si así lo quisiera (o si así se le obligara desde la sociedad y las leyes), podría participar en un ejercicio de visibilización de la diversidad sexual sin prejuicios ni estereotipos, incluso sin descuidar sus objetivos principales de ganar dinero y de mostrar de manera cercana a personajes considerados inalcanzables o hasta controversiales para la audiencia.

¿Cómo conseguirlo? Primero: si TVNotas ya ha demostrado contar con colaboradores que se muestran dispuestos a dar espacio y voz a la diversidad sexual, es obligatorio que prepare y documente a los periodistas que escribirán sobre el tema

²⁵⁶ El 18 de diciembre de 2009 el presentador del programa "Matutino Express" calificó a la homosexualidad como demente y antinatural, por lo que 18 organizaciones de la sociedad civil presentaron quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Arce ofreció disculpas pero sin retractarse de sus comentarios. A pesar de ello, el hecho de la denuncia, así como de la repercusión mediática, sentó un precedente en lo que respecta a la visibilización de prácticas discriminatorias en los medios de comunicación. Mariana Norandi, *Conapred abre queja contra Esteban Arce por comentarios homofóbicos*.

con cursos, talleres y otras alternativas que ahora es fácil encontrar en diferentes instituciones, como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. También, contar permanentemente con un asesor calificado o incluso un defensor de derechos humanos (no sólo de la diversidad sexual, sino de derechos humanos en general) que esté al pendiente de los contenidos publicados y de las respuestas de las y los lectores.

Mención aparte merecen las secciones de la revista que trabajan con fuentes que no son famosas; aquellas que involucran la participación u opinión de la audiencia (como el Consultorio Sexual y Yo digo que...) y que ya presentamos en el capítulo cuatro. En éstas, la labor más importante sería el tratamiento y abordaje, no sólo con respeto, sino con pleno conocimiento del tema a tratar, así como con un correcto uso del lenguaje, debido a la labor de divulgación, asesoría o estadística que aparentemente pretende cumplirse en ellas.

Hay otra cuestión importante: sabemos que una de las maneras en que opera la violencia simbólica en los medios es a través de la generalización (visto en el capítulo tres); es decir, estereotipar, uniformar, reproducir; en este caso a las personas de la diversidad sexual, como si todas fueran idénticas. Por esta razón, de nada serviría modificar el discurso violento de los periodistas por uno incluyente si no se extiende también el universo de las personas que ofrecen su discurso como fuente; eso sólo ayudaría a disfrazar aun más la violencia, a hacerla todavía más simbólica.

Sugerimos, entonces, incluir en sus páginas a figuras que -siguiendo el requisito de ser populares pero a condición de asumirse ellas mismas como LGBTI- ofrezcan visiones plurales y distintas de este grupo desde su interior. Pablo Cheng, Elvia, Pablo Ruiz no son los únicos famosos o celebridades en reconocerse lesbiana, gay o bisexual; ahí están también los actores y cantantes Tito Vasconcelos, Liliana Felipe, Fred Roldán, Alejandra Ley, Jesusa Rodríguez o Regina Orozco, por ejemplo, que sin ser garantía forzosa de un discurso experto, al menos sí ampliarían el panorama que tiene la gente sobre la diversidad sexual en el espectáculo y la farándula.

Estas recomendaciones pueden dirigirse no sólo a TVNotas, sino a cualquier programa, noticiario y cualquier formato que trabaje con la vida íntima de las personas. Y si no puede esperarse algo tal vez tan ilusorio como fomentar a la construcción de otros referentes en cuanto a población LGBTI, al menos que no se contribuya a lo contrario: la perpetuación de los ya existentes.

Por último, se insiste –si en algún momento se ha apreciado así– en no percibir a los trabajadores de estos medios como los culpables directos de la homofobia en el país, pero si hacerlos conscientes de su participación aunque pequeña en la reconstrucción de ésta, y por el contrario, su posible colaboración en la conformación de una sociedad donde todas las personas pudiéramos convivir armoniosamente, no sin distinciones, sino a pesar de ellas.

Que si en TVNotas va a hablarse del divorcio de una pareja homosexual de los problemas laborales de una cantante lesbiana, de la paternidad de un hombre bisexual, de las relaciones amorosas de una actriz transgénero, de la demanda interpuesta a un modelo intersexual o del cumpleaños de un conductor travesti, que se haga, pero teniendo siempre presentes dos criterios: que la fuente esté de acuerdo en la difusión de esa información y que el tratamiento del caso se haga de la misma manera que se haría con una persona que es heterosexual o cisgénero: quizá con morbo, con escándalo, sí, pero no con discriminación ni con violencia y nunca en función de su orientación sexual o de su identidad de género.

REFERENCIAS

10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2009.

ACEVEDO, Mariela Hemilse. "Lenguaje y mundo social: La relevancia pragmática del lenguaje". *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, número 30, Argentina: Universidad de Buenos Aires, febrero de 2011. Recuperado de www.ucm.es/info/nomadas/30/marielaacevedo.pdf en noviembre 3 de 2012.

AGIUS, Silvan y Christa TOBLER. *Trans and intersex people. Discrimination on the grounds of sex, gender identity and gender expression*. Luxemburgo: European Commission, 2011.

ALBA, Erick. "Prefiere 39.9% de los mexicanos revistas de chismes y espectáculos", en *La Jornada Michoacán*. México: febrero 6 de 2007. Recuperado de www.lajornadamichoacan.com.mx/2007/02/06/index.php?section=cultura&article=012n3cul en enero 15 de 2009.

ALCARAZ Rodolfo y Abril ALCARAZ. *El derecho a la no discriminación por identidad y expresión de género*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.

ALZATI, Luis Gabino. ""El periodismo de espectáculos, un reflejo de la carencia cultural mexicana", en *La Jornada Michoacán*, febrero 5 de 2006. Recuperado de www.lajornadamichoacan.com.mx/2006/02/05/17n1cul.html en enero 15 de 2009.

ANAYA, Pablo. *Taller de periodismo en diversidad sexual*. México: Agencia de Noticias sobre Diversidad Sexual, septiembre 26 de 2009.

ÁVILA HUERTA, Alejandro. *Cuando el periodismo de espectáculos se pintó de rosa. Análisis del contenido de la sección de espectáculos de El Universal*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), 2009.

_____. "Violencia homofóbica en Hidalgo. Historia de una omisión", en Pablo VARGAS GONZÁLEZ (coordinador). *Hidalgo, La memoria contra el olvido. Violencia social y de género*. México: Instituto Nacional de Desarrollo Social y Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, 2009.

AVIÑA, Rubén. Entrevista personal. México. D.F. Septiembre 2 de 2005.

BAUMANN, Gerd. *El enigma multicultural*. España: Paidós, 2001.

BAZZANO, Blanca y Ricardo GANDOLFO. *Precisiones sobre el complejo de castración y la noción de falo*. Argentina: Universidad de Buenos Aires (ficha de cátedra), 2002. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/53456917/lacan-falo> en junio 7 de 2013.

BLANCO, José Joaquín. *Función de medianoche*. México: Era y Secretaría de Educación Pública, 1981.

BLÁZQUEZ, Niceto. *La nueva ética en los medios de comunicación*. España: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.

BOURDIEU, Pierre. *Sobre la televisión*. España: Anagrama, 1997.

_____. *Meditaciones pascalianas*. España: Anagrama, 1999.

_____. *La dominación masculina*. España: Anagrama, 2000.

_____ y Jean-Claude PASSERON. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara, 1996.

BUTLER, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Argentina: Paidós, 2002.

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. España: Ariel, 1999.

CAMACHO SERVÍN, Fernando. "Ir más allá de etiquetas", en *La Jornada*, México: mayo 19 de 2013. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/19/sociedad/036n2soc> en noviembre 16 de 2013.

CAREAGA PÉREZ, Gloria. *La diversidad sexual, un reto pendiente*. México: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_30_La%20diversidad%20sexual.pdf en octubre 20 de 2012.

Cartilla de los derechos sexuales de las y los jóvenes. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2009. Recuperado de <http://portaldic10.cd hdf.org.mx/index.php?id=publisexjovenes04> en noviembre 16 de 2013.

CASTAÑEDA, Mara Patricia. Chat esmas.com. Marzo 1 de 2004. Recuperado de <http://celebritychat.esmas.com/transcript.asp?ChatID=%201422> en enero 15 de 2009.

CASTAÑEDA, Marina. *La nueva homosexualidad*. México: Paidós, 2006.

_____. *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México: Paidós, 2007.

CASTRO MÉNDEZ, Norma Evelyn. *La construcción ideológica de occidente en discursos de organizaciones islamistas vinculadas con la red Al-Qaeda (2001-2005)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (tesis de doctorado en ciencias políticas y sociales), 2010.

CEJAS, Mónica Inés (coordinadora). *Leer y pensar el racismo*. México: Universidad de Guadalajara, Ciudad Zapopan y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2004.

CUEVA, Álvaro. "El mundo de Álvaro Cueva". *Tele Guía*. Año 53, número 2716, México: Editorial Televisa, agosto 25 de 2004.

_____. "El mundo de Álvaro Cueva". *Tele Guía*. Año 53, número 2767, México: Editorial Televisa, agosto 17 de 2005.

_____. Entrevista personal. México, D.F. Septiembre 7 de 2005.

_____. "Periodismo rosa". *Alvaro Cueva. Periodista de espectáculos*. México: agosto 22 de 2006. Recuperado de <http://www.alvarocueva.com/alvaro2/detalle.asp?Id=2223> en enero 15 de 2009.

_____. "Mejor periodismo de espectáculos". *Alvaro Cueva. Periodista de espectáculos*. México: agosto 28 de 2007. Recuperado de <http://www.alvarocueva.com/alvaro2/detalle.asp?Id=2223> en enero 15 de 2009.

CURRAN, James et al. *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. España: Paidós, 1998.

DE ICAZA, Claudia. Entrevista personal. México, D.F. Septiembre 4 de 2005.

DE MORAGAS SPA, Miguel. *Teorías de la comunicación*. España: Gustavo Gili, 1981.

DEL VILLAR, Mario Ramón. *La nula crítica en los programas de espectáculos en la televisión abierta mexicana*. México: Escuela de Periodismo Carlos Septién García (tesis de licenciatura en Periodismo), 2003.

DÍAZ, Claudia y Eunice Gisela MARTÍNEZ. *El sensacionalismo de la prensa escrita en la fuente de espectáculos*. México: Escuela de Periodismo Carlos Septién García (tesis de licenciatura en Periodismo), 1997.

DÍAZ, Rafael y Jorge AYALA. *Discriminación social y la salud. El caso de los hombres latinos homosexuales y el riesgo de infección por VIH*. Estados Unidos: The Policy Institute of the National Gay and Lesbian Task Force, 2001.

ELIAS, Norbert. *La teoría del símbolo*. España: 62, 1994.

Encuesta Nacional de Juventud 2005. México: Secretaría de Educación Pública e Instituto Mexicano de la Juventud, 2005. Recuperado de http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/292.pdf en noviembre 16 de 2013.

ERIBON, Didier. *Reflexiones sobre la cuestión gay*. España: Anagrama, 2001.

_____. "Somos raritos, aquí estamos". *Letra S*. México: octubre 2 de 2003. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/02/ls-teoriaqueer.html> en noviembre 16 de 2013.

Escrito sin discriminación. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Periodistas de a pie, 2011.

ESTAR, Belén. "Valientes declaraciones de Dolce y Gabbana: Piden a los gays que respeten a la iglesia". *Solidaridad.net*. Octubre 7 de 2005. Recuperado de <http://www.solidaridad.net/noticia/3504/valientes-declaraciones-de-dolce-y-gabbana-piden-a-los-gays-que-respeten-a-la-iglesia> en noviembre 16 de 2013.

FERNÁNDEZ, José Antonio. "Álvaro Cueva: 'TV Azteca y Televisa están estancadas. Les falta tener amor por la televisión'". *Revista Telemundo*. Número 79, octubre 8 de 2004. Recuperado de www.canal100.com.mx/telemundo/entrevistas/?id_notas=4769 en enero 15 de 2009.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima. *La responsabilidad de los medios de comunicación*. México: Paidós, 2002.

FERRÁN, Pablo. "Homovox, asociación gay contra el matrimonio gay". *Cromosoma X. Gay trends*. Abril 10 de 2013. Recuperado de <http://www.cromosomax.com/22139-homovox-asociacion-gay-contr-el-matrimonio-gay> en noviembre 16 de 2013.

FONE, Byrne. *Homofobia: Una historia*. México: Océano, 2008.

FONSECA HERNÁNDEZ, Carlos y María Luisa QUINTERO SOTO. "La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas". *Sociológica*, año 24, número 69, enero-abril de 2009, p. 43-60. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6903.pdf> en noviembre 16 de 2013.

FORD, Aníbal. *Navegaciones*. Argentina: Amorrortu, 1994.

FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Argentina: Tusquets, 1992.

FRESNEDA, Carlos. "El actor gay Rupert Everett arremete contra los padres homosexuales". *El mundo*. España: septiembre 18 de 2012. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/18/gentes/1347963928.html> en noviembre 16 de 2013.

GARCÍA, Carmen. "Las revistas de chismes tienen sitiado el mercado de la edición". *El Financiero*. Número 7890. México: agosto 25 de 2009.

GEERTZ, Clifford. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. España: Paidós.

GIMÉNEZ, Gilberto. *Poder, Estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

_____. "La identidad social o el retorno del sujeto en sociología", en *Versión*, número 2, México: Universidad Autónoma Metropolitana, abril de 1992.

GONZÁLEZ REYNA, María Susana (coordinadora). *Teorías del discurso. Antología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

GRAFF, E. J. "¿Qué sigue?", en *Newsweek en español*, volumen 17, número 40, octubre 7 de 2013, p. 10-19.

Guía de acciones estratégicas para prevenir y combatir la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Brasil: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida, 2006.

HAUGE, Ron (guionista) y Mike ANDERSON (director). "La fobia de Homero" (programa de televisión), en Matt GROENING (productor). *Los Simpson*. Estados Unidos: Gracie Films y 20th Century Fox Television, febrero 16 de 1997.

HINOJOSA, Claudia y Arturo DÍAZ BETANCOURT. *En la cultura de la igualdad todas/os somos diversas/os. Preferencias sexuales y discriminación*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2007.

Informe de crímenes de odio por homofobia. México 1995-2008. Resultados preliminares. México: Letra S, 2009.

La relación entre opresión y enfermedades entre lesbianas, bisexuales y homosexuales. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, 2001.

LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

LAGUARDA, Rodrigo. *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

LAMAS, Marta. *Cuerpo: diferencia sexual y género.* México: Taurus, 2002.

_____. "¿Qué es la diversidad sexual?", en *Letra S*, número 115, México, febrero 2 de 2006.

"LGBT-Sexual orientation", en *American Psychiatric Association*. Recuperado de <http://www.psychiatry.org/mental-health/people/lgbt-sexual-orientation> en junio 14 de 2013.

LIST REYES, Mauricio y Alberto TEUTLE LÓPEZ. *Florilegio de deseos. Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica.* México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Eón, 2010.

LIZARRAGA CRUCHAGA, Xabier. *Semánticas homosexuales. Reflexiones desde la antropología del comportamiento.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.

LÓPEZ, Lilián. "Anatomía de la revista". *Letras libres*. México: Junio 22 de 2011. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/blogs/blog-de-la-redaccion/anatomia-de-la-revista> en noviembre 16 de 2013.

LÓPEZ, Reynaldo (productor). *Hoy*. México: Televisa, agosto 1 de 2005.

LÓPEZ, Robert y Jeff MARX. "Everyone's a Little bit racist". *Avenue Q. The musical*. Estados Unidos: RCA Víctor, 2003.

LÓPEZ VENERONI, Felipe. *La ciencia de la comunicación. Método y objeto de estudio*. México: Trillas, 2005.

_____. *Seminario de investigación I: Teoría social y epistemología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

_____. "Conceptos elementales de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens", en *Infiniciones*, México, febrero 15 de 2012. Recuperado de <http://www.infiniciones.blogspot.mx/2012/02/conceptos-elementales-de-la-teoria-de.html> en abril 29 de 2013.

MAFFESOLI, Michel. "Sociedad o comunidad: tribalismo y sentimiento de pertenencia". *Caminos del pensamiento, hacia nuevos lenguajes*. París: UNESCO, 2000.

MENDIOLA, Carlos Andrés. *Propuesta periodística de las revistas mexicanas de espectáculos*. México: Universidad de las Américas Puebla (tesis de licenciatura en comunicación), 2003.

MENESES, María Elena y Leonarda REYES. *Construyendo un periodismo ético. Bases para la práctica responsable de la profesión en México. Primera parte: La experiencia internacional*. México: Centro de Periodismo y Ética Pública, A.C. y Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, 2008.

MONSIVÁIS, Carlos. *Que sea abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México: Paidós y Debate Feminista, 2010.

MONTALVO, Guillermo. "Registran en México 798 homicidios contra personas LGBTTTI". *Letra S*. México: mayo 16 de 2013. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=6597 en noviembre 16 de 2013.

_____. "Analiza estudiante de la UNAM homofobia en el 'periodismo rosa'". *Letra S*. México: junio 12 de 2013. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=6676 en noviembre 16 de 2013.

MORRISON, Toni. *Construimos lenguaje*. Suecia: 1993. Recuperado de <http://www.revistadepoesiaclave.com/no%205/ensayo%20toni%20morrison.htm> en abril 9 de 2013.

NÁJAR, Alberto. "En México la homofobia se paga con multa". *BBC Mundo*. México: marzo 8 de 2013. Recuperado de http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/03/130307_homofobia_corte_mexico_gay_lenguaje_discriminacion_an.shtml en noviembre 16 de 2013.

"Niegan donar sangre por parecer gay". *Agencia de noticias sobre diversidad sexual*. México: Julio 20 de 2011. Recuperado de <http://anodis.com/nota/17861.asp> en noviembre 16 de 2013.

NORANDI, Mariana. "Conapred abre queja contra Esteban Arce por comentarios homofóbicos". *La Jornada*. México: enero 7 de 2010. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/01/07/espectaculos/a07n1esp> en noviembre 16 de 2013.

NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo. *Diversidad sexual (y amorosa)*. México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., 2001. Recuperado de

[http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_29_Diversidad%20sexual%20\(y%20amorosa\).pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_29_Diversidad%20sexual%20(y%20amorosa).pdf) en octubre 20 de 2012.

_____. *Desconstruyendo la homofobia. Una lectura política del erotismo*. México: s/editorial, s/año.

OCHOA, Anabel. "Lesbiandad. Mujeres que aman a las mujeres". *Desnudarse*, número 10. México: agosto de 2000. Recuperado de <http://akcontent.worldgroups.com/groups/Custom/I/lacasitadepandora/deentrealgunlugar.htm> en junio 16 de 2013.

"Padre e hijo son agredidos al ser confundidos con una pareja gay en São Paulo". *Ultimahora.com*. Julio 19 de 2011. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/padre-e-hijo-son-agredidos-al-ser-confundidos-una-pareja-gay-sao-paulo-n447307.html> en noviembre 16 de 2013.

PAOLI ITABORAHY, Lucas y Jingshu ZHU. *Homofobia de Estado. Un estudio mundial jurídico sobre la criminalización, protección y reconocimiento del amor entre personas del mismo sexo*. Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Trans e Intersexuales, 2013.

PARRINI, Rodrigo. "Del homosexual al gay: formaciones discursivas y el dispositivo de la sexualidad". *Seminario de investigación: Los estudios gay en México: perspectivas críticas, nuevas rutas de análisis, construcción de identidades, transformaciones políticas y procesos culturales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, febrero 14 de 2011.

PERALTA, Braulio. *Los nombres del arco iris. Trazos para redescubrir el movimiento homosexual*. México: Nueva imagen, 2006.

Política, derechos, violencia y sexualidad. Encuesta Marcha del Orgullo y la Diversidad Sexual. Ciudad de México – 2008. México: Centro Latinoamericano en Sexualidad y

Derechos Humanos, 2008. Recuperado de http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Encuesta_Marcha_Mexico.pdf en noviembre 16 de 2013.

PRIEUR, Annick. *La casa de la Mema. Travestis, locas y machos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Primer foro legislativo por los derechos humanos de las lesbianas en México. México: Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, 2010.

Primera encuesta nacional de exclusión, intolerancia y violencia en escuelas públicas de educación media superior. México: Secretaría de Educación Pública, 2007.

Primera encuesta nacional sobre discriminación en México. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436 en noviembre 16 de 2013.

Promoción de la salud sexual. Recomendaciones para la acción. Guatemala: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Asociación Mundial de Sexología, 2000.

RAMOS, Omar. "La televisión está en un momento de oportunidad". *Milenio (¡Hey!)*. México: enero 13 de 2010, p. 8-9.

_____. "Dan color a los medios". *Milenio (¡Hey!)*. México: septiembre 4 de 2010, p. 6-7.

Real Academia Española. www.rae.es (consultada en octubre 20 de 2012).

REYES, Mario Alberto. "Sin demandas sociales y políticas específicas, concluye XXXIV Marcha Nacional del Orgullo LGBTTTI". *Agencia especializada de noticias NotieSe*, México: junio 4 de 2012. Recuperada de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=5720 en junio 2 de 2013.

_____. "Laicidad, 'marco imprescindible' para salvaguardar derechos obtenidos por el colectivo LGBTTTI". *Agencia especializada de noticias NotieSe*, México: julio 2 de 2012. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=5776 en junio 2 de 2013.

RIESENFELD, Rinna. *Bisexualidades. Entre la homosexualidad y la heterosexualidad*. México: Paidós, 2008.

RIVA PALACIO, Raymundo. *La prensa de los jardines. Fortalezas y debilidades de los medios en México*. México: Plaza Janés, 2004.

RUBIO AURIOLES, Eusebio. *Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones sexuales*. Recuperado de http://www.dgespe.sep.gob.mx/sites/default/files/genero/PDF/LECTURAS/S_01_06_Sobre%20la%20sexualidad%20humana.pdf en octubre 20 de 2012.

RUIZ, Paula. "Toman gays las telenovelas". *Reforma (Gente)*. México: septiembre 13 de 2009, p. 1.

SALGADO ANDRADE, Eva. *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Miguel Ángel Porrúa, 2003.

SALINAS HERNÁNDEZ, Héctor Miguel. *Políticas de disidencia sexual en América Latina. Sujetos sociales, gobierno y mercado en México, Bogotá y Buenos Aires*. México: Eón, 2010.

SÁNCHEZ, Graciela. *Análisis del discurso político-educativo del Presidente Fox*. México: trabajo inédito, s/f.

Segunda encuesta nacional sobre discriminación en México. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2010. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436 en noviembre 16 de 2013.

SCHNITMAN, Dora Fried. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Argentina: Paidós, 1994.

SESMA, Humberto. "Periodismo de espectáculos, secuestrado". *Etcétera*. México: Septiembre de 2008. Recuperado de www.etcetera.com.mx/pag40-43ane95.asp en enero 15 de 2009.

SINCLAIR, John. *Televisión: comunicación global y regionalización*. España: Gedisa, 2000.

TAVIRA ÁLVAREZ, Alberto. "La vida de un hombre en tacones". *Animal político*, México: mayo 17 de 2013 Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2013/05/la-vida-de-un-hombre-en-tacones/> en junio 11 de 2013.

TEPICHIN, Ana María *et al.* *Relaciones de género*. México: El Colegio de México, 2010.

TEUTLE LÓPEZ, Alberto. "Disidencia sexual como categoría de análisis histórico. Una mirada desde la perspectiva de historia cultural". V *Encuentro de disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas. Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Secretaría de Desarrollo Social de Distrito Federal, junio 10 de 2011.

THOMPSON, John B. *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. España: Paidós, 1998.

_____. *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.

VAN DIJK, TEUN A. *El discurso como interacción social*. España: Gedisa, 2000.

_____. *Discurso y poder*. España: Gedisa, 2009.

VÁZQUEZ ROCCA, Adolfo. "Las críticas de Habermas a Foucault y Sloterdijk en torno al discurso filosófico de la modernidad y la teoría consensual". *Revista Observaciones Filosóficas*, número 8, 2009. Recuperado de <http://www.observacionesfilosoficas.net/lascriticasdehabermas.htm#> en octubre 20 de 2012.

VÉLEZ MONROY, Laura Ivonne. *La comunidad LGBT en la frecuencia televisiva*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), 2010.

WITHRINGTON, Esteban. "Wittgenstein y los cimientos del lenguaje". *Elementos, ciencia y cultura*, número 39, volumen 7, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, septiembre-noviembre de 2000, p. 41. Recuperado de <http://www.elementos.buap.mx/num39/htm/41.htm> en noviembre 3 de 2012).

ANEXOS

CUADRO 1											
Encabezado 1											
Este año Elvia, la nieta de Kippy Casado, y su mujer quieren ser madres... pero sin embarazarse: "Para no perder la figura vamos a alquilar un vientre, y el que donaría el esperma sería un amigo gay"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 5 de 2010	686	Artemio Sánchez R. – Reportero	-----	Entrevista	Lesbiandad	Qué hacen	Reproductividad	Exponer	Informar	-----	2 (32-33)
Encabezado 2											
Ahora que en el DF los gays podrán casarse y hasta adoptar hijos, hablan famosos que han declarado orgullosos su homosexualidad: "¡Es un logro para el amor!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 5 de 2010	686	Artemio Sánchez R. – Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Matrimonio	Exponer	Aceptar	Gays	2 (34-35)
Encabezado 3											
¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 5 de 2010	686	-----	Yo digo que...	Encuesta	Homosexualidad	Qué hacen	Matrimonio	Cuestionar	-----	Homosexuales	1 (36)
Encabezado 4 (Tema en portada)											
Por fin rompe el silencio Adriana Verástegui, la aún esposa de José Luis Reséndez: "Él me humillaba y jaloneaba; un día le encontré páginas de gays en su computadora... pero ahora dice que yo le tomé las fotos besándose con un hombre y me habló para amenazarme"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 19 de 2010	688	Patricia Cuevas Garcés – Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos familiares	Exponer	Exhibir	Gays	2 (90-92)
Encabezado 5 (Tema en portada)											
Y por si fuera poco, otra "ex" de José Luis también lo balconeó: "Ya sospechaba de sus preferencias... y reprimía su homosexualidad ¡pegándome hasta cansarse!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero	688	-----	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué	Relaciones	Exponer	Exhibir	-----	1 (93)

19 de 2010					d	hacen	personales				
Encabezado 6											
Te presentamos al hijo gay del rudo cazafantasmas Carlos Trejo, quien habla sin susto de él: "Es lo más normal... incluso ¡hay fantasmas homosexuales!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 19 de 2010	688	Artemio Sánchez R. – Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Exhibir	Aceptar	Gay	1 (95)
Encabezado 7											
Cuando se habla de adoptar o no adoptar no importa el género, sino el respeto											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 19 de 2010	688	Leonardo Stemberg – Especialista en comportamiento humano	Contranálisis	Columna	Diversidad sexual	Cómo son	Reproductividad	-----	Aceptar	-----	1 (110)
Encabezado 8											
...Sin embargo siguen apareciendo ex novias del modelo [José Luis Reséndez] que sospechan que sí es gay; ahora es Christiane Flores: "De repente era muy amanerado"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 26 de 2010	689	César Flores – Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo se ven	Relaciones personales	Exhibir	Describir	Gay	1 (27)
Encabezado 9											
Konnan estalló contra sus compañeros luchadores: "Que Latin Lover, Intocable y El Elegido se quiten la ropa y delinee los ojos, son 'mariconadas'"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 26 de 2010	689	Juan Pablo Méndez R. - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo se ven	Asuntos laborales	Exponer	Rechazar	-----	1 (48)
Encabezado 10											
A sus 53 años, el actor Pablo Cheng se sinceró: "Se sufre siendo gay; he vivido en carne propia la discriminación, pagué por "amor"... y aunque parezca curioso, a mi mamá y hermanos ¡no les he dicho que me gustan los hombres!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas

Enero 26 de 2010	689	Renato Huerta - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos personales	Exponer	Informar	Gay	2 (82-83)
------------------	-----	---------------------------	-------	------------	----------------	----------	--------------------	---------	----------	-----	-----------

Encabezado 11

Aunque el sexoservidor de 'Fabiruchis' insiste en que sí tuvo relaciones con Ernesto D'Alessio y no con Jorge, 'La Leona Dormida' ruge para defender a su hijo: "Él no es gay, ese señor es un mequetrefe, ¡viejo cochino!"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 26 de 2010	689	Patricia Cuevas Garcés - Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Exhibir	Negar	Gay	2 (98-99)

Encabezado 12

Y César Gómez, el 'ex' de Lupita, también opinó: "Si Ernesto es 'joto', ésa es su bronca, yo no me manejo con prostitutas ni con bisexuales"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Enero 26 de 2010	689	-----	-----	Entrevista	Homosexualidad	-----	Relaciones personales	Exponer	Rechazar	Joto	1 (100)

Encabezado 13

Liberal, como siempre, José Alonso asegura: "No me escandalizan las relaciones entre homosexuales, ni que quieran adoptar, pero es una necesidad que lo vayan a legislar"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 2 de 2010	690	Rafael Ortiz Habib - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Matrimonio	Exponer	Rechazar	Homosexuales	2 (18-19)

Encabezado 14

En el baby shower que le organizaron sus amigos gays, Claudia Lizaldi demostró que ya sabe cambiar pañales: "Me he estado preparando con cursos para cuando nazca lam"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 2 de 2010	690	Artemio Sánchez R. - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Eventos sociales	Exhibir	Informar	Gays	2 (40-41)

Encabezado 15

Por primera vez, Pablo Ruiz hace tremendas declaraciones: "Me gustan las mujeres tanto como los hombres, sigo el amor sin importar el sexo con el que nació"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Intención del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
-------	---------	---------	---------	---------------------	----------------------	-----------	------	---------------------	----------------------------	------------	---------

Febrero 9 de 2010	691	María Andrea Fridmann – Reportera	-----	Entrevista	Bisexualidad	Qué hacen	Asuntos personales	Exponer	Declarar	-----	3 (24-26)
-------------------	-----	-----------------------------------	-------	------------	--------------	-----------	--------------------	---------	----------	-------	-----------

Encabezado 16 (Tema en portada)

Estalla el novio de la mamá de Lucero y sale a defenderla: "Quien subió los videos fue el hijastro, que es gay 'de clóset' y enfermo mental, pero esto no se va a quedar así; voy a ¡meterlo al manicomio o a la cárcel!

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 9 de 2010	691	Miguel Ángel Maldonado - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Relaciones personales	Exponer	Exhibir	Gay	3 (88-90)

Encabezado 17

Ahora sí la perdimos... Aún no se divorcia de Yanixán, pero en una noche loca Niurka 'se casó' en Las Vegas con Eduardo Antonio: "Me vale ma... que digan que es gay, mejor que haya experimentado"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 16 de 2010	692	Jorge Bustamante – Reportero	-----	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos familiares	Exponer	Aceptar	Gay	4 (18-21)

Encabezado 18 (Tema en portada)

¿El nuevo novio de Christian Chávez?

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 16 de 2010	692	-----	Fotos rápidas	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Relaciones personales	Exponer	-----	-----	1 (49)

Encabezado 19

Sobre la boda falsa de Niurka en Las Vegas con Eduardo Antonio, habla la mamá de ella: "No sé si él sea gay, pero si la hace feliz, está bien"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 23 de 2010	693	César Flores - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos familiares	Exponer	Informar	Gay	1 (24)

Encabezado 20

Aunque se aclaró que sólo fue una boda falsa y con un novio que todos dicen que es gay, ¿por qué crees que Niurka se enojó tanto con TVNotas?

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género	Identidad o	Categoría	Tema	Acto de	Acto de	Nominación	Páginas
-------	---------	---------	---------	--------	-------------	-----------	------	---------	---------	------------	---------

	n			periodístico	práctica	a		habla del medio	habla de la fuente		
Febrero 23 de 2010	693	-----	Yo digo que...	Encuesta	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos personales	Exhibir	-----	Gay	1 (25)

Encabezado 21

A sus 34 años, David Zepeda disfruta la soltería: "Si un hombre se me insinuara no me asusta; respeto sus gustos y ellos los míos... Creo que el amor es universal, el objetivo es ser feliz"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 23 de 2010	693	Garay y Escobedo - Reporteros	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos personales	Exponer	Aceptar	-----	3 (74-76)

Encabezado 22

Y [Pablo Ruiz] volvió a quedar fuera... pero ahora del clóset

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Febrero 23 de 2010	693	-----	Y entonces... ¿qué pasó?	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos personales	Exhibir	-----	-----	1 (127)

Encabezado 23

Llevo 9 años de casada y el problema es que mi marido siempre termina rápido, para tener sexo anal, ¿por qué le gusta tanto eso? ¿Será que se está volviendo gay?

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 2 de 2010	694	Rubén Carbajal - Sexólogo	Consultorio sexual	Columna	Homosexualidad	Qué hacen	Relaciones personales	-----	Preguntar	Gay	1 (122)

Encabezado 24

El famoso era Pablito Ruiz... el antro ya no existe, pero lo gay persiste

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 2 de 2010	694	-----	Y entonces... ¿qué pasó?	Nota	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos personales	Exhibir	-----	Gay	1 (127)

Encabezado 25											
Elvia, la nieta lesbiana de Kippy Casado, se 'divorcia'; su 'ex', May, lo confirma: "Ella me engañó con otra y no tuvo los pantalones de decírmelo"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 9 de 2010	695	Barrera y Berumen - Reporteros	-----	Entrevista	Lesbiandad	Cómo son	Asuntos familiares	Exponer	Informar	Lesbiana	3 (86-88)
Encabezado 26 (Tema en portada)											
...Sin embargo América, quien es edecán de Muévete, afirma: "Si Latin expolotó fue porque se dice que 'andaba' con Roberto y por eso lo aguantaba tanto"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 9 de 2010	695	Renato Huerta - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Relaciones personales	Exponer	Exhibir	-----	112
Encabezado 27											
Cansado de que la gente diga que es gay, al 'esposo' de Niurka le salió lo macho: "Soy el mejor amante que ha tenido, nací con buen 'instrumento' y la vuelvo loca haciéndole sexo oral hasta por 2 horas... Si eso es ser gay, entonces soy un tremendo maricón"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	Jocelyn Díaz - Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Relaciones personales	Exponer	Negar	Maricón	2 (10-11)
Encabezado 28											
Desde Cuba, la mamá de Yanixán los balconea: "Todos aquí saben que Eduardo Antonio es gay y tenía su pareja... y a lo mejor Niurka hasta es lesbiana"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	Claudia Medina - Reportera	-----	Entrevista	Lesbiandad	Qué hacen	Relaciones personales	Exponer	Exhibir	Lesbiana	1 (12)
Encabezado 29											
...Y en Miami, este ex 'amigo' de Niurka asegura: "Es una farsa; todos dicen que Eduardo Antonio es 'joto'... y a ella ¡le gusta jugar de hombre en la cama!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	Rafael Ortiz Habib - Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Relaciones personales	Exponer	Exhibir	Joto	1 (13)
Encabezado 30											

Cibernético defiende a Latin Lover y asegura que no es gay											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	-----	Notas rápidas	Nota	Homosexualidad	-----	Asuntos personales	Negar	-----	Gay	1 (40)
Encabezado 31											
Sustazo pasó la sensual Raquel Bigorra: en pleno programa TV de noche era acosada por esta mujer que le gritaba: "¡Cásate conmigo y te voy a enseñar lo que es el verdadero amor!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	Luis Miguel San Juan – Reportero	-----	Entrevista	Lesbiandad	Qué hacen	Violencia	Exponer	-----	-----	2 (42-43)
Encabezado 32											
Es mágico que una persona decida concretar una unión y una comunión de objetivos con alguien, no importa si son del mismo sexo											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 16 de 2010	696	Leonardo Stemberg – Especialista en comportamiento humano	Contranálisis	Columna	Diversidad sexual	Qué hacen	Matrimonio	-----	Aceptar	-----	1 (119)
Encabezado 33											
Mauricio Mejía, quien da vida a "Charly" en Los exitosos Pérez, confiesa: "En la calle la gente sí me creía gay, porque traía el cabello y las cejas pintadas de rubio, pero no lo soy, además... ¡resulté alérgico al tinte!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 23 de 2010	697	Edgar Pérez – Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo se ven	Asuntos personales	Exponer	Negar	Gay	2 (62-63)
Encabezado 34											
Para el amor no hay edad... ¡ni sexo! A los 53 años, Pablo Cheng, nos presentó a su novio, quien es 32 años menos que él: "Estoy muy enamorado, pero eso sí, todavía no hemos tenido intimidad"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 23 de	697	Renato Huerta – Reportero	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo se ven	Relaciones personales	Exponer	Informar	-----	2 (72-73)

2010											
Encabezado 35											
Desde el 11 de marzo [Paquita la del Barrio] ha estado en el ojo del huracán por haber dicho: "Prefiero que un niño se muera a que lo adopten gays"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 30 de 2010	698	Guadalupe Sánchez – Reportera	-----	Nota	Homosexualidad	-----	Reproductividad	Exponer	Rechazar	-----	1 (97)
Encabezado 36											
"Le encontré a mi marido pornografía gay y conversaciones con otros hombres en la computadora; dice que hace eso porque de niño abusaron de él, ¿será gay "de clóset"?"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Marzo 30 de 2010	698	Rubén Carbajal – Sexólogo	Consultorio sexual	Columna	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos personales	-----	Preguntar	Gay	1 (112)
Encabezado 37											
Comenzaron a destaparse los romances de Ricky Martin con otros hombres											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 13 de 2010	699	-----	Notas rápidas	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Relaciones personales	Exhibir	-----	-----	1 (32)
Encabezado 38											
Sasha confesó tener sueños eróticos con Rebecca de Alba											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 6 de 2010	699	-----	Notas rápidas	Nota	Lesbiandad	Qué hacen	Asuntos personales	Exhibir	-----	-----	1 (32)
Encabezado 39											
'¡Oh, mamá, Ricky me ha besado!'... Por primera vez, la mamá de Pablito Ruiz cuenta cómo le confesó sus preferencias sexuales: "No me hago tonta, siempre supe que él sentía atracción por los hombres, pero a los 15 años me dijo que era bisexual, y tal vez lo confirmó ¡por los besos de Ricky Martin!"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 13 de 2010	700	Lizbeth Pérez Robles – Reportera	-----	Entrevista	Bisexualidad (hombre)	Qué hacen	Asuntos personales	Exhibir	Exhibir	Bisexual	2 (24-25)

Encabezado 40

El actor Felipe Nájera y el productor de teatro Jaime Morales se convirtieron en la primera pareja gay del medio del espectáculo en formalizar su amor con todas las de la ley: "No nos da miedo el qué dirán, somos felices y nos amamos"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 13 de 2010	700	Berúmen y G. Huerta – Reporteros	-----	Nota	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Exponer	Informar	-----	2 (30-31)

Encabezado 41

Soy lesbiana y llevo tiempo con mi pareja, pero ella vive en Guanajuato y yo, en el DF, donde tengo otra novia desde hace 3 años... No sé con cuál de las dos estar

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 13 de 2010	700	La doctora Edda ([Montull] – Psicóloga clínica	En confianza con	Columna	Lesbianidad	Qué hacen	Relaciones personales	-----	Preguntar	Lesbiana	1 (109)

Encabezado 42

Ricky pasó de padrino a papito... y después a 'mamita'

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 13 de 2010	700	-----	Y entonces... ¿qué pasó?	Nota	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Insultar	-----	-----	1 (127)

Encabezado 43

¡Terrible acusación contra el ídolo Juan Gabriel! Estos señores [Don Juan de Dios y su esposa, Hermelinda García] afirman que abusó sexualmente de su hijo cuando éste tenía 14 años: "Le rompió su infancia, su pureza, nos da asco y no merece perdón"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de 2010	701	Ana Lilia Cortés – Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Violencia	Exponer	Informar	-----	6 (22-27)

Encabezado 44

¿Tú le crees a la supuesta víctima de Juan Gabriel, quien se esperó tantos años para declarar que el cantante abusó de él?

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Intención del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
-------	---------	---------	---------	---------------------	----------------------	-----------	------	---------------------	----------------------------	------------	---------

Abril 20 de 2010	701	-----	Yo digo qué...	Encuesta	Homosexualidad	Qué hacen	Violencia	Exponer	-----	-----	1 (30)
------------------	-----	-------	----------------	----------	----------------	-----------	-----------	---------	-------	-------	--------

Encabezado 45

Finalmente, Rebecca de Alba y Alejandra Guzmán hablaron de la homosexualidad de Ricky Martin

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de 2010	701	-----	Notas rápidas	Nota	Homosexualidad	-----	Relaciones personales	Exhibir	-----	-----	1 (46)

Encabezado 46

...Y sin tapujos, Dorismar sorprende: "Las chicas son muy lanzadas conmigo y yo sí cumpliría las fantasías de alguna mujer"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de 2010	701	Jorge Bustamante – Reportero	-----	Entrevista	Bisexualidad (Mujer)	Qué hacen	Asuntos personales	Exponer	Informar	-----	1 (71)

Encabezado 47 (Tema en portada)

De las telenovelas a la vida real... Mientras una de las hijas de Epigmenio Ibarra hará el papel de lesbiana en la serie Las Aparicio, la otra escribe la historia basada en su propia experiencia, pues ella sí es homosexual

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de 2010	701	Jocelyn Díaz – Reportera	-----	Entrevista	Lesbiandad	-----	Asuntos laborales	Exponer	-----	Homosexual	2 (90-92)

Encabezado 48

Y Liz Gallardo será la pareja de Eréndira: "Los besos son bien dados y las caricias creíbles, porque buscamos traspasar la pantalla"

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de 2010	701	María de Jesús Candedo – Reportera	-----	Entrevista	Lesbiandad	Qué hacen	Asuntos laborales	Exponer	Informar	-----	1 (93)

Encabezado 49

Tras 'salir del clóset', Ricky Martin se desnudó en un video

Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 20 de	701	-----	Fotonotas	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos laborales	Exhibir	-----	-----	1 (104)

2010											
Encabezado 50											
Mujer contra mujer... Aún no se divorcia, pero Elvia, la nieta de Kippy Casado, ¡estrena novia!: "Mi 'ex' me 'puso el cuerno' varias veces y ya no quería ni besarme en público, pero con Lorena al fin conocí lo que es estar enamorada, pues es toda una mujer, además, tiene una hija de 7 años"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 27 de 2010	702	Ma. Elena Gómez Poncet – Reportera	-----	Entrevista	Lesbiandad	Cómo son	Relaciones personales	Exponer	Informar	-----	2 (42-43)
Encabezado 51 (Tema en portada)											
Se complica la situación de Juan Gabriel... Ahora, su ex asistente revela que no fue uno, sino varios los jovencitos con los que 'El Divo' tuvo relaciones sexuales: "Yo lo vi y lo viví; le gustaban los muchachitos de entre 13 y 16 años, y se quedaban a dormir con él"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Abril 27 de 2010	702	Nuria Ariza – Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos personales	Exponer	Informar	-----	3 (112-115)
Encabezado 52											
Ahora que 'salió del clóset', Ricky Martin ya se deja ver más con quien dicen es su pareja; les gusta arreglar juntos el jardín... ¡en shorts!											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 4 de 2010	703	Mariana López – Reportera	-----	Nota	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos laborales	Exhibir	-----	-----	2 (20-21)
Encabezado 53											
Después de que lo acusaron de incumplido y drogadicto, el diseñador Héctor Terrones se defiende: "Y no tengo ninguna demanda, el que atacó es un 'joto' que me tiene envidia"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 11 de 2010	704	Ma. Elena Gómez Poncet - Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos legales	Exponer	Insultar	Joto	2 (54-55)
Encabezado 54											
Orgulloso de su preferencia sexual, el recién casado, Felipe Nájera, admite: "Ser gay no sólo es doloroso, a veces, el principal discriminador de nosotros es uno mismo, porque agobia ser distinto"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo	704	Alma Larios	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo	Homofobia	Exponer	Informar	Gay	2 (98-99)

11 de 2010		Trejo – Reportera			d	son					
Encabezado 55											
Como me excita la lencería de mi esposa, me vestí con ella y hemos tenido encuentros sexuales usando su ropa interior, lo que hemos disfrutado muchísimo. ¿Qué opina?											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 11 de 2010	704	Rubén Carbajal – Sexólogo	Consultorio sexual	Columna	Trans (travestismo)	Qué hacen	Relaciones personales	-----	Informar	-----	1 (138)
Encabezado 56											
El sufrimiento de una madre... A Merle Uribe, de 58 años, sus hijos la abandonaron después de que a uno lo sacó de la cárcel y al otro, lo apoyó al 'salir del clóset': "Francisco se enojó porque dije que era drogadicto, y a Héctor ya no lo quiero porque me insultaba"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 18 de 2010	705	Guadalupe Sánchez – Reportera	-----	Entrevista	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Exhibir	Informar	-----	2 (60-61)
Encabezado 57 (Tema en portada)											
'Destapan' a Eduardo Antonio, el marido de Niurka; una 'amiga' del cubano revela: "En el ambiente gay se hace llamar 'Jessica Ferrat'; como mujer se ve guapísima y nos contó que su ilusión era operarse para cambiar de sexo"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 18 de 2010	705	Heriberto Jiménez – Reportero	-----	Entrevista	Trans (transexualidad)	Qué hacen	Asuntos personales	Exhibir	Exhibir	-----	2 (104-105)
Encabezado 58											
Lisardo: "Jamás he tenido una experiencia homosexual, pero no me hubiera importado; soy amigo de gays desde que tengo uso de razón"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas
Mayo 25 de 2010	706	Shanik Berman – Columnista	La columna de	Columna	Homosexualidad	-----	Asuntos personales	-----	Aceptar	Gays	1 (64)
Encabezado 59											
¡Qué modernos! Sobre el trabajo de su novia, Liz Gallardo, en Las Aparicio, donde da vida a una lesbiana, el actor Ari Brickman opina: "No me molesta que se bese con otras mujeres ni me pongo celoso, al contrario, la apoyo y hasta le doy consejos"											
Fecha	Edición	Autor/a	Sección	Género periodístico	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación	Páginas

Junio 1 de 2010	707	Bribiesca y Poncet – Reporteros	-----	Entrevista	Lesbianidad	Cómo son	Asuntos laborales	Exponer	Informar	Lesbiana	2 (80-81)
-----------------	-----	---------------------------------	-------	------------	-------------	----------	-------------------	---------	----------	----------	-----------

CUADRO 2

Titular de portada 1

¡Desenmascaran a José Luis Reséndez! Su esposa: "Veía fotos de gays en su computadora". La ex novia: "Me usó para tapar su homosexualidad"

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Enero 19 de 2010	688	Homosexualidad	Qué hacen	Asuntos familiares	Exponer	Exhibir	Gays

Titular de portada 2

"¡Es un gay loco!". Finalmente estalló el novio de mamá Lucero... Y sale a defenderla de su 'hijastro': "Éste es Fernando López... y voy a meterlo a la cárcel"

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Febrero 9 de 2010	691	Homosexualidad	Cómo son	Asuntos familiares	Exponer	Exhibir	Gay

Titular de portada 3

Ya perdimos a Niurka... Para llamar la atención, ahora 'se casó' en Las Vegas ¡con uno que todo el mundo dice que es gay!... Mientras su aún esposo, Yanixán, ya es papá

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Febrero 16 de 2010	692	Homosexualidad	-----	Asuntos familiares	Exhibir	-----	Gay

Titular de portada 4

¡Escandalazo en Muévetel! Latin Lover soportó groserías y humillaciones del productor y hay quien dice ¡que andaba con él!

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Marzo 9 de 2010	695	Homosexualidad	-----	Asuntos laborales	Exhibir	-----	-----

Titular de portada 5

¡Terrible acusación! Juan Gabriel demandado por ¡abuso sexual!: "Mi hijo tenía 14 años... le rompió su infancia"

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Abril 20 de 2010	701	Homosexualidad	-----	Asuntos jurídico	Exponer	Informar	-----

Titular de portada 6

¡De telenovela! Las hijas de Epigmenio Ibarra ¡son lesbianas! Una en la vida real y otra en su nueva serie

Fecha	Edición	Identidad o práctica	Categoría	Tema	Acto de habla del medio	Acto de habla de la fuente	Nominación
Abril 20 de 2010	701	Lesbianidad	-----	Asuntos personales	Exhibir	-----	Lesbiana

Abril 27 de 2010	702			X													2
Mayo 4 de 2010	703			X													1
Mayo 11 de 2010	704						X										3
Mayo 18 de 2010	705					X											2
Mayo 25 de 2010	706			X													1
Junio 1 de 2010	707			X													1
Subtotal			1	3	10	2	3	1	1	1	1	1	1	1			
Total de nota			0	3	20	6	12	5	6	7							59

CUADRO 4 A																
Edición	Autor o autora															San Juan
	Artemio Sánchez	Patricia Cuevas	Leonardo Sternberg	César Flores	Juan Méndez	Renato Huerta	Rafael Ortiz	María Fridmann	Miguel Maldonado	Jorge Bustamante	Garay y Escobedo	Rubén Carbajal	Barrera Berumen	Jocelyn Díaz	Claudia Medina	
686	2															
687																
688	1	1	1													
689		1		1	1	1										
690	1						1									
691								1	1							
692										1						
693				1							1					
694												1				
695						1							1			
696			1				1							1	1	1
697						1										
698												1				
699																
700																
701										1				1		
702																
703																
704												1				

Enero 5 de 2010	686	2					1	3
Enero 12 de 2010	687							0
Enero 19 de 2010	688	2	1				1	4
Enero 26 de 2010	689	4					1	5
Febrero 2 de 2010	690	2						2
Febrero 9 de 2010	691	2						2
Febrero 16 de 2010	692	1					1	2
Febrero 23 de 2010	693	2					2	4
Marzo 2 de 2010	694			1			1	2
Marzo 9 de 2010	695	2						2
Marzo 16 de 2010	696	4	1				1	6
Marzo 23 de 2010	697	2						2
Marzo 30 de 2010	698	1		1				2
Abril 6 de 2010	699						2	2
Abril 13 de 2010	700	2			1		1	4
Abril 20 de 2010	701	4					3	7
Abril 27 de 2010	702	2						2
Mayo 4 de 2010	703	1						1
Mayo 11 de 2010	704	2		1				3
Mayo 18 de 2010	705	2						2
Mayo 25 de 2010	706					1		1

Junio 1 de 2010	707	1									1
Total de nota		38	2	3	1	1	14	59			

CUADRO 6												
Fecha	Edición	Yo digo que...	Sección de la revista									Total
			Contranálisis	Fotos rápidas	Y entonces... ¿qué pasó?	Consultorio sexual	Notas rápidas	En confianza con	Fotonotas	La columna de	Sin sección	
Enero 5 de 2010	686	1									2	3
Enero 12 de 2010	687											0
Enero 19 de 2010	688		1								3	4
Enero 26 de 2010	689										5	5
Febrero 2 de 2010	690										2	2
Febrero 9 de 2010	691										2	2
Febrero 16 de 2010	692			1							1	2
Febrero 23 de 2010	693	1			1						2	4
Marzo 2 de 2010	694				1	1						2
Marzo 9 de 2010	695										2	2
Marzo 16 de 2010	696		1					1			4	6
Marzo 23 de 2010	697										2	2
Marzo 30 de 2010	698					1					1	2
Abril 6 de 2010	699							2				2
Abril 13 de 2010	700				1				1		2	4
Abril 20	701	1						1		1	4	7

de 2010												
Abril 27 de 2010	702										2	2
Mayo 4 de 2010	703										1	1
Mayo 11 de 2010	704				1						2	3
Mayo 18 de 2010	705										2	2
Mayo 25 de 2010	706								1			1
Junio 1 de 2010	707										1	1
Total		3	2	1	3	3	4	1	1	1	40	59

CUADRO 7						
Género periodístico						
Fecha	Edición	Entrevista	Encuesta	Columna	Nota	Total
Enero 5 de 2010	686	2	1			3
Enero 12 de 2010	687					0
Enero 19 de 2010	688	3		1		4
Enero 26 de 2010	689	5				5
Febrero 2 de 2010	690	2				2
Febrero 9 de 2010	691	2				2
Febrero 16 de 2010	692				2	2
Febrero 23 de 2010	693	2	1		1	4
Marzo 2 de 2010	694			1	1	2
Marzo 9 de 2010	695	2				2
Marzo 16 de 2010	696	4		1	1	6
Marzo 23 de 2010	697	2				2

Marzo 30 de 2010	698			1	1	2
Abril 6 de 2010	699				2	2
Abril 13 de 2010	700	1		1	2	4
Abril 20 de 2010	701	4	1		2	7
Abril 27 de 2010	702	2				2
Mayo 4 de 2010	703				1	1
Mayo 11 de 2010	704	2		1		3
Mayo 18 de 2010	705	2				2
Mayo 25 de 2010	706			1		1
Junio 1 de 2010	707	1				1
Total		36	3	7	13	59

CUADRO 8								
Fecha	Edición	Identidad o práctica sexogenérica						Total
		Diversidad sexual	Lesbianidad	Homosexualidad	Bisexualidad	Trans	Intersexualidad	
Enero 5 de 2010	686		1	2				3
Enero 12 de 2010	687							0
Enero 19 de 2010	688	1		3				4
Enero 26 de 2010	689			5				5
Febrero 2 de 2010	690			2				2
Febrero 9 de 2010	691			1	1			2
Febrero 16 de 2010	692			2				2
Febrero 23 de 2010	693			4				4

Marzo 2 de 2010	694			2				2
Marzo 9 de 2010	695		1	1				2
Marzo 16 de 2010	696	1	2	3				6
Marzo 23 de 2010	697			2				2
Marzo 30 de 2010	698			2				2
Abril 6 de 2010	699		1	1				2
Abril 13 de 2010	700		1	2	1			4
Abril 20 de 2010	701		2	4	1			7
Abril 27 de 2010	702		1	1				2
Mayo 4 de 2010	703			1				1
Mayo 11 de 2010	704			2		1		3
Mayo 18 de 2010	705			1		1		2
Mayo 25 de 2010	706			1				1
Junio 1 de 2010	707		1					1
Total		2	10	42	3	2	0	59

CUADRO 9						
Fecha	Edición	Categoría				Total
		Cómo se ven	Cómo son	Qué hacen	Sin categoría	
Enero 5 de 2010	686			3		3
Enero 12 de 2010	687					0
Enero 19 de 2010	688		2	2		4
Enero 26 de 2010	689	2	2		1	5
Febrero 2 de 2010	690			2		2

de 2010												
Enero 12 de 2010	687											0
Enero 19 de 2010	688	1		2	1							4
Enero 26 de 2010	689			1	2	1	1					5
Febrero 2 de 2010	690		1					1				2
Febrero 9 de 2010	691				1		1					2
Febrero 16 de 2010	692			1	1							2
Febrero 23 de 2010	693			1			3					4
Marzo 2 de 2010	694				1		1					2
Marzo 9 de 2010	695			1	1							2
Marzo 16 de 2010	696		1		3		1		1			6
Marzo 23 de 2010	697				1		1					2
Marzo 30 de 2010	698	1					1					2
Abril 6 de 2010	699				1		1					2
Abril 13 de 2010	700			2	1		1					4
Abril 20 de 2010	701				1	3	1		2			7
Abril 27 de 2010	702				1		1					2
Mayo 4 de 2010	703					1						1
Mayo 11 de 2010	704				1					1	1	3
Mayo 18 de 2010	705			1			1					2
Mayo 25 de 2010	706						1					1

Junio 1 de 2010	707					1						1
Total		3	4	9	16	6	15	1	3	1	1	59

CUADRO 11								
		Acto de habla del medio						
Fecha	Edición	Exponer	Cuestionar	Exhibir	Negar	Insultar	No habla el medio	Total
Enero 5 de 2010	686	2	1					3
Enero 12 de 2010	687							0
Enero 19 de 2010	688	2		1			1	4
Enero 26 de 2010	689	3		2				5
Febrero 2 de 2010	690	1		1				2
Febrero 9 de 2010	691	2						2
Febrero 16 de 2010	692	2						2
Febrero 23 de 2010	693	2		2				4
Marzo 2 de 2010	694			1			1	2
Marzo 9 de 2010	695	2						2
Marzo 16 de 2010	696	4			1		1	6
Marzo 23 de 2010	697	2						2
Marzo 30 de 2010	698	1					1	2
Abril 6 de 2010	699			2				2
Abril 13 de 2010	700	1		1		1	1	4
Abril 20 de 2010	701	5		2				7
Abril 27 de 2010	702	2						2
Mayo 4 de	703			1				1

2010												
Abril 13 de 2010	700	1		1					1		1	4
Abril 20 de 2010	701	3									4	7
Abril 27 de 2010	702	2										2
Mayo 4 de 2010	703										1	1
Mayo 11 de 2010	704	2							1			3
Mayo 18 de 2010	705	1		1								2
Mayo 25 de 2010	706		1									1
Junio 1 de 2010	707	1										1
Total		16	7	8	1	4	3	1	3	1	15	59

CUADRO 13									
Fecha	Edición	Nominación						Sin designación	Total
		Gay	Homosexual	Joto	Lesbiana	Maricón	Bisexual		
Enero 5 de 2010	686	1	1					1	3
Enero 12 de 2010	687								0
Enero 19 de 2010	688	2						2	4
Enero 26 de 2010	689	3		1				1	5
Febrero 2 de 2010	690	1	1						2
Febrero 9 de 2010	691	1						1	2
Febrero 16 de 2010	692	1						1	2
Febrero 23 de 2010	693	2						2	4
Marzo 2 de 2010	694	2							2
Marzo 9	695				1			1	2

Febrero 16 de 2010	692						X									5
Febrero 23 de 2010	693							X								6
Marzo 2 de 2010	694		X													1
Marzo 9 de 2010	695					X										4
Marzo 16 de 2010	696									X						8
Marzo 23 de 2010	697					X										4
Marzo 30 de 2010	698			X												2
Abril 6 de 2010	699			X												2
Abril 13 de 2010	700							X								6
Abril 20 de 2010	701													X		13
Abril 27 de 2010	702							X								6
Mayo 4 de 2010	703			X												2
Mayo 11 de 2010	704						X									5
Mayo 18 de 2010	705					X										4
Mayo 25 de 2010	706		X													1
Junio 1 de 2010	707			X												2
		1	2	4	0	4	3	5	1	1	0	0	0	0	1	
Total		0	2	8	0	16	15	30	7	8	0	0	0	0	13	99

				Jorge	
12			César Gómez	El 'ex' de Lupita [D'Álessio]	Opinó: "Si Ernesto es 'joto', ésa es su bronca"
13	Febrero 2 de 2010	690	José Alonso	[Actor] Liberal	Asegura: "No me escandalizan las relaciones entre homosexuales, ni que quieran adoptar, pero es una necedad que lo vayan a legislar"
14			Claudia Lizaldi	[Conductora] Amiga de gays	Ya sabe cambiar pañales
15	Febrero 9 de 2010	691	Pablo Ruiz	[Cantante] Bisexual	Hace tremendas declaraciones: "Me gustan las mujeres tanto como los hombres"
16			[Manuel de la Torre]	[Político] Novio de la mamá de Lucero	Estalla y sale a defenderla: "Quien subió los videos fue el hijastro, que es gay 'de clóset' y enfermo mental"
17	Febrero 16 de 2010	692	Niurka	[Celebridad] Esposa de Yanixán y ahora 'esposa' de Eduardo Antonio	"Me vale ma... que digan que es gay, mejor que haya experimentado"
18			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	¿El nuevo novio de Christian Chávez?
19	Febrero 23 de 2010	693	[Celeste Calles]	Mamá de Niurka	"No sé si él sea gay, pero si la hace feliz, está bien"
20			TVNotas	Revista rosa más leída de México	Aunque se aclaró que sólo fue una boda falsa y con un novio que todos dicen que es gay, ¿por qué crees que Niurka se enojó tanto con TVNotas?
21			David Zepeda	[Actor] de 34 años que disfruta su soltería	"Si un hombre se me insinuara, no me asusta"
22			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Y [Pablo Ruiz] volvió a quedar fuera... pero ahora del clóset
23	Marzo 2 de 2010	694	Lectora	Con 9 años de casada	"Mi marido siempre termina rápido, para tener sexo anal (...) ¿Será que se está volviendo gay?"
24			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	El famoso era Pablito Ruiz... el antro ya no existe, pero lo gay persiste
25	Marzo 9 de 2010	695	May	La 'ex' de Elvia, la nieta lesbiana de Kippy Casado	Se 'divorcia' y lo confirma: "Ella me engañó con otra y no tuvo los pantalones de decírmelo"
26			América	Edecán de Muévete	Afirma: "Si Latin [Lover] explotó fue porque se dice que andaba con Roberto y por eso le aguantaba tanto"
27	Marzo 16 de 2010	696	Eduardo Antonio	El 'esposo' de Niurka	Le salió lo macho: "Soy el mejor amante que ha tenido, nací con buen 'instrumento' y la vuelvo loca haciéndole sexo oral hasta por 2 horas... Si eso es ser gay, entonces soy un tremendo maricón"
28			[Doña Aidé]	La mamá de [el aún esposo de Niurka] Yanixán	Los balconea: "Todos aquí saben que Eduardo Antonio es gay y tenía su pareja... y a lo mejor Niurka hasta es lesbiana"
29			[Javier Ceriani]	[Conductor de televisión] Ex 'amigo' de Niurka	Asegura: "ES una farsa, todos dicen que Eduardo Antonio es 'joto'... y a ella ¡le gusta jugar de hombre en la cama!"
30			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Cibernético defiende a Latin Lover y asegura que no es gay
31			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Sustazo pasó la sensual Raquel Bigorra; en pleno programa TV de noche era acosada por esta mujer que le gritaba: "¡Cásate conmigo y te voy a enseñar lo

					que es el verdadero amor!"
32			Leonardo Stemberg	[Especialista en comportamiento humano]	Es mágico que una persona decida concretar una unión y una comunión de objetivos con alguien, no importa si son del mismo sexo
33	Marzo 23 de 2010	697	Mauricio Mejía	[Actor que] Da vida a 'Charly' en Los exitosos Pérez	Confiesa: "En la calle la gente sí me creía gay, porque traía el cabello y las cejas pintadas de rubio"
34			Pablo Cheng	[Actor] de 53 años	Nos presentó a su novio, quien es 32 años menor que él
35	Marzo 30 de 2010	698	Paquita la del Barrio	[Cantante de música regional]	"Prefiero que un niño se muera a que lo adopten gays"
36			Lectora	Que encontró pornografía gay y conversaciones con otros hombres en la computadora [del marido]	Mi marido dice que hace eso porque de niño abusaron de él, ¿será gay 'de clóset'?
37	Abril 6 de 2010	699	TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Comenzaron a destaparse los romances de Ricky Martin con otros hombres
38			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Sasha confesó tener sueños eróticos con Rebecca de Alba
39	Abril 13 de 2010	700	[Irene Vidoz]	La mamá y mánager de 66 años de Pablito Ruíz	Cuenta cómo su hijo le confesó sus preferencias sexuales
40			Felipe Nájera y Jaime Morales	Actor y productor de teatro, primera pareja gay del medio del espectáculo en formalizar su amor con todas las de la ley.	"No nos da miedo el qué dirán, somos felices y nos amamos"
41			Lectora	Lesbiana que lleva tiempo con su pareja	Ella vive en Guanajuato y yo, en el DF, donde tengo otra novia desde hace tres años... No sé con cuál de las dos estar
42			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Ricky pasó de padrino a papito... y después a 'mamita'
43	Abril 20 de 2010	701	[Don Juan de Dios y su esposa, Hermelinda García]	Papás de la presunta víctima de abuso de [el cantante] Juan Gabriel	Afirman que Juan Gabriel abusó sexualmente de su hijo cuando éste tenía 14 años
44			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	¿Tú le crees a la supuesta víctima de Juan Gabriel, quien se esperó tantos años para declarar que el cantante abusó de él?
45			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Finalmente, Rebecca de Alba y Alejandra Guzmán hablaron de la homosexualidad de Ricky Martin
46			Dorismar	[Modela de televisión]	Sin tapujos, sorprende: "Las chicas son muy lanzadas conmigo y yo sí cumpliría las fantasías de alguna mujer"
47			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Mientras una de las hijas de Epigmenio Ibarra hará el papel de lesbiana en la serie Las Aparicio, la otra escribe la historia basada en su propia experiencia, pues ella sí es homosexual
48			Liz Gallardo	[Actriz] Pareja de la personaje de Eréndira	"Los besos son bien dados y las caricias creíbles, porque buscamos traspasar la pantalla"
49			TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Tras 'salir del clóset', Ricky Martin se desnudó en un video

50	Abril 27 de 2010	702	Elvia	La nieta de Kippy Casado	Aún no se divorcia, pero estrena novia
51			Joaquín Muñoz	Ex asistente de Juan Gabriel	Revela que no fue uno, sino varios los jovencitos con los que 'El Divo' tuvo relaciones sexuales
52	Mayo 4 de 2010	703	TVNotas	[Revista rosa más leída de México]	Ahora que 'salió del clóset', Ricky Martin ya se deja ver más con quien dicen es su pareja; les gusta arreglar juntos el jardín... ¡en shorts!
53	Mayo 11 de 2010	704	Héctor Terrones	El diseñador acusado de incumplido y drogadicto	Se defiende: "Yo no tengo ninguna demanda, el que atacó es un 'joto' que no tiene evidencia"
54			Felipe Nájera	El [actor] recién casado orgulloso de su preferencia sexual	Admite:"Ser gay no sólo es doloroso, a veces, el principal discriminador de nosotros es uno mismo, porque agobia ser distinguido"
55			Lector	Que se excita con la lencería de su esposa	Me vestí con ella y hemos tenido encuentros sexuales usando su ropa interior, lo que hemos disfrutado muchísimo
56	Mayo 18 de 2010	705	Merle Uribe	De 58 años, madre de dos hijos	Sus hijos la abandonaron después de que a uno lo sacó de la cárcel y al otro, lo apoyó al 'salir del clóset'
57			[["Yesenia Alcántara"]]	[Un estilista travesti] Una 'amiga' del cubano [Eduardo Antonio, esposo de la actriz Niurka]	'Destapa' a Eduardo Antonio y revela: "En el ambiente gay se hace llamar 'Jessica Ferrat'
58	Mayo 25 de 2010	706	Lisardo	[Actor]	"Jamás he tenido una experiencia homosexual, pero no me hubiera importado; soy amigo de gays desde que tengo uso de razón"
59	Junio 1 de 2010	707	Ari Brickman	Actor, novio de [la actriz] Liz Gallardo	Sobre el trabajo de su novia, donde da vida a una lesbiana, opina: "No me molesta que se bese con otras mujeres"

CUADRO 17		
Fecha	Edición	Valoraciones del medio
Enero 5 de 2010	686	Este año Elvia, la nieta de Kippy Casado, y su mujer quieren ser madres... pero sin embarazarse
		Ahora que en el DF los gays podrán casarse y hasta adoptar hijos, hablan famosos que han declarado orgullosos su homosexualidad
		¿Estás a favor o en contra de que ahora los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos?
Enero 19 de 2010	688	Por fin rompe el silencio Adriana Verástegui, la aún esposa de José Luis Reséndez
		Y por si fuera poco , otra "ex" de José Luis también lo balconeó
		Te presentamos al hijo gay del rudo cazafantasmas Carlos Trejo, quien habla sin susto de él
Enero 26 de 2010	689	...Sin embargo siguen apareciendo ex novias del modelo [José Luis Reséndez] que sospechan que sí es gay; ahora es Christiane Flores
		Konnan estalló contra sus compañeros luchadores
		A sus 53 años , el actor Pablo Cheng se sinceró
		Aunque el sexoservidor de 'Fabiruchis' insiste en que sí tuvo relaciones con Ernesto D'Alessio y no con Jorge, 'La Leona Dormida' ruge para defender a su hijo
		Y César Gómez , el 'ex' de Lupita, también opinó
Febrero 2 de 2010	690	Liberal , como siempre, José Alonso asegura
		En el baby shower que le organizaron sus amigos gays , Claudia Lizaldi demostró que ya sabe cambiar pañales

Febrero 9 de 2010	691	<p>Por primera vez, Pablo Ruiz hace tremendas declaraciones</p> <p>Estalla el novio de la mamá de Lucero y sale a defenderla</p>
Febrero 16 de 2010	692	<p>Ahora sí la perdimos... Aún no se divorcio de Yanixán, pero en una noche loca Niurka 'se casó' en Las Vegas con Eduardo Antonio</p> <p>¿El nuevo novio de Christian Chávez?</p>
Febrero 23 de 2010	693	<p>Sobre la boda falsa de Niurka en Las Vegas con Eduardo Antonio, habla la mamá de ella</p> <p>Aunque se aclaró que sólo fue una boda falsa y con un novio que todos dicen que es gay, ¿por qué crees que Niurka se enojó tanto con TVNotas?</p> <p>A sus 34 años, David Zepeda disfruta la soltería</p> <p>Y [Pablo Ruiz] volvió a quedar fuera... pero ahora del clóset</p>
Marzo 2 de 2010	694	El famoso era Pablito Ruiz... el antro ya no existe, pero lo gay persiste
Marzo 9 de 2010	695	<p>Elvia, la nieta lesbiana de Kippy Casado, se 'divorcia'; su 'ex', May, lo confirma</p> <p>...Sin embargo América, quien es edecán de Muévete, afirma</p>
Marzo 16 de 2010	696	<p>Cansado de que la gente diga que es gay, al 'esposo' de Niurka le salió lo macho</p> <p>Desde Cuba, la mamá de Yanixán los balconea</p> <p>...Y en Miami, este ex 'amigo' de Niurka asegura</p> <p>Cibernético defiende a Latin Lover y asegura que no es gay</p> <p>Sustazo pasó la sensual Raquel Bigorra: en pleno programa TV de noche era acosada por esta mujer que le gritaba</p>
Marzo 23 de 2010	697	<p>Mauricio Mejía, quien da vida a "Charly" en Los exitosos Pérez, confiesa</p> <p>Para el amor no hay edad... ¡ni sexo! A los 53 años, Pablo Cheng, nos presentó a su novio, quien es 32 años menos que él</p>
Marzo 30 de 2010	698	Desde el 11 de marzo [Paquita la del Barrio] ha estado en el ojo del huracán por haber dicho
Abril 13 de 2010	699	<p>Comenzaron a destaparse los romances de Ricky Martin con otros hombres</p> <p>Sasha confesó tener sueños eróticos con Rebecca de Alba</p> <p>'¡Oh, mamá, Ricky me ha besado!'... Por primera vez, la mamá de Pablito Ruiz cuenta cómo le confesó sus preferencias sexuales</p> <p>El actor Felipe Nájera y el productor de teatro Jaime Morales se convirtieron en la primera pareja gay del medio del espectáculo en formalizar su amor con todas las de la ley</p> <p>Ricky pasó de padrino a papito... y después a 'mamita'</p>
Abril 20 de 2010	701	<p>¡Terrible acusación contra el ídolo Juan Gabriel! Estos señores [Don Juan de Dios y su esposa, Hermelinda García] afirman que abusó sexualmente de su hijo cuando éste tenía 14 años</p> <p>¿Tú le crees a la supuesta víctima de Juan Gabriel, quien se esperó tantos años para declarar que el cantante abusó de él?</p> <p>Finalmente, Rebecca de Alba y Alejandra Guzmán hablaron de la homosexualidad de Ricky Martin</p> <p>...Y sin tapujos, Dorismar sorprende</p> <p>De las telenovelas a la vida real... Mientras una de las hijas de Epigmenio Ibarra hará el papel de lesbiana en la serie Las Aparicio, la otra escribe la historia basada en su propia experiencia, pues ella sí es homosexual</p> <p>Y Liz Gallardo será la pareja de Eréndira</p> <p>Tras 'salir del clóset', Ricky Martin se desnudó en un video</p>
Abril 27 de 2010	702	<p>Mujer contra mujer... Aún no se divorcia, pero Elvia, la nieta de Kippy Casado, ¡estrena novia!</p> <p>Se complica la situación de Juan Gabriel... Ahora, su ex asistente revela que no fue uno, sino varios los jovencitos con los que 'El Divo' tuvo relaciones sexuales</p>
Mayo 4 de 2010	703	Ahora que 'salió del clóset' , Ricky Martin ya se deja ver más con quien dicen es su pareja; les gusta arreglar juntos el jardín... ¡en shorts!

Mayo 11 de 2010	704	Después de que lo acusaron de incumplido y drogadicto, el diseñador Héctor Terrones se defiende
Mayo 18 de 2010	705	Orgullosa de su preferencia sexual, el recién casado , Felipe Nájera, admite
Junio 1 de 2010	707	El sufrimiento de una madre... A Merle Uribe, de 58 años, sus hijos la abandonaron después de que a uno lo sacó de la cárcel y al otro, lo apoyó al 'salir del clóset' 'Destapan' a Eduardo Antonio, el marido de Niurka; una 'amiga' del cubano revela ¡Qué modernos! Sobre el trabajo de su novia, Liz Gallardo, en Las Aparicio, donde da vida a una lesbiana, el actor Ari Brickman opina